

# DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

14 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

14 PAGINAS

AÑO LXXXII.

3 CENTAVOS

HABANA.—JUEVES 18 DE JUNIO DE 1914.—San Ciriaco y Santa Paula.

3 CENTAVOS

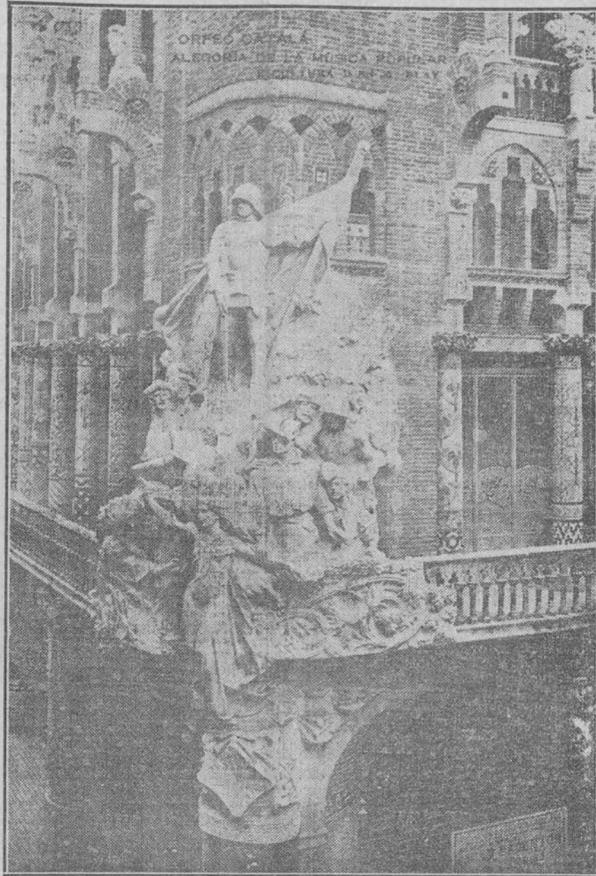
NUMERO 168

## TRIUNFO DE LOS ESPAÑOLES EN PARIS EL PRESIDENTE DEL SENADO

### Ruidoso éxito del Orfeo Catalá. - María Barrientos en los Campos Eliseos.

Paris, Junio, 17.  
Ayer dió el "Orfeo Catalá", de Barcelona, el último concierto de la serie, en el teatro de los Campos Eliseos.  
La valiosísima institución musical obtuvo un ruidoso éxito por su magnífica labor artística.  
Sorprendió la magistral obra del maestro-director del Orfeo, don Luis Millet, quien con sus extraordinarias facultades supo conducir de admirable modo a la masa coral, manteniendo a todos los elementos que la integraban dentro de una perfecta armonía, siempre obedientes a su vigorosa y habilísima batuta.

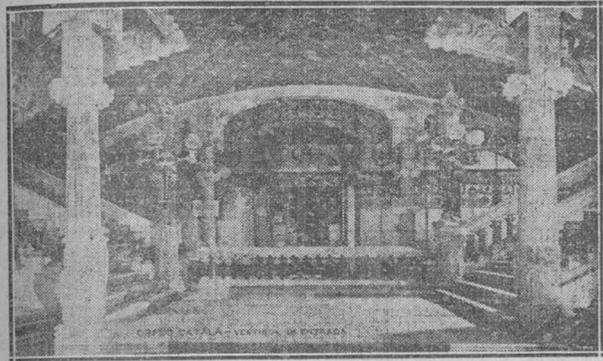
han probado su dominio del arte, pasan a integrar la masa coral, donde van perfeccionándose con prácticas constantes.  
El "Orfeo Catalá" cantó en el teatro de Gabriel Astruc, en presencia de un público compuesto por elementos de los más competentes del mundo en cuestiones musicales y de canto. "Dilettanti" de los más exigentes y artistas de los más escrupulosos, asistieron a las tres audiciones que ofreció el "Orfeo Catalá" en París, reconociendo hasta los más descontentados que los cantantes catalanes estuvieron a insuperable altura y revelaron un extraordinario mérito.



CHAELAN DEL PALACIO DE LA MUSICA DEL ORFEO CATALA DE BARCELONA

María Barrientos, la "diva" barcelonesa, que cantó en el "Orfeo", fué aplaudidísima por los franceses.  
El "Orfeo Catalá" ha salido hacia Londres, y dará en la capital inglesa tres conciertos—los días 18, 20 y 22—en el "Royal Albert Hall".  
En una de las audiciones, María Barrientos cantará la célebre Oda a Santa Cecilia, del maestro Handel, obra que se

considera la composición musical más difícil que existe para soprano ligero.  
El Rey Jorge V y la familia real inglesa asistirán a la audición, con el propósito de oír la "Oda a Santa Cecilia", en la tercera vez que se canta en el mundo.  
En Inglaterra se espera con gran entusiasmo la llegada del "Orfeo Catalá", que es una masa coral que honra a España por su gloriosa historia y por sus sorprendentes triunfos artísticos.



VESTIBULO DEL PALACIO DE LA MUSICA DEL ORFEO CATALA DE BARCELONA

Luis Millet posee un gran temperamento artístico, una técnica irreprochable, tiene fogoso arranque y una completa educación musical. Todas las cualidades que le distinguen se armonizan en él y le hacen un director privilegiado, capaz de imponerse desde el primer instante.  
El "Orfeo Catalá" es tal vez la única agrupación coral que tiene una organización perfecta. Se compone de quinientas voces, divididas en las secciones siguientes: sopranos primeras y segundas; sección de niños (contraltos); tenores primeros y segundos; barítonos y bajos.  
La educación artística de la masa coral es excelente.  
Para ingresar en el "Orfeo" los aspirantes tienen que cursar las asignaturas de "Solfeo", Teoría de la música y Vocalización. Después de examinados, cuando

En la célebre misa del Papa Marcello, el auditorio aclamó al Orfeo. El entusiasmo rayó en verdadero frenesí, asombrando la pulcritud de los matices, la pureza de emisión, la precisión de la "ensamble"; la intensidad y el timbre de las voces; la técnica severa y los magistrales efectos de colorido.  
El Orfeo mereció una especial y calorosa felicitación del famoso director de la "Schola Cantorum"—la primera institución francesa de canto—cuyo director Vincent D. Indy—el primer sinfonista de los músicos franceses contemporáneos—hizo público testimonio de sincera admiración hacia la sociedad coral catalana.  
Una comisión de profesores de la Academia de Música de París, presidida por su ilustre director, felicitó también a Millet y a los miembros del Orfeo.

## La amnistía del General Ernesto Asbert

### LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA EN DURAÑONA

"Pienso permanecer neutral como lo fui durante el proceso"—dijo el Presidente.

"Prefiero sufrir una prisión injusta; a obtener una libertad mancillada"—exclamó Asbert.

Según anunciamos en nuestras ediciones anteriores los alcaldes de la provincia de la Habana, que se reunieron ayer, en la Alcaldía Municipal de Marianao, visitaron al señor Presidente de la República en su residencia veraniega, la quinta "Durañona".  
Previamente se celebró una asamblea en la que se encontraban presentes los señores Emilio Roger, Alcalde de Güines; Antonio Beltrán, Alcalde de Guanabacoa; José María Zayas, Alcalde de Jaruco; Manuel Valera, Alcalde de Madruga; Rafael Rodríguez, Alcalde de Aguacate; Anacleto Álvarez, Alcalde de Nueva Paz; Luis Leal, Alcalde de San Nicolás; Francisco Díaz, Alcalde de Santa María del Rosario; Dionisio Arencibia, Alcalde de Santiago de las Vegas; Mariano Robau, Alcalde de Bejucal; Balduino Acosta, Alcalde de Marianao; Esteban Delgado, Alcalde de Bauta; Manuel Antonio Cabañas, Alcalde de Caimital de Guayabal; Ernesto de la Uz, Alcalde de Alquizar, liberales y doctor Martín Casuso, Alcalde de Batabanó; Fernando Loredó, Alcalde de Regla; Gustavo Rodríguez, Alcalde de San Antonio de los Baños, y doctor José M. Rodríguez, Alcalde de Güira de Melena, conservadores.  
Con los alcaldes citados se hallaban también representantes de los Ayuntamientos, entre los que figuraban podemos citar al Presidente del Ayuntamiento de la Habana, señor Manuel Sánchez

Quirós; Presidente del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, señor Juan Cobos; al Presidente del Ayuntamiento de Batabanó, señor Octavio Delgado; al Presidente del Ayuntamiento de Güira de Melena, coronel Juan Manuel Sánchez; al Presidente del Ayuntamiento del Caimital de Guayabal, señor Mateo Camejo, y al señor don Pablo Oliva, representante del Presidente del Ayuntamiento de Madruga.

**ELIGEN PRESIDENTE**  
En la reunión preliminar que se celebró en el Ayuntamiento de Marianao, los alcaldes eligen Presidente de la Comisión que debe entrevistarse con el Jefe del Estado al doctor Martín Casuso, Alcalde Municipal de Batabanó, que pertenece al Partido Conservador y que es el más antiguo de los alcaldes municipales de la provincia de la Habana.  
El doctor Casuso, ya designado Presidente, dirigió la palabra a los alcaldes

### Frías en Durañona

#### Una conferencia con el general Menocal.

El señor don A. Frías, jefe de los conservadores de Cienfuegos, celebró ayer una entrevista de gran trascendencia política en la residencia veraniega del Jefe del Estado.  
Acompañaron al antiguo político villareño los señores Rivero, Villalón, Soto y Casañas.  
Según el señor Frías sus propósitos, en las Villas, son de hacer viable una política recta, honrada, de orientaciones definidas. Ofreció al Gobierno su apoyo decidido. Y le explicó al general Menocal la situación real, exacta—claro está, que según su modo de ver—de la Perla del Sur.  
La situación del liberalismo fué también analizada.  
Entrevista cordial, en el transcurso de la que sonó, en una ocasión, el nombre de Asbert y la palabra amnistía.

y funcionarios municipales reunidos para tratar de explicar la actitud de los que integraban la asamblea, para saber si realmente estaban animados del deseo de laborar en pro de la libertad del general Asbert. Dijo que quería saber si los alcaldes liberales que se hallaban políticamente frente al ex-Gobernador de la Habana iban allí con el sentimiento real de sacar de la situación en que se halla al general Asbert.  
Convencido de que los conservadores tenían, por ser aliados electorales del ex-Gobernador, que ayudarlo y con el apoyo decidido que le ofreciesen los liberales, el doctor Casuso, dijo que se debía iniciar la acción en favor del general Asbert, y todos los que se hallaban allí reunidos se dirigieron a "Durañona", donde los esperaba el general Menocal que les había concedido audiencia.

**EL DISCURSO DE CASUSO**  
El doctor Martín Casuso, como Presidente de la Comisión, se dirigió al General Menocal exponiéndole los deseos de los elementos allí representados, los cuales querían que el Jefe del Estado sancionase la Ley de amnistía si las Cámaras aprobaban el proyecto que piensan presentar algunos representantes.  
Afirma el doctor Casuso que no se trataba de una obra de interés político determinado ni de concurrencia de partido, porque allí estaban representadas todas las agrupaciones que no se podían suponer que se tendiera a buscar beneficios ulteriores, porque el general Asbert había ya dejado de ser Gobernador, a una reclamación del afecto y a un sentimiento que se iba extendiendo.  
Hay cierta intranquilidad—dijo el doctor Casuso—que no es una amenaza de guerra, ni una amenaza de alteración del orden, ni una solicitud destemplada y acre, sino una muestra del pesar que ha producido en los elementos populares que vayan a mantenerse en la prisión sufriendo grandes penalidades al que supo ser patriota intachable y pundonoroso gobernante.  
Nosotros—exclamó el doctor Casuso—queremos hacer llegar hasta el gobierno el movimiento de opinión existente y buscar la fórmula precisa para que cese la intranquilidad y se atienda a la demanda justificada.

Venimos a interesarnos por la libertad de Asbert, y creemos que por ella también se interese nuestro primer Magistrado.  
**LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE**  
El general Menocal contestó al doctor Casuso afirmando que él sentía vivo afecto hacia el general Asbert y que la obra de los Alcaldes realizando una campaña para devolverle la libertad al ex-gobernador, le parecía sumamente simpática.

**Pasa a la plana 6**

## CAMARA DE REPRESENTANTES

### No hubo quorum. La Amnistía. El Banco de Emisión. Los Presupuestos Nacionales. El cierre del Congreso. Disidencias del Partido Liberal.

**LA SEGUNDA SIN "QUORUM"**  
No hubo ayer "quorum". Oficialmente, el doctor Lanuza suspendió la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.  
Pero mientras apenas veíanse representantes en el salón de sesiones, por pasillos y departamentos "bullían" legisladores!  
¿Por qué no penetraron en el salón de sesiones? Esta pregunta—como en la tarde del lunes último—fué incesantemente repetida. De grupo en grupo se la formulaba. Y se la respondía de la misma manera. ¿No recuerda el lector las contestaciones, las soluciones, las diversas explicaciones a ese respecto dadas y que nosotros tuvimos el gusto de recoger en este mismo lugar, el martes último?

—Para que no haya Presupuesto. Para que lo haya. Por rencillas conservadoras. Por falacias de los liberales zayistas. Por oposición al divorcio. Para facilitar la unidad del Partido Liberal. Y etc., etc.  
Lo cierto, lo evidente, lo innegable es que no hubo ayer "quorum". ¡Que tampoco celebraron sesión los padres de la patria!

### suaviza asperezas entre el Alto Cuerpo y la Secretaría de Estado.

El general Sánchez Agramonte, Presidente del Senado, en la noche de ayer, obsequió con una comida íntima a los señores Secretario y Subsecretario de Estado, señores Pablo Desvervino y Guillermo Patterson, y a los senadores miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Alto Cuerpo, señores Ricardo Dolz, Manuel María Coronado, Fermín A. de Goicoechea, Antonio Gonzalo Pérez y Antonio S. de Bustamante.  
Este último señor excusó su asistencia a la comida, que se celebró en el aristocrático Yacht Club de Marianao, pues,

como es sabido, el señor Bustamante no concurre a fiestas de ningún linaje desde hace algún tiempo.  
Es de suponer que esa invitación del señor Sánchez Agramonte haya tenido por causa el exteriorizar en esa forma ostensible y agradable la satisfacción que invade su ánimo por haberse desvanecido al congreso de su benevolencia y espíritu conciliador, ciertas ligeras rencillas, dimanadas de la laboriosa y complicada obra realizada en la Secretaría de Estado, con motivo de los nombramientos de Cónsules y Cancilleres.

## Las unidades de caballería

### Se organizarán más unidades tácticas de dicha arma.

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto:  
"Por cuanto la experiencia ha demostrado que el arma de caballería es indispensable a las necesidades del Ejército de la Nación.  
Por cuanto en el mismo no existen unidades de dicha arma y por ello hubo necesidad de dictar el Decreto número 588, de 9 de Agosto de 1913, sin que las unidades tácticas de dicha arma, que han podido organizarse, sean suficientes para el objeto a que se les ha destinado.  
Por tanto: a reserva de solicitar en su oportunidad del Congreso de la República la organización de las unidades del arma de caballería y haciendo uso de las facultades que me están conferidas, a propuesta del Secretario de Gobernación,

**RESUELVO:**  
1o.—Que por el Jefe del Ejército se proceda a organizar, equipar, armar e instruir tantas unidades tácticas en el arma de caballería como sean posibles con las fuerzas que constituyen una Batería de Artillería de Montaña y un batallón del arma de Infantería.  
2o.—Que el Secretario de Gobernación se encargue del cumplimiento de lo que por el presente Decreto se dispone.  
Dado en Marianao, Quinta "Durañona", residencia del Ejecutivo, a los diez y seis días del mes de Junio de mil novecientos catorce.—M. G. MENOCAI, Presidente.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación."

## El coronel Charles Aguirre, PROCESADO

### Se le exigió fianza de \$500. Anoche le fué notificado el auto, quedando en libertad provisional

Durante todo el día de ayer, estuvo actuando el Juez de Instrucción de la sección segunda, licenciado Alberto Ponce, en la causa que se instruye con motivo del lamentable incidente surgido en la noche del lunes entre los señores Charles Aguirre Santuste y Generoso Canal.

**TESTIGOS**  
La policía citó, por orden del Juzgado, a varios testigos para que comparecieran ayer mismo.  
Los testigos de referencia, son: el teniente Juan Sopo, de la tercera estación, vigilante 763, César La Vista, José Manuel Cadenas, Bienvenido Pérez, Luis Castillo y Tomás Rojas.  
Todos concurrieron ante el Juzgado, prestando declaración.

**INFORME MEDICO**  
Los doctores Córdova, forense, y Menocal, de asistencia, reconocieron en la tarde de ayer, en su domicilio, al señor Canal.

En el informe emitido por ambos galenos, se consigna que el estado del herido, es relativamente bien, pues ninguna de las heridas se ha infectado y existe contratiempo alguno que haga temer por la vida del señor Canal.

**EL AUTO**  
En vista del informe emitido y de las declaraciones prestadas por los testigos, el Juez ordenó se dictase auto de procesamiento contra el señor Charles Aguirre, calificando la causa de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, señalándole al señor Aguirre la suma de \$500 para poder gozar de libertad provisional.

He aquí el auto:  
"AUTO JUEZ LICENCIADO ALBERTO PONCE Y VALDES  
bana, Junio diez y siete de mil novecientos catorce.

**RESULTANDO:** Que en horas del mediodía, del quince del actual, los Señores Generoso Canal y Charles Aguirre, socios en un establecimiento comercial, que radica en la Calzada de Galliano número 49, tuvieron un desagradado por divergencias de criterio, sobre la expedición de un check que autorizó el señor Canal, cruzándose entre ambos frases fuertes y llegando a irse a las manos, sin otras consecuencias, que la de apuntarse en principio la disolución social y anunciarse un posible duelo; que en la tarde de ese mismo día y habiéndose encontrado nuevamente los señores Aguirre y Canal en el indicado establecimiento se renovó aquella disputa y estado de ánimo, con motivo de dicho check y nuevamente se dirigieron adjetivos insultantes, insinuándose por uno y otro su disposición anterior violentamente, en cuyas circunstancias Aguirre, asiendo un revólver, que ordinariamente usaba, hizo cinco disparos simultáneos contra Canal, alcanzándole cuatro de ellos a la zórron en que Canal avanzaba sobre él, recibiendo, herido en el brazo izquierdo, flanco izquierdo no penetrante y en el muslo del mismo lado, heridas, que si bien fueron diagnosticadas de graves, no ofrecen peligro para la vida del señor Canal; y que seguidamente de lo expuesto fué detenido el señor Aguirre por algunos empleados de la casa, cuando trataba de salir del establecimiento, cuyos empleados pretendieron quitarle el revólver, en el

Pasa a la página 6

## UNA GRAN REFORMA IMPRESCINDIBLE

### Cruzada contra el uso de revólveres.

El Senador señor Berenguer, presentó ayer en la Alta Cámara y será dada cuenta en la próxima sesión del viernes, un proyecto de Ley por el cual, serán considerados reos de delito infraganti, los que usaren, dentro y fuera de poblado, revólveres y demás armas prohibidas por la Ley. El Secretario de Gobernación ni ninguna autoridad de la República desde la vigencia de esta Ley, concederá licencia para portar armas prohibidas, y los que las portaren dentro o fuera de poblado, serán condenados por los Juzgados Correccionales a una multa de CINCUENTA PESOS en moneda oficial o a seis meses de arresto mayor y pérdida del arma ocupada.

### Bolsa de New York

De la Prensa Asociada. Junio 17	
ACCIONES...	114.004
BONOS.....	1.255.000
Cierre de Wall Street	
A las 3 p. m.	
ACCIONES...	113.200
BONOS.....	1.455.000
A la hora del cierre	
ACCIONES..	113.200
BONOS.....	1.488.000

Pasa a la página 6

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer  
JUNIO 17.  
\$ 13.341-93

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
A LAS 5 DE LA TARDE

Junio 17

Pata española	99 3/4 a 99 1/2 % V.
Oro americano contra oro español	9 1/4 a 9 1/2 % P.
Oro americano contra plata española	a 9 % P.
CENTENES	a 5-28 en plata.
Idem en cantidades	a 5-29
LUISES	a 4-22 en plata.
Idem en cantidades	a 4-23.
El peso americano en plata española	a 1-09

### CABLEGRAMS COMERCIALES

Nueva York, Junio 17.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento. (ex-interés), 100.14.  
Bonos de los Estados Unidos, a 97.  
Descuento papel comercial, de 3% a 4 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.86.50.  
Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.88.00.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 15%  
Cambios sobre Hamburgo (60 div., banqueros, 95.38.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.99 a 3.45 cts.  
Centrifuga polarización 96, de 2.3/8 a 2.7/16 c. c. y f.  
Azúcares, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.  
Azúcares de miel pol. 89, en plaza, de 2.74 a 2.80 cts.  
Harina Patente Minnesota, a \$4.50.  
Manteca de Oeste, en terceroles, a \$10.45.

Londres, Junio 17

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 4 1/2 d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6 d.  
Consolidados, ex-interés, 73.7/8, ex-dividendo.  
Descuento Banco de Inglaterra, 3 por ciento.  
Las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron a £80.

París, Junio 17.

Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 95 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 17.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 114,064 acciones y 1,255,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 17

En Londres el mercado rige sin variación en el precio de la remolacha.  
Se cotiza a 9s. 6d. para Junio y Julio y 9s. 7 1/2d. para Agosto.

Los arribos de azúcares al Reino Unido durante la pasada semana fueron de 50,000 toneladas, contra 38,000 idem en la semana anterior.

En Nueva York el mercado rige flojo. Se nos dice que se vendieron en aquella plaza 10,000 sacos centrifuga base 96, a 2.7/16 centavos costo y flete para la Segunda quincena de Julio.

También se nos dice que hay un resto de un cargamento para Junio a 2.3/8 centavos costo y flete.

No nos cabe duda que en este momento en el mercado americano hay una paralización con el propósito de comprar a precios más bajos, o que sea mayor la cantidad que se ofrezca para decidirse el "Trust" a comprar de un golpe, pues sabemos que para Julio no se encuentran surtidos.

Por esta causa nótese en los compradores algún retraimiento para operar, así como algo flojos los precios.

El refinado rige firme y se cotiza a 4.30 centavos.

En esta isla, el mercado rige firme y activo, vendiéndose algunas partidas de

importancia, que reseñamos a continuación:

10,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2-96 a 4.1/2 rs. arroba, en Cárdenas.
5,497 idem idem pol. 95.4 a 4.48.43 rs. arroba, en Cienfuegos.
4,530 idem idem pol. 95.8 a 4.54.03 rs. arroba, en Cienfuegos.
12,000 idem idem pol. 96, a 4.5/8 rs. arroba, en Matanzas.
21,000 idem idem pol. 95.1/2-96, a 4.5/8 rs. arroba, en Matanzas.
50,000 idem idem pol. 95.1/2-96, a 4.5/8 rs. arroba, en Matanzas.

### Precios de la quincena

Según datos facilitados por la Liga Agraria, en la primera quincena del mes actual la cotización del azúcar en esta plaza se mantuvo en declinación hasta el día 2, en términos que de rs. 4.3/8 (\$5.4687) a que abrió el día primero, bajó hasta 4.1/4 (\$5.5125) pasando por 4.5/16; pero dicho día 12 volvió a los 4.3/8 y el 13 subió 1/32 de real, pasando a 4.13/32 (\$5.55078) y de allí a 4.7/16 subiendo igual fracción, por lo que el precio que alcanza hoy es 1/16 de real mayor que el de apertura.

El promedio de precios para la quincena, según las cotizaciones del Colegio de Corredores en que se basa esta nota viene a ser de rs. 4.329, tipo que resulta el mayor alcanzado en el año, excediendo en 11 milésimas de real del de la pasada quincena, que fué de rs. 4.318.

Véase en el siguiente cuadro la marcha de los precios por quincenas y meses a partir de Enero del corriente año:

Enero, primera quincena: 3.495 rs.; Segunda quincena: 3.799 rs.; mes: 3.659.
Febrero, primera quincena: 3.859; segunda quincena: 3.710 rs.; mes: 3.788.
Marzo, primera quincena: 3.589 rs.; segunda quincena: 3.529 rs.; mes: 3.555.
Abril, primera quincena: 3.447 rs.; segunda quincena: 3.623 rs.; mes: 3.555.
Mayo, primera quincena: 3.899 rs.; segunda quincena: 4.318 rs.; mes: 4.100.
Junio, primera quincena: 4.329.

En Nueva York abrió la quincena cotizándose a cts. 3.39 por libra de centrifuga y después de algunos días de baja a 3.29 reacción pasando a 3.32 y de allí a 3.39 tipo que regía el sábado.

En Londres la cotización durante la quincena ha sido uniforme a 10 chelines 4.1/2 peniques por quintal inglés.

Cambios. El mercado rige sin variación en los precios continuando con la firmeza avisada anteriormente.

Comercio		Banque	
Londres, 60 div.	20 1/2	20 1/2	P
Idem, 90 div.	19 1/2	20 1/2	P
París, 60 div.	6 1/2	6 1/2	P
Hamburgo, 30 div.	4 1/2	4 1/2	P
Estados Unidos, 30 div.	9 1/2	9 1/2	P
República, 30 div.	1 1/2 P.	1 1/2 P.	
Det. nap. comercio	8 a 10 p.3	anua	
MONEDA EXTRANJERA.—Se cotizan hoy, como sigue:			
Greenbacks	9 1/2	9 1/2	P.
Plata española	99 3/4	100.	P.

Acciones y Valores. El mercado local de valores abrió hoy con el mismo tono de flojedad que rigió el día anterior.

Las acciones del Banco Español de la Isla de Cuba han permanecido flojas y quietas, lo mismo en nuestro mercado que en el francés.

En nuestro mercado abrieron, cotizándose de 92.14 a 93.34 por ciento al contado y en la Bolsa de París a 442 francos por acción.

En el mercado de Londres las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que radican en aquel mercado, acusaron un 1/4 por ciento de mejora, cotizándose de 79.1/2 a 80 el abre y de 80 a 80.1/2 el cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada. Aquí abrieron sostenidas.

Las acciones Preferidas de la Havana Electric Railway Light and Power Company, rigieron inactivas, pero sostenidas; en las Comunes se notó alguna actividad. Sin variación a lo anteriormente avisado rigen las acciones de la Cuban Telephone Company.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Territorial de Cuba a 649 francos las Preferidas y a 128 idem las Beneficiarias.

El mercado cierra quieto y flojo. Hoy se hicieron las siguientes operaciones de compra-venta:

100 acciones E. C. Unidos a 89, a pedir en Agosto.
200 idem F. C. Unidos a 87.3/4 a pedir en el mes.
400 idem Comunes H. E. R. Company, a 83.14, a pedir en el mes.
50 idem Comunes H. E. R. Company, a 83, al contado.
200 idem F. C. Unidos a 87.1/2 al contado.

A las 4 p. m. al clausurarse la Bolsa, se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, de 91.3/4 a 93.7/8
Banco Nacional, de 118 a 126.
Banco Territorial, de 100 a 110.
Id. id. Beneficiarias, de 12 a 18.
F. C. Unidos, de 87.1/4 a 87.5/8
Preferidas H. E. R. Company, de 101 a 101.3/4
Comunes H. E. R. Company, de 82.3/4 a 83.1/4

Cuban Telephone Company Preferidas, Nominal.  
Cuban Telephone Company Comunes, de 70 a 74.7/8.  
Compañía Puertos de Cuba, de 25 a 27.7/8

Ferrocarriles Unidos. Recaudó esta Empresa en la semana que terminó el 14 del actual la cantidad de \$21,070 contra \$22,237 el año pasado, en el mismo periodo, resultando en contra de la primera una disminución de \$1,167.

El total de lo recaudado durante las 49 semanas y 5 días del actual año económico asciende a \$1,526,601 contra \$1,576,820 en igual periodo del año pasado, resultando en contra de éste una disminución de \$50,219.

Nota.—En la anterior reseña no se incluyen los productos de los almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Onésimo J. Tauler. Con fecha 13 del actual y con efectos retroactivos al 17 del pasado Mayo, de común acuerdo entre todos los componentes y ante el Notario Público de esta ciudad señor Tomás Salaya y de la Fuente, he dejado de pertenecer a la sociedad de Tauler y Guiltán, S. en C., el que fue socio gerente de la misma señor Alfredo Guiltán, quedando por lo tanto modificada dicha sociedad en cuanto a la separación del referido socio, continuando la compañía, y todas sus operaciones con el resto de los socios que la componían y la cual girará en lo sucesivo bajo la razón social de Onésimo J. Tauler, S. en C.

### BOLSA PRIVADA

#### COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba a 2.  
Plata española contra oro español 99% a 100  
Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2 %

Valores		Comp.	Vend.
Bonos Públicos			
Empréstito de la República de Cuba	110	114	
Id. id. Deuda Interior	101	105	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Deuda interior	110	116	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N		
Id. id. segunda id.	N		
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N		
Id. primera idem Gibara a Holguín	N		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	110	115	
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación	100	106	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110	118	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N		
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	N		
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N		
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N		
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N		
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N		
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N		
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	102	105	
Empréstito de la República de Cuba	99	104	
Matadero Industrial	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	50	60	
Cuban Telephone Co.	N		
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N		

### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	92 1/2	94
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	120	140
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	87 1/2	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía de Ferrocarril de Oeste	N	
Compañía Cuban Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (Comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cuban de Alumbrado de Gas	N	

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA  
**CARTA CIRCULAR DE CREDITO**  
DEL  
**Banco Español**  
de la Isla de Cuba.

Es un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA  
**CAJA DE SEGURIDAD**

EL  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

Dique de la Habana Preferentes

Nueva Fábrica de Hielo	N	
Louja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	
Id. id. Comunes	N	
Compañía de Construcciónes, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas	101	101 1/2
Id. id. Comunes	82 1/2	83 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Aisladora Cubana	N	
Ca. Curtidora Cubana	N	
Cuban Telephone Co. (Preferidas)	N	
Id. id. Comunes	74	75
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	N	
Fomento Agrario (en circulación)	N	
Banco Territorial de Cuba	100	110
Id. id. Beneficiarias	12	sin
Cárdenas C. Water Works Company	N	
Ca. Puertos de Cuba	25 1/2	26
Ca. Eléctrica de Marianao	70	160
Ca. Cervecería Industrial Preferidas	N	
Id. id. Comunes	N	
Ca. Industrial de Cuba	N	

Habana, Junio 17 de 1914.  
El Secretario,  
Francisco Sánchez.

### Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Wanqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.	20 1/2	20 1/2 p.O.P.
Londres, 60 div.	20 1/2	19 1/2 p.O.P.
París, 6 div.	6 1/2	6 1/2 p.O.P.
París, 60 div.	6 1/2	6 1/2 p.O.P.
Alemania, 3 div.	4 1/2	4 1/2 p.O.P.
Alemania, 60 div.	3 1/2	3 1/2 p.O.P.
E. Unidos, 3 div.	9 1/2	9 1/2 p.O.P.
E. Unidos, 60 div.	9 1/2	9 1/2 p.O.P.
España, 8 div. s. plaza	1 1/2	1 1/2 p.O.P.
Descuento papel Comer. cial.	8	10 p.O.P.

### Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes	4.73
Luises	3.33
Pesc. plata española	0.80
40 centavos plata id.	0.24
20 centavos plata id.	0.12
10 idem. idem idem.	0.05

### Avisos a los Marineros

Del Consulado General de Méjico se nos solicita la publicación de los siguientes avisos a los marineros expedidos por la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones de aquella República:

Balanzamiento de los restos del Pailebot "Icaeché".

Uraa marcar los restos del pailebot "Icaeché" que velan en la baja marea, se ha fondeado en 12 pies (3.65 m.) una boya esférica-cónica, pintada de verde, cuya posición está definida por las siguientes demoras verdaderas:

Mástil del Fanal de Punta Allen, N. 72o W.

**N. GELATS & Co.**  
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

**PAGUE CON CHEQUES**

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

**Banco Nacional de Cuba**

CAPITAL . . . . . \$ 5,000,000.00  
ACTIVO EN CUBA . . . . . \$ 40,000,000.00

**"EL IRIS"**

Compañía de Seguros Anónima de Cuba, establecida el día 13 de 1855.

VALOR RESPONSABLE \$ 60,942,542.00  
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,726,943.94  
SOBRANTE DE 1933 que se reparte \$ 41,734.16  
IDEM DE 1910 " " " " \$ 68,375.33  
IDEM DE 1911 " " " " \$ 55,402.14  
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914 \$ 44,393.71

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$335,105.75 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.  
Habana, Mayo 31 de 1914.

EL CONSEJERO DIRECTOR  
Gaudencio Avancez y Peralta.

**OBSERVACIONES**

Correspondientes al día 17 de Junio de 1914, hechas al aire libre en "El Almenares," Obispo 54, expresadas para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	33	91.4
Mínima	23	73.4

Barómetro a las cuatro p. m.: 760.1

Pasa a la plana 10

**COMPANIA TERRITORIAL**

**Venta de Solares**

EN EL VEDADO

CUANDO USTED DESEE COMPRAR UN BUEN SOLAR EN EL VEDADO Y EN EL MEJOR LUGAR DEL MISMO, DIRIJASE AL ADMINISTRADOR DE ESTA COMPANIA.

Ramón Gutiérrez, CUBA, 76 y 78, altos. HABANA.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE L EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000  
ACTIVO TOTAL . . . . . \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrajita 32.—Habana: Guimón 92. Miralá 52. Monte 118.—Luyánó 3. Jorás del Monte.—Línea 47 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Pinar del Río.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.—Pinar del Río, Cuba.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajita 32.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASAD DE MARTI, NUM. 103
APARTADO DE CORREOS: 1010
Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Habana, Provincias, Unión Postal. Rows for 12, 6, and 3 months.

EDITORIALES

LA UNION Y LA FUERZA

En la última Junta de la Liga Agraria se acordó la fusión de esta Asociación con la de los Fabricantes de Azúcar. Todos los elementos de una y otra estuvieron de perfecto acuerdo...

tres gobiernos, debiera ser la dignificación del campesino y el engrandecimiento del campo. Poseemos una mina que está inexplorada aún, que cada día se abandona más. Frente a ella, ponemos un abismo. La agricultura entorpece a los hombres; la política juega con ellos y acaba por devorarlos...

COLONIAS INFANTILES

Hay en la capital de la República un gran número de niños expuestos a toda clase de enfermedades, y a un desarrollo físico defectuoso. Residen en zahurdas insalubres. Sus padres son gente pobre, y las habitaciones de los pobres, entre nosotros son malas y caras. Les falta el aire; carecen de amplitud; no tienen la luz precisa; son húmedas; parecen calabozos. En ellas no se vive; se vegeta. Los infelices pequeños que las ocupan se consumen como las plantas en un estío prolongado y árido. Y en estos meses de verano tropical, esas habitaciones se convierten en hornos; el número de enfermedades crece; la mortalidad infantil se multiplica.

La racha de aire que no pudo penetrar en el cuchitril, los recoge en la vía pública, y se los hace respirar al viento y al hijo del potentado. Pero no se nos oyó. Los niños de la Habana no tienen todavía un parque digno. En estos meses de calor de horno, los niños pobres, generalmente viven prisioneros. Los niños ricos se van; toman el vapor o el tren; unos se marchan a Europa; otros al interior de la República. Los niños pobres no saben de esas dichas, y se quedan en sus habitaciones, deshaciéndose, deritiéndose, apagándose, avizorando la tisis.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)
Junio 12.
Para descansar del embrollo mejicano, que va durando demasiado, tenemos lo de la "psicología," que ha dicho el Presidente Wilson acerca del malestar económico; eso está dando juego y es un recurso en estos días de calor. El Sun, de Nueva York, ha publicado un diálogo entre un obrero sin trabajo y el Profesor, que se supone será Mr. Wilson. Y dice el obrero:
—Tengo mujer y cinco hijos.
—Se figura usted—declara el Profesor—que los tiene. Su estado es meramente psicológico.
—Hace seis meses que no trabajo, desde que la fábrica...

LA PRENSA

Hay algunos liberales que no están conformes con la exorbitancia de los nuevos presupuestos. Pero todos están de acuerdo en que deben ser aprobados. El exceso en los gastos pudiera traer consigo la bancarrota; pero la no aprobación de ellos, pudiera acarrear a la vida nacional una muy angustiosa situación de apuros y de perturbaciones. Y la cuestión es ir dando a la cuerda e ir viviendo hasta donde se pueda. Es preferible que la nación muera de un empacho de generosidad a que se asfixie de tacañería.
Además, los nuevos presupuestos no son más que el estreno del Partido Conservador. Durarán un año y luego vendrá seguramente aquel saludable y evangélico programa de economías que tanto impulso dió al triunfo de los conservadores.
Dice "El Día:"
En los momentos actuales no es posible hacer todavía la crítica de la gestión administrativa del general Menocal, sin exponerse a cometer grandes injusticias y a incurrir en el dictado de ligereza. Es menester recordar que las condiciones en que se ha desenvuelto su gobierno han sido excepcionalmente desfavorables, entre las dificultades económicas de dos años desastrosos y los innumerables problemas políticos de orden interior, legados unos por la Administración pasada y nacidos los demás de las condiciones de la época presente; circunstancias todas que acaso han podido impedir la realización del plan de reformas económicas que el Presidente se propuso al hacerse cargo del Poder y que no ha podido abordar sino de una manera incompleta.
Es posible que estas razones, y otras que todavía podríamos añadir, hayan pesado en el ánimo de los Representantes liberales y conservadores que han resuelto apoyar el proyecto de presupuestos que ahora va a discutirse.
Si, los liberales son discretos y se dan cuenta de las cosas. El primer año del gobierno conservador no ha sido más que de prueba.
No había de entrar con la cuchilla en la mano cortando a tajo y destajo, arrancando de cuajo intereses creados crecencando sinecuras, podando, prebendas, rompiendo y talando compromisos. Eso no se lo hubieran consentido sus correligionarios los conservadores. Eso no se lo hubieran tolerado sus adversarios los liberales.
Por eso ahora unos y otros se han entendido patriótica y fraternalmente para aprobar los presupuestos de los 42 millones.
El año que viene ya será otra cosa. El año que viene ¡ah! del gobierno si pretende pasar de los 44 millones!
El periódico "Cuba" tan comedido siempre, tan cortés y tan delicado en todas las épocas, aún en la de su oposición al general Gómez, se ha dedicado a cazar en la prensa injurias contra él y a denunciarlas ante los tribunales.
Ya ha conseguido ver multado (no

SE SOLICITA

Una Señorita, con buenas referencias, para ponerla al frente de un establecimiento de CINZANO, durante la temporada de verano. PARA INFORMES, DIRIGIRSE A Lavín y Gómez, Oficinas, 60 y 62.

CARTUCHOS Y CAPSULAS PETERS SON LOS UNICOS LEGITIMOS Y GARANTIZADOS Usados con gran éxito por la Guardia Rural, Ejército Permanente, Cuerpos de Policías y Marina Nacional, durante muchos años y sin ninguna queja. TH EPETERS CARTRIDGE Co., 62 Warren St. NEW YORK.

MANACOL Remedio Santo para el REUMATISMO úselo y se convencerá. En todas las boticas. MANACOL

AVISO LOS SRES. R. SUAREZ Y Ca. (S. en C.) han abierto su almacén en Jústiz, número 1, donde continúan sus negocios sin interrupción.

AVISO AGENCIA DE LAS FABRICAS DE HIELO Habiendo tenido noticia la Agencia que por los carreros de la misma se pretende cobrar este artículo a un precio mayor que el estipulado, ponemos un conocimiento de los consumidores que el precio de dicho artículo es de 15 centavos la @ para particulares y 12 1/2 para establecimientos, agradeciéndoles que den queja de cualquier falta por el teléfono A 1380. LA AGENCIA. C 2226 30-23 My.

han ido a visitar a Menocal para pedirle que no dificulte la labor que el Congreso se realice en pro de la amistad de Asbert. Y sigue informando el colega:
El señor Presidente de la República les contestó que era su firme y decidido propósito mantener neutral en esos asuntos, dejando que cada Poder obre con arreglo a su conciencia. Que así como el Poder Judicial había tenido absoluta independencia para dictar las resoluciones que le competían, de igual manera la tendría el Poder Legislativo para proceder en la forma que tuviere por conveniente, sin que él interviniera en ningún sentido en esa decisión.
Los comisionados al retirarse solicitaron del Poder Ejecutivo permiso para visitar al ex-Gobernador de la Habana, en su prisión, permiso que les fué concedido.
Ya en la Cámara parece que se ha entibiado un tanto aquel hervor de entrevistas y conversaciones que, como recordará el lector, bullía a raíz de la promulgación de la sentencia.
¿Se esperaba tal vez que se resolviese lo del recurso de inconstitucionalidad?
¿O se cumplirá también con el general Asbert lo del poeta latino?
Donde eris felix, multos numerabis amicos.
Mientras seas feliz contarás con muchos amigos.

JOSE FERNANDEZ S en C. IMPORTADORES DE FERRETERIA - ARTICULOS PARA CARRUAJES Y EFECTOS SANITARIOS BELASCOAIN 69 y 71 ESQ A SAN RAFAEL TELEFONO A 7601. PIDAN PRECIOS EN NUESTRA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS EN OTRAS Y PINTURAS PARA CARRUAJES



# HABANERAS

Un amigo que regresa.  
Se trata del señor Héctor de Saavedra, Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, que nos devolvió ayer el Saratoga después de corta ausencia en Nueva York.  
La vuelta del culto y querido compañero servirá de júbilo a sus numerosos lectores.  
No tardará en reanudar el señor Saavedra su colaboración, siempre valiosa, en publicaciones literarias del auge e importancia de Universal y El Figaro.  
Volveremos a deleitarnos, leyendo todos los domingos Al Margén de la Vida, con los diálogos y divagaciones en que Tina y el Señor reflejan diversos aspectos de la vida social.  
La pluma del antiguo Fleur de Chic de la alta crónica brilla siempre por sus rasgos de espiritualidad y humorismo.  
Yo me complazco vivamente del feliz regreso del amigo y compañero.  
Y le doy mi bienvenida.

La señora de Régis de Oliveira.  
La distinguida dama, esposa del señor Ministro del Brazil, se halla indisputada desde principios de semana.  
Por tan sensible causa suspende el recibimiento correspondiente a la tarde de hoy. Traslado a sus amistades.

On dit....  
Parece confirmarse el chismecito que publicó no ha mucho referente a una gentil rubita y un simpático joven a los que se veía frecuentemente en Miramar, y en otros lugares, en plática constante.  
Es un hecho, dije entonces.  
Y esta tarde, en mis Habaneras, creo poder dejar desconfiada la incógnita.

Los buenos se van...  
Esta vez tocó el turno en la siniestra y fatal jornada, de la que nadie vuelve, al doctor Manuel Valdés Rodríguez.  
Un hombre excelente.  
Figuró en el magisterio dirigiendo, durante largos años, el plantel de la fundación Hoy y Juntos.  
Escribió en la prensa sobre asuntos pedagógicos con notable competencia.  
Y ha muerto desempeñando el honoroso cargo de Secretario General de la Sociedad Económica de Amigos del País.  
Modesto, laborioso y sencillo, puede decirse del doctor Valdés Rodríguez que bajó a la tumba dejando su nombre envuelto en una grata memoria.  
¡Cuántos son a llorar!

De viaje.  
Anteayer, y en unión de su distinguida esposa, emprendió viaje hacia Nueva York el doctor Hernando Seguí.  
Esperará en aquel puerto el vapor de la línea holandesa-americana, que sale el día 22 para realizar una excursión de recreo por las principales ciudades de los Países Bajos.  
Después irá a Londres.

Tiene el doctor Hernando Seguí el propósito de asistir al congreso científico que ha de celebrarse en la gran capital británica del 27 de Julio al 4 de Agosto y en el que han de hacerse por los mejores especialistas del mundo las operaciones más modernas para el tratamiento de afecciones de garganta, nariz y oídos.  
De Londres se trasladará a París acompañado siempre de su señora.  
Y en Octubre, por exigirlo así sus atenciones profesionales y universitarias, estará de nuevo el doctor Hernando Seguí en la Habana.  
¡Séale todo en su ausencia motivo de agrado y satisfacción!

En la Vitoria.  
Edelmira Guillén y Juan Grau Viñals, cuyas bodas tuvieron celebración recientemente, han fijado su residencia en la casa Príncipe de Asturias número 6, de aquella barriada.  
¡Felicitades!

Está decidido.  
Se celebrará el miércoles próximo en Payret, como primera función de moda de

la actual temporada, el beneficio del veterano empresario y periodista Armando de Cardenas.

Habra dos zarzuelas, La peseta enferma y El pollo tejado, que cantarán las muestas artísticas que capitanea la genitil Luz Barrilaro.

Y se pondrá en escena El tío Vicente por la Compañía de Regino López. Sábese de algunos atractivos más.

Entre otros, la reaparición de Adolfo Colombo cantando boleros, guarachas y puntos del país con Mariano Fernández, Claudio García y... la Valerón.

También se da por seguro que la bella Camelia, la aplaudida bailarina y complicita cubana, tomará parte en el espectáculo.

Son muchos, hasta la fecha, los palcos pedidos en Contaduría por familias de nuestra sociedad.

Y lunetas en gran número.

Vals blanco.  
Es la última composición, estilo hesitación, del celebrado pianista Ramón Moreno, quien lo dedica a las señoritas del mundo habanero.

En casa de Anselmo López, donde ha sido editado, pueden adquirirse ejemplares.

Vals precioso.

Acabo de recibirla.  
Es una estampita del Divino Niño que como souvenir de su primera comunión me remite María J. Piedrahita, una encantadora niña, alumna del Colegio Ana María Pajares.

Recibí el sacramento, el pasado sábado, de manos del Penitente Cura de la parroquia de Monserrate.

Muchas gracias, María.

Hoy.  
Se reunirá nuestro smart en la Quinta de los Molinos para la retreta que allí ofrece semanalmente la Banda Municipal.

He aquí el programa:  
1.—Marcha "Antella", Nave.  
2.—Obertura, "Tannhauser"; Wagner.  
3.—Serenade; Schubert.  
4.—Sinfonía "Pastoral"; Beethoven.  
5.—Salut d'Amour; Elgar.  
6.—Himno "Patria"; Pastor.  
7.—Marcha "Habana-Boston"; Luaces.

Dará comienzo la retreta a las cinco y media para finalizar a las siete.

Por la noche.  
La velada que con motivo del reparto de premios han organizado las ilustres hermanas Palli, directoras del acreditado plantel Hogar y Patria, para ofrecer en los salones del Centro Asturiano.

Función extraordinaria en el Cine Belén, con grandes vistas y números de concierto y variedades, para festejar el primer aniversario de su fundación.

Noche de moda en Miramar con muchos y muy variados atractivos.

Y un acontecimiento de sociedad.  
No es otro que la boda de una de las señoritas más distinguidas del mundo habanero, Pilarcita Ponce, y el coronel Francisco de Paula Valiente.

Se celebrará en el aristocrático templo de la Merced a las nueve y media.  
Imposible faltar.

Enrique FONTANILLS.

Más de 200 formas distintas, modelo de París.

"LAS NINFAS"  
GALIANO 77  
TELEFONO A-383

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

2452 Jn.-1

## Notas Personales

EMILIO ALVAREZ.

En el vapor "Saratoga" llegó ayer, procedente de Nueva York, nuestro distinguido amigo el talentoso joven Emilio Alvarez. Llega satisfecho de sí mismo porque en nueve años de estudios y de aplicación continua le fué otorgada en el Colegio de Santo Tomás, de Pensilvania, el título de ingeniero.

Al joven ingeniero le deseamos todo género de triunfos en su carrera. Y a su padre, nuestro amigo don Darío Alvarez, el popular decano de los ovetenses, le enviamos nuestra más calurosa enhorabuena.

DON CALIXTO RODRIGUEZ MAURI

Hoy ha embarcado hacia la región tabacalera de Vuelta Abajo el señor Calixto Rodríguez Mauri, gerente de la razón social de Rodríguez y Hno., propietarios de la gran fábrica de tabacos "El Crédito".

Deseamos al señor Rodríguez un feliz viaje, así como mucha prosperidad en sus negocios.

## AVISO

Avisamos al público que los únicos Agentes en los barrios de Jesús del Monte, Atarés, y Cerro, son los señores González y Hno. y tienen establecida la Agencia en la calle de Pérez número 13 en Jesús del Monte, teléfono 1-1994.  
La suscripción al mes vale \$1.25 cts al mes, mañana y tardes.

El Administrador.

## De la "Gaceta"

EL CENTENARIO DE FUNDACION.

—INDULTOS.— NOTARIAS AUTORIZADAS.

Concediendo un crédito de quince mil pesos al Municipio de Trinidad para la celebración del cuarto centenario de su fundación, en mil quinientos catorce.

Dicha cantidad será repartida en la siguiente forma: cinco mil pesos para las fiestas públicas y festejos en los días diez, once y doce de Octubre del presente año, según acuerdo del Ayuntamiento a tal fin, y con arreglo al programa que redacta en su oportunidad aquella Corporación; y los diez mil pesos restantes, se invertirán en la reconstrucción del antiguo edificio que ocupa la Casa Municipal, a cuya obra se pondrá una lápida en que se haga constar el acto que se conmemora.

Este crédito será puesto a disposición del Alcalde de Trinidad, quien cuidará de su inversión, reservándose el Estado la facultad de inspeccionar lo que crea pertinente.

—Indultando a los penados cuya relación publicamos en la edición de la mañana del jueves.

—Declarando amortiguadas las Notarías de Madruga, Santiago de las Vegas, Consolación del Norte, Mantua, Viñales, San Luis, Las Martinas, creadas en 1900 y las con residencia en la ciudad de Matanzas, que sirvieron los señores Higinio Betancourt y Antero Ribas Fuxet.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia.—De Guanabacoa, a Juan Núñez y José Ortega.—De Güines, a los herederos de Bernardo Paloto y Juan Antonio García.—De Camaguey, a José Esquivel, José de la Paz del Risco, heredera de Manuel Iraola y Julián Morante.—De Santiago de Cuba, a Práxedes Martínez Rincón.

Juzgados Municipales.—Del Oeste, a Rogelio Marqués.—De Regla, a Maximino Partagás y Rey.

## CANAS



Desaparecen ósas usando el insustituible REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción, Brillantina. Unicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles su color natural e igual que a los demás que no estén canosos. No es un tinte, es una loción que devuelve a los cabellos su color natural, hayan sido rubios, castaños o negros, sin que pueda conocerse jamás que están teñidos. Para prospectos e informes diríjase al concesionario para la República de Cuba, señor B. González, Apartado 35 Matanzas.

Depósitos en Habana, Sarrá y Johnson, en Cienfuegos, señores Villar y Ca. en Sagua la Grande, señor Conrado Martínez, en Manzanillo, señor doctor José A. Tamayo, en Santiago de Cuba doctor Federico Grimany, Mestre y Espiñosa.

## Secretaría de Gobernación

QUEMADURAS

La señora María Teresa Valdespino, vecina de Sagua la Grande, sufrió quemaduras graves del incendiarse el vestido.

FRACTURA

Al caerse del carrerón que conducía y pasarle las ruedas por encima, sufrió la fractura de la pierna derecha Jesús Piñero, vecino de Abreus.

EL JEFE DE POLICIA

El Jefe de la Policía Nacional se entrevistó ayer con el Secretario de Gobernación, pidiendo se le sitien dos mil pesos para abonar el importe de diez caballos adquiridos para aquel Cuerpo.

EL PRESUPUESTO DE JOVELLANOS

El Alcalde de Jovellanos conferenció ayer con el Secretario de Gobernación sobre el presupuesto de aquel Municipio.

## CUELLOS ARROW CON RANURA ARA NOTCH



NO hay nada tan elegante como un cuello cerrado— que no se abra, que no se pliegue y que no apriete.

## Los Cuellos ARROW

reunen estas condiciones. Ellos cierran perfectamente al frente dejando amplio espacio para la corbata ancha, de moda.

Teniendo la ranura "ARA-NOTCH" en lugar del ojal que siempre molesta, estos nuevos cuellos son fáciles de poner y quitar y permanecen siempre bien cerrados al frente.

Pida Ud. á su camisería que le enseñe estos cuellos con la ranura "ARA-NOTCH" y verá Ud. lo fáciles que son de poner y quitar.

CUELLOS ARROW con ranura ARA-NOTCH  
BELMONT 2 1/2 Pulgs de Alto  
MEDORA 2 1/2 " " "  
CHESTER 2 " " "

DE VENTA EN TODAS LAS CAMISERIAS

## El séptimo congreso Internacional de Lyon

SE INVITA AL GOBIERNO DE CUBA

A fines del mes de Febrero del año próximo se celebrará en Lyon el séptimo Congreso Internacional de Radiología y Electrología médica.

Con tal motivo la Secretaría de Instrucción Pública, por conducto del Secretario de Estado, ha recibido una invitación del Gobierno francés, por su Ministro Plenipotenciario, invitación hecha al Gobierno de Cuba para que envíe su representación al Congreso.

La Secretaría de Instrucción Pública comisionará a una persona competente para desempeñar tan honrosa misión.

## Los bomberos de Panamá y Cuba

MUESTRAS MUTUAS DE CONFRATERNIDAD

El señor Carlos Camacho, coronel jefe del Cuerpo de Bomberos de la Habana, envió, en nombre de esta benemérita institución, con fecha 6 de Mayo último, una sentida carta dirigida al Jefe de Bomberos de Panamá. El siniestro ocurrido en esa moderna República, con motivo de la explosión de un polvorín, el día 5 de Mayo, originó la referida carta. La que ha sido contestada en estos términos:

DISCIPLINA, HONOR Y ABNEGACION  
Cuerpo de Bomberos de Panamá  
Comandancia  
Panamá, Junio 3 de 1914.

Señor:

En la fecha fué recibida en esta Comandancia la muy expresiva comunicación de condolencia de usted y demás miembros del Honorable Cuerpo de su mando, fechada en 22 del próximo pasado, con motivo del luctuoso suceso del 5 de este mismo mes, en que en aras del deber rindieron la jornada de la vida varios miembros del Cuerpo de Bomberos de esta capital y también algunos particulares, a causa de la explosión del Polvorín de esta misma ciudad; acontecimiento que ha sumido en honda pena, no sólo a sus compañeros y desoladas familias de las víctimas, sino a la nación entera.

La dolorosa reminiscencia que usted se sirve hacer del 17 de Mayo de 1890 y la confrontación de fecha que hoy nos deja tan lamentable recuerdo, traen a la mente la idea de que ellas con sus análogos caracteres, atraen y funden su esencia en un solo sentimiento; brote espontáneo de dos colectividades que persiguen un mismo ideal: el bien común aun a costa del sacrificio.

Así, pues, al retornar a usted los generosos sentimientos de confraternidad y dar en nombre de este Cuerpo, especialmente en el mío propio, las muy sinceras gracias a usted y a cada uno de los miembros de esa honorable institución tan acertadamente puesta bajo su digno mando, hago fervientes votos por que ella y ese pago hermano, donde ha hecho eco nuestra desgracia, sin dolores ni contratiempos vayan a la meta de bienestar que el destino les señala.

Embargado aún por el dolor de tan sensible pérdida para la corporación a que pertenece y con piadosa satisfacción cumpliré el muy noble y generoso encargo de usted y sus dignos subalternos, de regar con las flores del recuerdo las tumbas de los mártires del 5 de Mayo de 1914, consagrado bondadosamente por usted y sus abnegados compañeros como símbolo del deber cumplido; así como por comunidad de fines y elevadas simpatías, los miembros todos de este Cuerpo consagran con respecto una corona de siemprevivas a los del 17 del mismo mes del año de 1890, en esa muy importante capital.

Reiterando a usted mis sentimientos de confraternidad y muy alta estima con toda consideración, tengo el honor de suscribirme de usted servidor muy atento.

(f) Juan Antonio Guizado,  
Comandante, Primer Jefe.  
Al señor don Carlos Camacho, Coronel Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Habana, República de Cuba".

## CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI.

es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exijase el legítimo garantizado por THE ULRICI MEDICINE CO. New York

## ELIXIR DU DR. MIALHE

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

Farmacia 1, rue Favart PARIS. del D<sup>r</sup> MIALHE profesor en la Facultad de Medicina.

## LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION Spécial de la LECHE

## GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

## TENIA

Se espela infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO -- GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO

RELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

## MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

## 50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL

¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país, marcas "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencias con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS Y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Special para los pobres de 5 1/2 a 6

## ELIXIR GRANULADO DE VINO DE KOLA-MONAVON

TÓNICO GENERAL RECONSTITUYENTE

LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, S<sup>c</sup> FOY-LES-LYON (Francia)

## CURACION ESTREÑIMIENTO

del y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO

PURGYL Activo, Agradable OBRA SIN CÓLICOS

El más fácil para los NIÑOS PARIS - J. KENLY, 74, Rue Rodier SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### Método Sencillo para Engordar

**UN NUEVO DESCUBRIMIENTO**  
Hombres y mujeres delgadas. ¿A dónde ha ido a parar aquella comida succulenta de que participaron Uds. anoche? ¿Qué se ha hecho de todos los elementos nutritivos que aquella comida contenía? Parece que pasaron por su cuerpo como por los líquidos por un colador, sin haber dejado beneficio alguno ni haber aumentado su peso en lo más mínimo. No se atreverán Uds. a negar la existencia de dichos ingredientes nutritivos en todos los alimentos que ustedes ingieren, como lo había en la comida de anoche, y de por fuerza tendrán que admitir que la causa de su delgadez es debida a que sus órganos digestivos y asimilativos no funcionan con propiedad. Esta es la simple verdad de los hechos y es aplicable a todas las personas delgadas en todas partes del mundo. Se hace necesario reconstruir y ayudar a tales órganos en sus funciones y el contrario no habrá esperanza de que puedan ustedes engordar. La ayuda es simple y al alcance de todas las inteligencias y todas las fortunas, a saber: Coma en abundancia de todo lo que Ud. apetezca y tómese una pastilla de Sargol con cada comida. En dos o tres semanas notará Ud. la diferencia; de cinco a ocho libras de carnes sólidas y permanentes habrá Ud. ganado. El Sargol se mezcla en su estómago con los alimentos y las prepara para ser asimilados y los nutrientes y azúcares por la sangre. No entrarán y saldrán de su cuerpo como agua por un colador. Personas delgadas cuando toman Sargol ganan de 10 a 15 libras de carnes por mes; y no es una carne floja y pasajera, sino dura y permanente.

Las pastillas Sargol se componen de seis de los mejores ingredientes de que dispone la química para producir carnes y las garantizamos ser absolutamente inofensivas y agradables de tomar. Son recomendadas por médicos y farmacéuticos. Se venden en las boticas y droguerías.



Restaura la Vitalidad de los Hombr...  
FARMACIA DE LA VENTA EN LA Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a 100,000 personas. Haga la prueba. Se editan folletos por correo.

### Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulforoso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante consiguen en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

### Jabón Sulforoso de Glenn

en todas las Droguerías.  
Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.  
Precio cent. 50.

### Estómagos Acidos son Fuentes de Peligro

**CONSEJO SENSATO DE UN PROMINENTE ESPECIALISTA**  
Estómagos "ácidos" son fuentes de peligro porque el ácido irrita e inflama las paredes del estómago, dificultando así y haciendo casi imposible la acción de éste, a la vez que causando a la larga el noventa por ciento de las enfermedades del estómago que afectan a la humanidad. Las medicinas y tratamientos medicinales corrientes son del todo inútiles en tales casos, porque dejan intacto y tan peligroso como siempre el origen del mal, a saber: el ácido en el estómago. Este ácido tiene que ser neutralizado y su formación evitada y el mejor modo de conseguir tal fin es tomando, después de cada comida, una cucharadita de magnesia bisurada disuelta en un poco de agua fría o tibia. Esta magnesia, no solamente neutraliza el ácido, sino que evita la fermentación de los alimentos, que es la causante de aquél. Tomando un poquito de magnesia bisurada, en la forma que dejamos dicha, puede participarse sin recelo y con impunidad de alimentos que ordinariamente causan malestar. Esta magnesia bisurada puede comprarse en cualquier botica y debe tenerse siempre a la mano. De venta en las Droguerías Sarrá, Taquechel y Majó y Colomer.

**AGUA DE COLONIA** PREPARADA con las **ESENCIAS** del Doctor **JOHNSON** más finas  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO  
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

**GINEBRA Aromática de Wolfe**  
**UNICA LEGITIMA**  
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA  
**MICHAELSEN & PRASSE**  
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

### El coronel Charles Aguirre, procesado Viene de la primera

que parece le quedaba alguna cápsula sin disparar, sin que pudieran lograrlo, pues alguien que hasta ahora no ha sido identificado tomó el revólver desapareciendo con él.  
**CONSIDERANDO:** Que estos hechos revisten los caracteres de un delito complejo de disparo de arma de fuego, contra determinada persona y de lesiones, por ahora graves, previsto y penado en los artículos 421 y 429. Caso Cuarto con relación al artículo 88 del Código Penal: que existe indicio racional de criminalidad contra el señor Charles Aguirre y prísti, por lo que debe ser declarado prísti, cesado; y que no obstante que la prisión no es procedente por imperio de la Ley, en razón de tratarse de delito menos grave, según la Nomenclatura del art. 60. del Código Penal, el que provee, haciendo uso de la facultad discrecional que le confiere el art. 503 de la Ley de Enjuiciamiento criminal en relación con el Orden 109 de 1899, atendidas las circunstancias del hecho, la estimamos conveniente a no ser que preste fianza, como tiene derecho a ello, que asegurándolo a la acción judicial le permita gozar de libertad provisional. Vistos los artículos 384, 503, y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, Sexto y 24 del Código Penal y la Orden 109, Serie de 1899.

Se declara procesado a Charles Aguirre y Santuiste y se decreta su prisión provisional hasta tanto preste fianza en metálico por la cantidad de QUINIENTOS PESOS moneda americana.  
Notifíquesele este auto e instrúyasele de los recursos que puede ejercitar contra el mismo y del derecho de aconsejarse de Letrado y de nombrar un Médico que intervenga en la asistencia del paciente. Art. 350 de la Ley de E. Criminal.  
Requírasele para que a siguiente audiencia preste fianza por la cantidad de CINCO MIL PESOS para asegurar sus responsabilidades pecuniarias y sino lo verifica, embárguesele bienes hasta cubrir dicha suma.  
Pídense sus antecedentes y hagáse constar su edad.  
Comuníquese este auto a la Sala y al señor Fiscal. Lo proveyo y firmó el señor Juez: Certifico"

(Es Copia.)  
**LA NOTIFICACION**  
Inmediatamente le fué notificado el auto al señor Aguirre, por el Alguacil del Juzgado de la Sección Segunda, señor Manuel García.  
**DESIGNACION**  
En el momento de firmar la notificación del auto y la orden de libertad, el coronel Aguirre designó, oficialmente, al doctor Enrique Roig para que se haga cargo de la defensa.  
A las siete en punto, salió del edificio de la cárcel el coronel Charles Aguirre. Le acompañaban el doctor Orestes Ferrera, su abogado, doctor Enrique Roig, el capitán Pereira, de la policía nacional, el teniente Eduardo Morales, ayudante que fué del señor Aguirre, y el señor Serafín García Rebollar.  
A la puerta de la cárcel, fué saludado el coronel Aguirre por muchos amigos y varios reporteros.  
En un automóvil, que al efecto estaba preparado, partieron el señor Aguirre, acompañado del señor Ferrera, para su domicilio del Vedado.

### Las vacaciones en el Municipio

**LAS HORAS DE TRABAJO**  
El Alcalde dictó ayer tarde un decreto variando las horas de trabajo en las oficinas municipales durante las vacaciones de verano.  
Serán, desde hoy, dichas horas, de 7 1/2 a 11 1/2 de la mañana, en vez de 7 a 12, como se había dispuesto anteriormente.  
Esta variación ha obedecido al deseo de limitar el trabajo de los empleados municipales, durante el verano, a cuatro horas solamente, tiempo igual al que ha fijado el Gobierno para los del Estado.

### El gran dependiente

El dueño del café "El Eléctrico," sito en 23 y 12, Francisco Loureiro y Otero, hizo arrestar por el vigilante número 522 a su dependiente Alfredo Lamas y Quintana, porque al notar desde hace días que le faltaba dinero del cajón de la venta, le registró el baúl, ocupándole dentro de una media que tenía en el mismo 49 pesos 64 centavos, en distintas monedas.  
El dependiente negó, siendo remitido al vivac.

### CAMARA DE REPRESENTANTES Viene de la primera plana

enlazadas—concernientes a la Alta Cámara y al Palacio Presidencial.  
Nosotros, por nuestra parte, debemos consignar que la demanda de amnistía fué escuchada con asentimiento. Y de grupo en corrillo se decía que el señor Rogelio Díaz Pardo tenía ya confeccionada la aludida Ley de Perdón.  
Los colegas de la tarde—"La Prensa" y "La Noche"—lo consignaron así.  
**EXITO DEL "DIARIO"**  
Y al recoger esa última noticia y consignar el enorme movimiento político, provincial y municipal, desarrollado para obtener de los Cuerpos Legislativos y del Poder Ejecutivo, el beneficio, el apoyo en pro de la amnistía, justo es que hagamos constar que fué el DIARIO DE LA MARINA el único periódico que la aseguró terminantemente y que la siguió afirmando, pese al discreto mentís de algunos estimados cofrades.  
La realidad una vez más ha probado concluyentemente la certeza y precisión de las informaciones del DIARIO DE LA MARINA.

**EN EL CLAVO**  
¿Por qué no hubo "quorum" el lunes? ¿Por qué no le hubo tampoco ayer? Insertamos, pocos días ha, un resumen de las versiones recogidas por nosotros el martes en la Cámara.  
Pero hoy podemos precisar la "causa" cierta de la falta de "quorum".  
Los liberales no quieren, pese a sus protestas ficticias de adhesión al Gobierno, aprobar el Presupuesto. De penetrar en el salón de sesiones; de hallarse presentes, no podrían esquivar el compromiso contraído con el Gobierno; se verían forzados a votar en pro del Presupuesto 1914-1915. Y por eso, esquivando el peligro, no penetraron ni el lunes último ni ayer, miércoles, en el salón de sesiones.  
Además: el doctor Zayas pudo, tal vez, haber ofrecido, en nombre de los liberales, un apoyo incondicional a la labor presente del Gobierno; pero es seguro que un núcleo de representantes zayistas—al igual que otro grupo de conservadores—no tienen desde el propósito de servir los intereses del Gobierno.  
Los asbertistas, para complemento de contrariedades palaciegas, están que trinan. Y por todo eso no hubo "quorum" el lunes; no lo hubo tampoco el miércoles, y quizás no lo haya, a su vez, el próximo viernes.  
Además: el doctor Zayas pudo, tal vez, haber ofrecido, en nombre de los liberales, un apoyo incondicional a la labor presente del Gobierno; pero es seguro que un núcleo de representantes zayistas—al igual que otro grupo de conservadores—no tienen desde el propósito de servir los intereses del Gobierno.

**COMPROBADO EN LA COMISION DE GOBIERNO**  
La Comisión de Gobierno—reunida ayer tarde para deliberar sobre el proyecto del Senado prefijando el 30 de este mes para el cierre de la legislatura—comprobó esa indicada falta de cohesión entre los conservadores y esa enemiga cierta de los liberales hacia las leyes que interesan al Ejecutivo.  
Nueve señores representantes asistieron a la reunión de la Comisión de Gobierno citada. Los señores Lanuza y Barrera (2) votaron favorablemente al cierre de la legislatura al día 30 de Junio; los señores Castro (F.), Armas, Rivero y Cabado (4) votaron que la legislatura se cerrara el día 15 de Julio; y los liberales señores Urquiaga, García Santiago, Guerra y Busto votaron partidarios; y en ese sentido votaron—de que no se cerrara la actual Legislatura. Abogaron por el empate de esta legislatura con la del venidero Noviembre.  
Observe el lector cómo entre los conservadores hay dos tendencias—Lanuza y Barrera, por un lado, los otros cuatro señores representantes, por otro,—y que entre los liberales, pese al diferente matiz de unos y otros, todos se muestran unánimes adoptando una medida contraria a los deseos del Ejecutivo.

**LA AMNISTIA Y EL BANCO DE EMISION**  
El señor Lasa—representante conservador, amigo íntimo del general Menocal—estuvo presente en la sesión de la Comisión de Gobierno. Y asegurábase por los pasillos que hay el deseo de que el Banco de Emisión "pase," "se apruebe," "se haga ley" en esta Legislatura. Por eso—añadiase—pidióse que se cerrara la legislatura el día 15 del mes próximo de Julio. Agregábase más: decaese en los corrillos que el Banco de Emisión y la amnistía andaban unidos, emparejados, ¡sabe Dios por qué fuere sortilegio! Si hay Banco de Emisión habrá amnistía. Esto se susurraba. ¿Seremos muy indiscretos al recoger esos rumores? No nos des. Este aforismo latino era pronunciado por algunos cultos legisladores, versados en la lengua de Homero.  
**HABILIDADES DE ZAYAS**  
Pero ¿quién prestará oído a las murmuraciones? ¿No se decía en la Cámara que el apoyo por Zayas ofrecido al Gobierno era ficticio, falso, aparente, de "boquilla," en fin, para expresarlo a lo "cuchicheo"?  
Así—mediante esa dualidad—se explicaba, según los maliciosos, que los señores Campos Marquetti, Urquiaga y Messonier manifestaran, pese al ofrecimiento de "apoyo zayista" al Gobierno, que no estaban dispuestos a aprobar el actual Presupuesto.

**UNA MOCION**  
No obstante, presenté ayer una moción suscrita por el señor Belisario Rodríguez, pidiendo que la Cámara celebre sesiones los martes y jueves para tratar del Presupuesto.  
En la moción el señor Rodríguez solicita además que se restrinja la discusión del divorcio a una hora; pero esto es pedir un absurdo: la Cámara no puede, reglamentariamente, impartir su aprobación a este extremo de la moción del señor Presidente de la Comisión de Hacienda.  
Sería preciso—según el Reglamento—la celebración de una sesión extraordinaria, exclusivamente convocada para ese objeto.  
**LA REUNION DE LOS LIBERALES**  
La magna reunión de los liberales—para tratar de poner término, mediante la misma, a sus presentes divergencias—no se celebrará mañana, como hubo de anunciarse, no por nosotros, precisamente.  
Es lo probable que se lleve a efecto el viernes o el sábado. Tal vez en la Cámara. Quizás en el Círculo Liberal de Zulueta.  
La celebración de esta reunión magna constituirá otro gran triunfo informativo del DIARIO, primer periódico que la anunció.

**MALA CAIDA**  
Trabajando en la Granja Agrícola de la Ciénaga se cayó de un arado, causándose la fractura de la pierna derecha, José Rodríguez, vecino de dicho lugar.  
Fué asistido en el Centro de Socorros del Cerro, por el doctor Sánchez.

### La Amnistía del general Asbert Viene de la primera plana

Creo—añadió el Jefe del Estado—que el indulto no debe aconsejarse en este caso. El indulto perjudicaría al mismo Asbert.  
"Yo pienso, aunque siento profunda amistad hacia el exgobernador de la Habana—permanece neutral como lo fué durante el proceso". Antes dejó actuar al Poder Judicial con entera independencia; ahora dejaré actuar al Poder Legislativo. Si los representantes y senadores quieren, pueden aprobar la amnistía.  
Hasta la fecha yo no se que haya corrientes favorables para adoptar esa medida. Algunos representantes y senadores que se me han acercado se han mostrado contrarios.  
Yo así creo que cualquier campaña en estos momentos no sería oportuna.

**UNA PREGUNTA**  
Los comisionados se dirigieron al general Menocal tratando de saber si en caso de que las Cámaras aprobaran esa amnistía donde se comprendiera al general Asbert, él la vetaría.  
El Presidente insistió en que no tenía noticias de que hubiera una corriente favorable a la aprobación de una amnistía entre los legisladores.  
Los comisionados pidieron al General Menocal que se les permitiera visitar al General Asbert y que se le ofrecieran mayores facilidades, porque en la forma que se les concedían los permisos y con los requisitos que se imponían, se les dificultaba mucho.  
El General Menocal ordenó que se le avisase al señor Secretario de Gobernación para que se diese entrada a la Comisión sin oponerle ningún obstáculo.

**OTRA REUNION**  
De la mansión presidencial salieron los Alcaldes hacia el Ayuntamiento de Marianao.  
Allí, después de ser obsequiados por el general Baldomero Acosta, celebraron un cambio de impresiones y acordaron nombrar una comisión que se entrevistase con representantes y senadores para conocer sus opiniones respecto de la amnistía del general Asbert.  
Resultaron electos los señores Mariano Robau, José de Zayas, Baldomero Acosta, José Manuel Rodríguez, Esteban Delgado, Gustavo Rodríguez, doctor Martín Casuso. Este último como Presidente.  
**VISITA AL GENERAL ASBERT**  
Todos los alcaldes se dirigen luego a la Cárcel y se entrevistaron con el general Asbert.  
El representante señor Alberto Barreras, que acompañaba a los comisionados, tuvo que retirarse, porque, cumpliendo el ordenado con todo rigor, no se permitió el acceso más que a los que integraban la comisión que visitó al general Menocal.  
El doctor Casuso dirigió la palabra al general Asbert dándole cuenta de las gestiones que realizaban para obtener su libertad.  
Contestóle el general Asbert diciendo que se sentía satisfecho, porque las autoridades de la provincia lo consideraban digno de su apoyo y que él era víctima de un error judicial; pero que "prefería la prisión injusta a la libertad mancillada."  
El doctor Casuso manifestó a algunos de sus compañeros que el local en que se halla el general Asbert no reúne las condiciones de higiene necesarias.  
El general Asbert permaneció en la misma celda en que se le instaló últimamente, cerca del lugar donde se halla el antiguo potibulo que estaba en el Museo.  
Al despedirse los comisionados del general Asbert le dió las gracias por las gestiones que en favor de él realizan.

**HACIA LA CAMARA**  
La comisión, en la cual figuraban elementos de todos los matices, liberales y conservadores, se dirigió a la Cámara de Representantes e interrogó a más de cuarenta legisladores sobre su actitud con respecto al proyecto de Ley de amnistía. La inmensa mayoría se mostró partidaria de que se acordara votar la amnistía, del general Asbert y pronto aprobarla.  
El señor Coyula fué el único que declaró que él no votaría a favor de la aprobación de la amnistía; pero manifestó que no combatiría el proyecto.  
De la Cámara pasaron los comisionados al Senado, donde se entrevistaron con el Presidente de la Alta Cámara general Sánchez Agramonte, y con otros senadores.  
La opinión estaba dividida en el Senado. Unos afirman que eran partidarios del indulto, mientras que otros declaran que preferían la amnistía.  
El doctor Eugenio Sánchez Agramonte manifestó que él se sentía inclinado a favorecer al general Asbert, que no podía no votar que había sido un Gobernador honrado y un buen aliado de los conservadores.  
Mostróse el señor Maza y Artola partidario de que se indultase al general Asbert, y dijo que si se planteaba la aprobación de la amnistía que él no la combatiría.  
La comisión presidida por el doctor Casuso salió muy bien impresionada de su entrevista con los legisladores y acordó visitar hoy al general Menocal para darle cuenta de que entre la mayoría de los legisladores se acogiera bien el proyecto de Ley de amnistía, y pedirle que cuando se apruebe, no le imponga el veto.

**LA PROPOSICION DE LEY**  
Después de la visita de la comisión de alcaldes a la Cámara hubo un cambio de impresiones entre algunos representantes y se trató de presentar el proyecto de Ley de amnistía en fecha próxima.  
Se afirma que suscribirán el proyecto los representantes señores Rogelio Díaz Pardo, Wilfredo Fernández y Generoso Campos Marouetti.

**PLANTAS SANAS**  
Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.  
¿Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera propicia y recibir espléndido sol, nunca llega a desarrollarse frugamente? ¿Un tomateño de abono no ayuda a una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debéis destruir la causa antes de que podáis eliminar los efectos.  
No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones de pelo y vaselina y otras fricciones. El caso en la causa del mal—es un germen que se pega a la raíz del cabello y ocasiona su caída.  
El Hairlote Nevro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la comezón del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.  
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

# CASTORIA

**para Párvulos y Niños**  
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.  
"Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes."  
Dr. E. DOWN, Philadelphia (Pa.)  
"Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor."  
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

**Los niños lloran por la Castoria de Fletcher**  
THE CASTOR COMPANY, 17 N. BROAD STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

**HOTEL SAVOY**  
NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59  
El más céntrico y más bien situado  
Con todos los adelantos modernos  
Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba  
500 Cuartos 300 Cuartos de Baño  
Restaurantes Salones de Jardín  
Cantina Salones de Billar  
Cuartos, desde \$2.50 por día  
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día  
Escribese pidiendo folleto ilustrado

**Prescripciones D. D. D.**  
Fluido Poderoso—Para Uso Externo Exclusivo  
— Por 15 Años —  
**El Remedio Delantero Para La Piel.**  
D. D. D. está de venta en todas las Farmacias; Agentes especiales, José Sarrá; Dr. Taquechel; Dr. Manuel Johnson, Habana.  
C 1199 1-23

**BRILLANTES, ESMERALDAS Y TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS**  
**SE COMPRAN EN TODAS CANTIDADES, ASI COMO ORO Y PLATA VIEJA. SE PAGAN LOS PRECIOS MAS ALTOS.**  
**AGUIAR, NUM. 82.**  
C 2645 7-14

**El Centro de Veteranos**  
SESION SUSPENDIDA  
En la tumba del general Máximo Gómez  
Con motivo de haber sido ayer el noventa aniversario del fallecimiento del general Máximo Gómez, se suspendió la sesión extraordinaria que debía celebrarse anoche en el Centro de Veteranos, para dar cuenta de una moción que fué presentada en la sesión anterior, y para tratar del traslado del Centro a otro local más amplio.  
La junta se celebrará el próximo lunes, día 22, a las ocho de la noche.  
La Directiva del Centro de Veteranos, con su presidente general Emilio Núñez, se trasladó ayer al medio día al Cementerio de Colón, depositando una corona y varios ramos de flores naturales sobre la tumba del general Máximo Gómez.

**PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**  
EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO  
B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA., E. U. DE A.

**LA PESTE BUBONICA**  
SIN NOVEDAD  
En todo el día de ayer no se ha registrado caso alguno sospechoso de peste.  
**LOS ENFERMOS**  
Los atacados de peste existentes en el Hospital "Las Animas" presentaban en la noche de ayer:  
Julio Cotella, T. 39-8, P. 112.  
Luis Garrido, T. 39-7, P. 120.  
Pura Alonso, convaleciente.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 17 de 4 a 6.  
49 HABANA 49.  
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

**Conferencia suspendida**  
Con motivo del fallecimiento del doctor Valdés Rodríguez, ilustre fundador de la Asociación Pedagógica Universitaria, se suspende la conferencia del doctor Soler, sobre "Escuelas Nuevas", anunciada en estas columnas para el próximo domingo, en la "Asociación de Dependientes."

**VIGORINA**  
SABE A CHOCOLATE DE VENTA EN BOTICAS Y MACENES M. BARCSAÍ & C. AMARGURA 6. MUESTRAS GRATIS. PRECIO 70 CTS. LATA.

**REYERTA**  
(Por telégrafo).  
Melena del Sur, Junio 17.  
Esta noche a las nueve y media estuvieron una reyerta los vecinos de este pueblo José Viera y Fidel Martínez, resultando ambos lesionados.  
Viera fué asistido de una herida contusa en la cara, producida con un palo, y Martínez de una herida en un dedo producida por proyectil de arma de fuego.  
Ambos individuos se encuentran detenidos.  
**EL CORRESPONSAL.**  
**Partido Liberal**  
ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA HABANA  
Presidencia  
El señor Juan G. Gómez, Presidente de esta asamblea recuerda a los señores delegados elegidos por las asambleas Municipales de esta provincia, que mañana viernes a las ocho p. m., de acuerdo con las citaciones personales que se han hecho, se llevará a efecto en el Círculo Liberal de Zulueta 25, la reunión para constituir la nueva Asamblea Provincial del Partido Liberal.  
Juan G. Gómez.

**Enfermos del Estómago!**  
Rianse de la muerte y usen los **POLVOS DIGESTIVOS GARCINARES** con los que obtendrán una cura segura de las Dispepsias, digestiones lentas, acedias, vómitos, pesades y dolor de estómago, diarrea, dolencia, inflamaciones del estómago e intestinos, almorranas y evitará el terrible **ULCERA DEL ESTOMAGO.**  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEPOSITO TODAS LAS DROGUERIAS

# Para el Hogar

## Perfiles de mujeres

ANGELA LANDA

Aún a riesgo de herir la persistente modestia de una benemérita cubana, puedo resistir a la tentación de proclamar lo que es tan digno de conocer y de aplaudirse y me atrevo a decir que me perdonará la insigne de esas líneas, si corro el velo para que resplandezca una personalidad que debe enorgullecer a sus compatriotas. Las violetas que esparcen su perfume en el fondo de un bosque sembrado no pierden su fragancia por respirarse en plena luz.

Tuve ocasión, no hace mucho, de visitar la escuela donde la señorita Landa lleva a cabo una obra admirable, y pensé que no debía haber una sola persona en esta capital, en esta república que la desconociera.

Angela Landa nació con alma de artista y con una verdadera vocación para la enseñanza. Ella goza ejerciendo el magisterio, y lo que se hace con amor, se hace bien.

Sus relaciones con sus alumnas no terminan con la campanada que marca el fin del día escolar; alrededor suyo ha formado secueces que miran hacia ella para la dirección de la vida, y ha sabido no defraudar las esperanzas de las que pedían su auxilio.

Desde hace quince años dirige una escuela pública con raro acierto y competencia. En la Habana se cita el nombre de la señorita Landa en primera línea cuando de eficacia pedagógica se trata.

Que sea una insigne maestra no impide que haya otras que de la enseñanza hacen un sacerdocio, para honra y provecho de Cuba.

Por la parte evangélica de su labor principal donde terminan sus deberes profesionales, propiamente dichos.

El vínculo de amor que unían a maestra y discípulas no se rompía al salir éstas la escuela, no se debilitaba con el tiempo ni con el espacio. Angela Landa quería a sus muchachas, se interesaba en ellas de veras, y se sentaba a ellas por un fuerte lazo sentimental. De modo que las ex-alumnas la buscaban fuera del aula para pedir su opinión, para consultarlas

constantemente; le pedían luz, pues era faro, y consejos, porque era guía.

Con ternura de buena pastora dirigía su grey. Conseguía empleos a las que necesitaban trabajar, daba enseñanza especial a las que querían prepararse para un puesto técnico, oía las penas, procuraba remediarlas, hacía lo imposible para aliviar dolores, para encanear vidas y modelar corazones.

Le vino la idea de agrupar a las que, habiendo salido de las aulas diurnas, seguían pidiéndole pan espiritual. Y con raro desinterés la maestra que había trabajado todo el día en las arduas tareas del profesorado, ofreciéndoles con generosidad ejemplar la consagración de sus noches.

En el local de la Escuela Pública número 8, Inquisidor 36, Angela Landa viene desde hace varios años desempeñando una obra verdaderamente heroica, sin más retribución que la satisfacción del deber cumplido, que la íntima dicha de haber hecho el bien.

El municipio presta el local gratis y sufraga los gastos del alumbrado. El resto lo hace el amor.

El amor a sus hermanas ha encendido otros corazones, pues las maestras que con ella trabajan en la escuela de día, la acompañan también en su hermosa tarea de noche.

Estas virtuosas jóvenes renuncian noche tras noche, semana tras semana, mes tras mes, a todo paseo, a toda diversión, a todo merecido descanso, para volver a la brecha después de co-



La jovencita Vaeza O'Campo vestida por la casa Zimmermann.

mas que la quieren entrañablemente, la respetan y la admiran de todo corazón.

En esa escuela nocturna gratuita, se enseña, además de las ramas de instrucción para aquellas que no han podido aprovecharse bastante de la escuela por tener que trabajar, la costura y el corte, taquigrafía, mecanografía, dibujo, ciencia doméstica—cosas tan necesarias aquí y en todas partes.

La directora que es el alma del grupo, da pequeñas pláticas de veinte minutos a sus alumnas reunidas, en las cuales trata del bien vivir, de la puntualidad, de la cortesía, del decoro de la casa, de la higiene, del respeto a los ancianos, ¿qué sé yo? de cuanto pueda formar el carácter y el corazón.

Observé allí a muchachas de las clases populares con modales tan finos que podrían adornar a una marquesa, con voz suave y verbo castizo—señal segura de buena educación—. Todas escuchaban con respeto y se mostraban sumamente corteses; todas aspiraban a cultivarse, a mejorarse, a ser más útiles, a vivir una vida más amplia y más alta y la maestra-amiga extendía la mano a cada una de ellas para ayudarlas a subir un nuevo peldaño de la escalera del progreso. No se olvidaba de ninguna; su candor de afecto crece con el número de las que lo ne-

cesitan. A esta le presta un libro interesante y provechoso, a aquella le da una carta de recomendación, a otra la aconseja en la compra de un regalo, o escoge entre dos muestras de tela para un vestido.—cuestión sometida a su irrefutable juicio—es árbitro y madre de todas.

¿Qué cosa más justa, pues, que coseche ricas mieses de amor, habiendo sembrado tanta semilla de bondad?

Apesar del silencio en que se ha levantado el edificio moral, fabricado con las manos de Angela Landa y cimentado con su cariño, la fama de tan excelente obra se ha extendido.

Las alumnas gozan de buen nombre, se les reconocen cualidades de discípulas especiales. Casas hay que buscan sus empleadas con preferencia entre ellas. Sé de una farmacia principal hay más de cuarenta jóvenes educadas de la señorita Landa, y siempre que existe una vacante, los dueños van a reclutar sus nuevas obreras en la misma estimable fuente. Para la maestra sacerdotisa no puede haber mayor satisfacción. "Las muchachas que han pasado por su tutela, le dicen, son puntuales, laboriosas, corteses y morales, por eso las buscamos siempre."

¿Tengo razón o no en afirmar lo que afirmé al principiar este ligero boceto? Blanche Z. DE BARALT.

## Aniversario

Hoy hace un año que dejó de existir la inolvidable señora Angélica Martínez Casado, amante compañera de nuestro estimado amigo señor Ricardo Rodríguez Cáceres.

En el santo hogar que ella llenó con su cariño y con sus virtudes, aún se echa de menos su siempre bondadosa sonrisa, aún se siente el triste vacío que dejó con su eterna ausencia.

Sin Angélica se encuentra sola la casa, se encuentran solas sus hijas atribuladas, la ideal Graciela, la encantadora Sarita, la hermosa Rosa Amelia.

El recuerdo ahondado en el alma de nuestro amigo el señor Rodríguez Cáceres, se desahoga sentidamente en sonetos como el que sigue:

### PLEGARIA

Angélica un ángel era y en el Cielo un ángel es. Lusa Mz. Casado.

¡Un año! Ya la pena me quebranta la vida... Que los reos vendavales derriban aún los troncos colosales con que en el monte el roble se agiganta.

Rogando a Dios en desventura tanta, lleve la fe en sus alas celestiales, el rumor de mis quejas terrenales, la oración que del alma se levanta.

Oye, Señor, mis preces conmovido, pues cuanto más la lloro, más querida es de mi muerta Jelly la memoria.

¡Volverla a ver, Señor, tan sólo pido! ¡Volverla a ver conmigo en la otra vida! ¡Contemplarla contigo allá en la Gloria!

Ricardo Rodríguez Cáceres. Junio, 1914.

## Curiosidades.

UNA PROEZA DE DON BELTRAN DE LA CUEVA

Estando para trabarse la batalla de Olmedo entre las tropas del partido del Rey y las de los próceres que querían proclamar rey al príncipe don Alfonso, cuarenta caballeros de este último partido estipularon entre sí arrojarle a todo riesgo en la pelea sobre el Duque de Alburquerque hasta matarle o prenderle. Sabedor el Arzobispo de Sevilla de esta conjura, por militar en el campo de los próceres, fuese por generosidad, amistad o lo que fuera, el caso es que le envió un rey de armas avisándole de lo que pasaba, para que entrase con armas disfrazadas en la pelea, o tomara sus medidas para no ser víctima de una muerte segura. Empero don Beltrán de la Cueva, en vez de atender prudentemente a su vida o libertad, mandó traer sus armas, y haciéndolas reconocer al mensajero, le recomendó diése sus puntuales señas de él y a los cuarenta conjurados contra su vida, pues con ellas le encontrarían en el campo de batalla; dando gracias al Arzobispo, despidió al mensajero con un buen regalo.

Y lo cumplió como lo dijo. Llegada la ocasión los caballeros le acometieron; y aunque se vió en grandes apuros, al fin salió ileso y vencedor de sus enemigos, algunos de ellos heridos, como don Fernando de Fonseca, el cual murió algunos días después de resultas de las heridas que el Duque le infirió. (Garib. Hist. de Esp. tomo II, lib. 17, cap. 16 y 17.)

Este acto heroico, es único en la Historia; pues si bien se lee otro igual en la novela francesa "Artamenes o Grac Circo," por la famosa escritora Magdalena Scuderi, es copia literal del hecho histórico español; lo que prueba la gran idea que de esta hazaña se tenía hasta en el extranjero; que no encontrando la novelista francesa otro heroísmo igual ni en la Historia, ni en su portentosa imaginación, lo tomó al pie de la letra para su protagonista Artamenes.

### UN BOSQUE BAJO UN RIO

Dragando el fondo de un río recientemente en Rusia, los obreros encontraron sumergido un bosque de robles que cubre un área de varios kilómetros cuadrados. Ya se han sacado a tierra troncos de 30 a 60 metros de alto y de más de medio de diámetro. La madera es muy dura y de muy diversos matices desde el castaño oscuro hasta el rosa pálido.

Los madereros de la región calculan que esta mina de madera dará por lo menos 150.000 troncos.

En un baile:  
—No lo creas. Me caso con ella por amor. Aunque no tuviera más que un millón, haría lo mismo.



### VIAJEROS

En la taquilla de la estación:  
—Deime usted dos billetes para Dos Hermanas.  
Un baturro que lo oye:  
—Y a mí, otros dos para padre e hijo.

### El más rápido.

El río más rápido del mundo es el Sutlej, en la India. Su masa de agua se calcula en 4,500 metros cúbicos.

### ¡Dios nos guarde!

La voz humana puede, en algunos casos, pronunciar 296 palabras por minuto.



## FOLLETIN 49

MAURICE LEBLANC

### LA AGUJA HUECA

La revista en "La Moderna" 1911.

—Debo advertirte que la Aguja estaba adormecida cuando yo logré descubrirlo. Se veía bien que nadie había podido descubrirlo desde hacía un siglo, desde la ruina, las escaleras se desmoronaban y caía el agua al interior. He querido hacer una porción de reparaciones.

—Beautrelet no pudo menos de preguntar: —¿Estaba esto vacío cuando usted llegó?

—¡Casi, casi. Los reyes no han debido reparar la Aguja para depósito, como lo he hecho...

—¿Como refugio, entonces?

—Y también en el tiempo de las invasiones y de las guerras civiles. Pero el verdadero destino fue ser... ¿cómo se llama? el Banco de los reyes de Francia.

—Los golpes aumentaban, y menos sorpresivos había debido de romper la Aguja y estaba atacando la puerta. Hubo un rato de silencio, y otros golpes más próximos aún.

—La tercera puerta. Quedaban dos.

—Las que pasaban alrededor de la puerta, y no lejos, flotando como un gran torpedero.

—¿Qué estrépito! exclamó Lupin. No

nos dejan entendernos. Subamos, ¿quién? Acaso te interese visitar la Aguja.

—Pasaron al piso superior, que estaba defendido, como los otros, por una puerta que Lupin cerró después de que pasaron.

—¡Mi galería de cuadros, dijo.

Las paredes estaban cubiertas de lienzos en los que Beautrelet leyó las firmas más ilustres. Estaba allí la Virgen del Ágnus Dei, de Rafael del Sarto; la Salomé, del Ticiano; la Virgen de los Angeles, de Botticelli; y Tintoretos, Carpaccio, Rembrandt, Velázquez...

—¡Hermosas copias! exclamó Beautrelet.

Lupin se le quedó mirando estupefacto.

—¿Cómo! ¡Copias! ¡Estás loco? Las copias están en Madrid, querido, y en Venecia, en Florencia, en Munich, en Amsterdam...

—Entonces, éstas...

—Son los lienzos originales, coleccionados por mí con paciencia en todos los museos de Europa, donde los he reemplazado honradamente con excelentes copias.

—¿Pero un día u otro...

—¿Un día u otro será descubierto el fraude? Pues bien, se encontrará mi firma detrás de todos los lienzos y se sabrá que soy yo quien los he dotado a mi país de las obras maestras originales. Después de todo, no hecho más que lo que hizo Napoleón en Italia... ¡Ah! mira, Beautrelet, aquí tienes los cuatro Rubens del señor de Gesvres...

Los golpes no cesaban en el hueco de la Aguja.

—Esto no es soportable, dijo Lupin. Nueva escalera y nueva puerta.

—La sala de los Tapices, anunció Lupin.

Los tapices no estaban suspendidos, sino arrollados, atados y mezclados con paquetes de telas antiguas, brocados maravillosos, terciopelos admirables, sedas fasciadas de tonos mortecinos, castulas, tises de oro y de plata...

Subieron todavía, y Beautrelet vió la sala de los relojes y de los péndulos, la sala de los relojes y de los péndulos, la sala de los libros, con magníficas encuadernaciones y volúmenes preciosos robados a las grandes bibliotecas, la sala de los encajes, la de los objetos de arte.

Y cada vez disminuía el círculo de la sala.

Y ahora ya, se alejaba el ruido de los golpes. Ganimard perdía terreno.

—La última, dijo Lupin. La sala del Tesoro.

Era ésta muy diferente. Redonda también, pero de forma cónica y muy alta, ocupaba el vértice del edificio y su base debía de encontrarse a quince o veinte metros de la punta extrema de la Aguja.

Por el lado de las rocas, no había tronera. Pero, por el lado del mar, como no había que temer miradas indiscretas, se abrían dos ventanas, con cristales por las que entraba la luz abundantemente.

El suelo estaba cubierto de un entramado de maderas preciosas de dibujos escéntricos.

En las paredes, dentro de unos escaparates, unos cuantos cuadros.

—Las perlas de mis colecciones, dijo Lupin. Todo lo que has visto hasta ahora, está a la venta. Unos objetos van y otros vienen. Es el oficio. Aquí, en este santuario, todo es sagrado. Nada más que el mejor de lo mejor, lo inapreciable... Mira estas alhajas, Beautrelet; amuletos caldeos, collares egipcios, bra-

zaletes, celticos, cadenas árabes... Mira estas estatuas, Beautrelet, esta Venus griega, este Apolo de Corinto... Mira estos Tanagras... Todos los verdaderos Tanagras están aquí. Fuera de este escaparate, no hay uno sólo en el mundo que sea auténtico. ¡Qué placer pensar todo esto!... ¿Te acuerdas de los ladrones de iglesias del Mediodía, la cuadrilla de Thomas y compañía, mis agentes, dicho sea de paso? Pues bien, aquí tienes la custodia de Ambazac, la verdadera... ¿Te acuerdas del escándalo del Louvre, la tiara reconocida como falsa, fabricada por un artista moderno?... Aquí tienes la tiara de Saitapharnes, la verdadera, Beautrelet... Mira, mira la maravilla de las maravillas, la obra suprema, el pensamiento de un dios, la Joconda de Vinci, la verdadera. ¡De rodillas, eBeautrelet, toda la mujer está delante de tí!

—¿Y el tesoro?

—¡Ah! lo ves, eso es lo que más te interesa... Todas estas obras maestras del arte humano no valen tanto para tí como la contemplación del tesoro... ¡Toda la multitud será como tú!... Anda, vas a quedar satisfecho.

—¿Golpe violentamente con el pie, hizo así girar uno de los grandes discos que componían el suelo, levantó como la tapa de una cuba, y descubrió un hueco cavado en la roca. Estaba vacío.

Un poco más allá repitió la misma ma-

niobra y apareció otra cuba, vacía también.

—Volvió a empezar otras tres veces, y otras tantas aparecieron cubas vacías.

—¿Eh? ¡Qué decepción! dijo Lupin con sarcasmo. En tiempo de Luis XI, de Enrique IV y de Richelieu, las cinco cubas debían estar llenas. Pero piensa en Luis XIV, en la locura de Versalles, en las guerras, en los grandes desastres del reinado... Y piensa en Luis XV, el rey pródigo, en la Pompadour, en la Dubarry... ¡Lo que se ha debido de sacar entonces!... ¡Con qué agudas uñas se debió de arañar la tierra!... ¿Ves? No queda nada...

Se llamó un momento y añadió:

—Si, Beautrelet, queda algo... la sexta cuba... ¡La intangible! Ninguno de ellos se atrevió nunca a tocarla. Era el recurso supremo... Mira, Beautrelet. Se bajó y levantó la cubierta. La cuba estaba cubierta por un cofre de hierro. Lupin sacó del bolsillo una llave muy complicada, y abrió.

Isidoro se quedó deslumbrado. Todas las piedras preciosas chispeaban, todos los colores relucían, el azul de los zafiros, el fuego de los rubíes, el verde de las esmeraldas, el sol de los tapacios.

—Mira, mira, joven Beautrelet. Han devorado toda la moneda de oro, toda la moneda de plata, todos los escudos, todos los ducados, todos los doblones, pero el cofre de las piedras preciosas está intacto, mira las monturas; las hay de todas las épocas, de todos los siglos, de todos los países. Aquí están los dotes de las reinas, cada una de las cuales aportó su parte, Margarita de Escocia, Carlota de Saboya, María de Inglaterra, Catalina de Médicis, y todas las archiduquesas

de Austria, Leonor, Isabel, María Teresa, María Antonieta... Mira estas perlas Beautrelet, y estos diamantes, la enormidad de estos diamantes, cada uno de los cuales sería digno de una emperatriz... El Regente de Francia no es más hermoso.

Se levantó y extendió la mano en señal de juramento.

—Beautrelet, tú dirás al universo que Lupin no ha tomado ni una sola de las piedras que se encontraban en el cofre real, ni una sola, lo juro por mi honor. No tenía ese derecho. Era la fortuna de Francia.

Ganimard, abajo, se daba prisa. Por la repercusión de los golpes, era fácil juzgar que estaban atacando la penúltima puerta, la de la sala de los objetos de arte.

—Dejamos el cofre abierto, dijo Lupin, y todos estos sepulcros vacíos...

Dió una vuelta por la pieza, examinó ciertos escaparates, contempló ciertos cuadros y dijo paseándose con expresión pensativa:

—¡Qué triste es dejar todo esto! ¡Ea desgraciado! Aquí he pasado mis más hermosas horas, enfrente de estos objetos que me deleitaban... ¡Y mis ojos no los verán más! ¡Y mis manos no los tocarán!

Había en su cara contrada tal expresión de desanimación, que Beautrelet experimentó una confusa piedad. El dolor, en aquel hombre, debía de tomar proporciones más grandes que en los demás, así como la alegría, el orgullo y la humillación.

Al lado de la ventana, y señalando con el dedo al horizonte, dijo:

# TEATROS Y ARTISTAS

**CONCIERTO FALCON.**—Ayer, en la Sala Espadero, y conforme con el programa que publicamos oportunamente, tuvo efecto el recital ofrecido por el notable concertista Alberto Falcon. El éxito fue completo, y el auditorio pudo comprobar una vez más que en el señor Falcon, la virtuosidad y la ejecución se dan estrechamente la mano haciendo realmente sugestiva la labor de aquél.

Lo mismo en las obras aquellas que exigen suavidad en la interpretación por ser ellas delicadas, dulces, tranquilas, que en las que requieren vigorosa pulsación y ejecución enérgica, mostrándose aplaudido y notable concertista conocedor de la técnica y poseedor de brillante y propio estilo; y dominador del instrumento, lo cual le permite manejar con conocimiento de causa las sonoridades que requieren las piezas que ejecuta.

Unimos nuestro sincero aplauso al que unánime le tributó anoche el auditorio en la Sala Espadero congreñado.

Uno de la platea.

## Noticias y Carteles

**PAYRET.**—Esta noche, y en el concurridísimo teatro Payret, que bien puede decirse que es el teatro de los grandes llenos, se cantarán las siguientes zarzuelas:

En primera tanda "Gigantes y Cabezudos", en cuya obra la señora Vehi alcanza justos aplausos.

En segunda, "El Gitanillo", por la Barrilaro, Vehi y Obregón, las tres tan aplaudidas siempre, y Pastor, Del Campo, Madurell, etc.

Y en la última tanda "La Gatita blanca", en la que triunfa la Barrilaro.

Pronto habrá estrenos.

Y ya se dejan algunos balcones abiertos, con lo cual la temperatura se hace muy llevadera en el teatro.

La temporada resulta, pues, animadísima.

**POLITEAMA.**—"Rocambol", la obra grandiosa, cuyo estreno se esperaba con general expectación, triunfó anoche de modo unánime y definitivo, ante la selecta concurrencia que, como "miércoles blanco", llenaba el Politeama.

Seguía el público, con interés creciente las escenas emocionantísimas, que sin interrupción se suceden en esta obra, y que llevan al ánimo de los espectadores toda clase de distintas sensaciones.

El tipo de Rocambol, el bandido audaz y aventurero; el de Juana, la humilde muchacha que en el trabajo encuentra su única delicia; el de Bacar, la despreocupada cortesana que en el fondo de su alma guarda un verdadero tesoro de nobleza; los hermanos Kergaz, honrado y bueno el uno, perverso y criminal el otro; el de la aventurera Melie de Blonde; el del caballero y simpático doctor Artoff; todos, en fin, los que se nos presentan en las dos Series de esta obra estrenada anoche, con los títulos de "Juventud de Rocambol" y "Hazañas de Rocambol", han sido interpretados de modo prodigioso por los más célebres artistas de la Casa Pathé, que, con la perfección de su trabajo, hacen resaltar las emocionantísimas situaciones de la obra.

El triunfo colosal de "Rocambol" lo fué doble para Santos y Artigas, como empresarios, y como concesionarios, únicos de las hermosas obras de la Casa Pathé.

Hoy jueves vuelve a proyectarse en el Gran Teatro del Politeama esta obra portentosa, que ha de contar los triunfos por exhibiciones.

Muy pronto serán estrenadas "La amazona enmascarada" y "Mari Juana o la mujer del pueblo".

**MARTI.**—Hoy vuelve a poner "La Generala". Pero la empresa ya no presenta la obra en dos tandas, en dos actos; de los dos actos de un golpe, en una tanda sola.

Pero "La generala" no será el éxito de hoy. Más que ella gustarán "Las musas latinas", las pintorescas y divertidas musas que constituyen la nota más alta de los triunfos de Marti. El público no se cansa de aplaudir, y no al autor de la obra, sino a sus intérpretes, que saben ponerla con un lujo extraordinario, a sus números de música, que son muchos, muy movidos y muy populares y a su decorado, que es de verdadero gusto y de verdadero arte.

Otro gran éxito de hoy, seguro, indiscutible, redondo: el estreno en este teatro de la graciosa y célebre zarzuela del maestro Caballero "Gigantes y Cabezudos".

En ensayo, "El estudiante." Y ensayada, "El Tango argentino."

**CASINO.**—Por fin se decide el público a ir a este teatro. En ello hace bien port-

que la compañía que actúa en el Casi-

no es buena el espectáculo es culto y los precios son económicos.

Además, la empresa, o lo que es lo mismo, Pepe Palomera se desvive por complacer a los espectadores y por dar variedad al cartel. Ambas cosas son muy de tener en cuenta, y deben ser capaces de conseguir el favor del público.

Esta noche se representará "La señora Capitana," en primera tanda; "La banda de trompetas," en segunda, y "La Trapería," en tercera.

Se proyectarán varias sensacionales películas de la acreditada casa de Santos y Artigas.

**ALHAMBRA.**—Es indudable que Villoch acierta siempre en cosas de teatro.

Su última producción, La guerra Universal, llevó el día del estreno un número público al teatro, pero ayer, tal era el entusiasmo por conocer la nueva obra, que fué necesario suspender la venta de entradas, por no haber ya un hueco en el salón.

La obra fué de nuevo aplaudidísima.

Esta noche se repite en la segunda tanda, y en la primera y tercera respectivamente, irán La Toma de Veracruz y Por miedo a la pintadilla.

**CINE ROYAL.**—Infanta y San Rafael: "Crimen inútil" y "Veneno de las palabras", son las películas que llenan el programa para la función de hoy, en el fresco salón de los Ventiladores y de la Pantalla luminosa.

Para mañana, en función de moda "La Prisión de acero," en 12 partes y "Misterios del Bosque," en 7.

Ya se lee en los programas de este elegante cine las bases para el concurso "El Reloj"; concurso éste que será muy del agrado de los concurrentes, por lo divertido que resultan estas clases de pasatiempos.

**MAXIM.**—Ayer con "La Guerra en Méjico" estuvo Maxim completamente lleno; un lleno desbordante. Hoy se repite esta película de palpitante actualidad en segunda tanda, y se estrenará "La Reclusa de la celda de los muertos", obra sensacionalísima del repertorio ultra sensacional de La Internacional Cinematográfica, perteneciente a la serie de Oro de Aquila Film.

Con seguridad que volverá a llenarse Maxim hoy, lo cual no es muy extraño porque sucede todos los días.

Ya se anuncian otros estrenos de gran importancia para la próxima semana, cuyos nombres iremos dando oportunamente.

## AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

## NECROLOGIA

EL DR. VALDES RODRIGUEZ

En las primeras horas de la mañana de hoy se dará sepultura en el Cementerio de Colón al que en vida fué nuestro muy estimado amigo, doctor don Manuel Valdés Rodríguez.

Dedicado a la enseñanza desde sus años juveniles, fué un maestro culto y bondadoso. Llegó después de graduado de doctor en Filosofía y Letras a ser catedrático por oposición de la Escuela de Pedagogía de nuestra Universidad y director del acreditado plantel de enseñanza de Hoyo y Junco, de la Sociedad Económica de Amigos del País, desde hace muchos años, de la antigua y prestigiosa Corporación fué amigo muy estimado y secretario general durante largos años.

Tenía publicadas importantes obras y algunos folletos de indiscutible valor científico y literario, habiendo colaborado en distintos diarios de esta capital y revistas técnicas de instrucción pública.

Era de carácter afable y contaba con muchos amigos que estimaban sus méritos y virtudes y que lamentan su desaparición.

Descanse en paz el amigo estimado y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

La Sociedad Económica invita a todos sus amigos para que rindan hoy el último tributo al que tantos y tan valiosos servicios le prestó desde la dirección de sus planteles de enseñanza y en el desempeño de la secretaria general de la misma.

Fallecimientos ocurridos en la isla: En Guantánamo, doña Alejandrina Cade viuda de Benach y doña Clementina Martínez; en Sancti Spiritus doña Teófila Valdivia viuda de Rivas; y en Matanzas doña Modesta Rodríguez y doña Rosario Almeida.

**Flora DEL DIA**

**Ricas Pastas para Sopa**

**FABRICACION CATALANA**

**Laboración esmerada, calidad extra.**

**Pureza garantizada y nutritivas por excelencia.**

**RECOMENDAMOS**

**La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles.**

**AGENTES en la Isla de Cuba**

**Landeras Calle y Ca. HABANA**

**PUNTOS DE VENTA**

El Progreso del País . . . . . Galiano 78.	La Viña . . . . . Reina 21.	El Cetro de Oro . . . . . Reina 123.	Neptuno e Industria . . . . . Plaza Vapor por Galiano.
Sucursal de "La Viña" Acost. 49.	El Brazo Fuerte . . . . . Galiano 132.	La Montañesa . . . . . San Lázaro 494.	Fernando Nistal . . . . . Plaza de Polvorin 22 y 23.
Cuba Cataluña . . . . . Galiano 97.	La Flor Cubana . . . . . Galiano 56.	La Alegría . . . . . 15 y F, Vedado.	García y Ca. . . . . Plaza del Polvorin por Zulueta
El Bombero . . . . . Galiano 120.	La Constancia . . . . . Epico 17.	La Luna . . . . . 7 núm. 94, Vedado.	Sanjurjo y Hnos. . . . . Plaza del Polvorin por Zulueta
La Providencia . . . . . Cuba 68.	La Flor de Cuba . . . . . O'Reilly 86.	El Almácén . . . . . E y 11, Vedado.	El Roble . . . . . M. Gómez 91, Marianao.
Santo Domingo . . . . . Belascoain 27.	Cuba Galicia . . . . . Monte 435.	Sixto Abreu . . . . . Belascoain 10.	Abascal y Rodríguez . . . . . Pepe Antonio 30, Guanabacoa.
La Casa Fuerte . . . . . Reina 15.	La Abeja Cubana . . . . . Compostela 173.	H. Sánchez . . . . . Teniente Rey 24.	Vda. Alvaró López . . . . . Pepe Antonio 24, Guanabacoa.
La Flor de Cuba . . . . . Obispo 31.	Panadería San José . . . . . Obispo 31.	Bonifacio Trias . . . . . Luz 47.	J. Formaguera . . . . . Regla.
Panadería San José . . . . . Obispo 31.	La Palma . . . . . Galiano 59.	La Vizcaina . . . . . Prado 120.	Valdés y Fernández . . . . . Monte y San Joaquín.
La Gloria . . . . . Galiano 31.	Alvino Martínez . . . . . 17 esq. a 4, Vedado.	La Guardia . . . . . Angeles y Estrella.	Popico y Sobrinos . . . . . Galiano y Trocadero
Ignacio Muñiz . . . . . Plaza Polvorin.	Manuel Llera . . . . . Martí 1, Guanabacoa.	Panadería Toyo . . . . . Zulueta y Animas.	Leonardo Picallo . . . . . Jesús del Monte número 367.
Sordo y Ichavé . . . . . Sol 80.		Juan Quintero . . . . . O'Reilly y Aguacate	Vda. de Alvareda . . . . . Neptuno y Soledad.
		M. Fernández Palacio . . . . . Zanja y Agulla.	Remigio Sordo . . . . . Plaza del Vapor, Central.
		José Sánchez . . . . . Cerro 75.	Evaristo Elrea . . . . . Plaza Vapor por Reina.
		Pedro Díaz . . . . . Plaza Vapor (centro).	J. A. Salsamendi . . . . . Dragones, Rayo.
		Pablo Planas . . . . . Lawton, Sta. Catalina	Domingo Oria y Hno. . . . . La antigua chiquita.
		Agustín Regás . . . . . "El Diorama," Consu	Francisco Castañé . . . . . Rodríguez y Atarés, Je-
		Sánchez y Ca. . . . . lado núm. 71.	sús del Monte.
			José Sánchez . . . . . Zanja-Agulla.

**CLASES QUE SE IMPORTAN**

Fideos rosca, Cabello de angel. Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

# Tribunales.

**LA SALA DE VACACIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO. — EL HOMICIDIO EN LA FINCA "VALDESPINO", DEL CAIMITO. — EL CRIMEN DE ANTILLA.—SENTENCIAS.—OTRAS NOTICIAS.**

## EN EL SUPREMO

**La Sala de Vacaciones**

La Sala de Vacaciones que funcionará en el Tribunal Supremo, durante los próximos meses de Julio y Agosto, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: señor Antonio Govín.

Magistrados: José Cabarrocas, Joaquín Demestre, Arturo Hevia, José I. Travieso y Emilio Ferrer y Picabia.

Secretario: Federico García Ramis.

## EN LA AUDIENCIA

**Homicidio en la finca "Valdés Pino", del Caimito**

Conoció ayer tarde la Sala Segunda de lo Criminal de un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra Miguel Suárez González, por homicidio.

Según relató los hechos el Ministerio Fiscal, apareció que el día 19 de Marzo del año en curso se encontraba en el vasadero de piñas de la finca "Valdés Pino", en el Caimito del Guayabal, el procesado Miguel Suárez González, encargado de dicha finca, con varios operarios, y como a la una p. m. llegó a dicho lugar, a caballo, José Viera Hernández, que hasta pocos días antes había trabajado como jornalero o partidario en la finca y que se encontraba disgustado con Suárez González por haber remitido éste al corral de conejo del Ayuntamiento un caballo de aquel que estaba suelto en la finca, y tomando su caballo Suárez marchó a poca distancia de Viera en dirección a un platanal próximo a la guardarraya que conduce desde el pueblo al batey de la referida finca, y al llegar a algunos metros de la entrada del platanal, Suárez, con un revólver que portaba, le hizo dos disparos a Viera, causándole dos heridas en la región temporal que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

El Fiscal califica el hecho de homicidio y pide se condene al procesado Suárez González a 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y a indemnizar con cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

El defensor del procesado, letrado señor Felipe González Sarraín, interesa la absolución del mismo.

Otros juicios orales

Ante las diferentes Salas de lo Crimi-

meración, que previamente se les señala. El procesado, con fines que no han podido precisarse, al hacer las enumeraciones correspondientes a los días 27 de Diciembre de 1913, 31 de Diciembre de 1913, 3 de Enero de 1914, 7 y 10 de Enero de 1914, consignó en cada una de las planillas correspondientes a esos días los nombres de personas imaginarias que no existían domiciliadas en el lugar que les consignó ni en ningún otro.

El procesado Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, también nombrado enumerador del Registro de población, de cuyo cargo tomó posesión en 26 de Diciembre de 1913, utilizando el mismo procedimiento anteriormente relatado, consignó en las planillas correspondientes al 29 de Diciembre de 1913, 31 de Diciembre de 1913, 2, 3, 5 y 7 de Enero de 1914 la existencia de personas imaginarias que no residían en los domicilios consignados, ni tenían existencia real.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y para Aurelio Sánchez Bretón y Quintero, por cada uno de los otros siete delitos a él imputados, la de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de catorce delitos de falsedad en documento oficial y pide para Juan Manuel Arribas y Arribas por cada uno de los siete delitos a él imputados, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena

Servicios de la Prensa

Asociada y Laffan

CABLEGRAMAS

De nuestro servicio de recto de España

Habla el delegado Rabasa

Si la nación está con Carranza, podrá elegirlo bajo un presidente neutral sin fraudes ni violencias

RAZONABLE MANIFIESTO

Niagara Falls, 17. El señor Emilio Rabasa, jefe de la delegación mejicana en la Conferencia, ha publicado un interesante y razonado manifiesto en que expone los fundamentos que tuvieron para negarse rotundamente a aceptar los candidatos propuestos por los Estados Unidos para Presidente Provisional de Méjico.

Dice el señor Rabasa en este manifiesto que en los países latino-americanos es tremenda la influencia que ejerce el gobierno en los comicios electorales, y que, por tan poderoso motivo, es de vital importancia que el gobierno provisional se comporte a una persona neutral.

Agrega el señor Rabasa que rechazar un gobierno de esta índole equivale virtualmente a alentar el fraude y la violencia en las elecciones.

Tan razonado manifiesto ha sido leído con gran interés, y la opinión general es que los representantes de Huerta han alcanzado una nueva y decisiva ventaja al exponer su actitud en términos tan claros y convincentes.

PALABRAS ELOCUENTES

Niagara Falls, 17. El manifiesto publicado por la delegación mejicana ha sido una sorpresa para los delegados americanos, que no lo esperaban.

Parece que a los delegados americanos les ha hecho muy mal efecto la insinuación contenida en ese documento, de que el acto de los Estados Unidos de insistir en que se nombre a un constitucionalista para la presidencia provisional, es equivalente a alentar y hasta exigir el fraude y la violencia en las subsiguientes elecciones.

"Si los revolucionarios—dice el manifiesto—triumfan en la conferencia, es natural que hagan que las elecciones les sean favorables, despertando, de esta manera, el resentimiento del pueblo, que haría responsable a las potencias extranjeras que han intervenido en el arreglo de las condiciones provocadas por semejante solución, y surgiría, probablemente, otra revolución.

"Si la nación está con Carranza, como dicen los americanos—continúa el manifiesto—su elección se llevaría a cabo bajo un Presidente neutral, sin violencias ni fraudes que desvirtuasen y mancharan su victoria en los comicios, y sin recoger el amargo fruto de una intervención extranjera."

SE DESMIENTE LA RUPTURA

El Paso, 17. Los agentes de Pancho Villa en esta ciudad han negado que haya habido ruptura alguno entre el jefe de la División del Centro y don Venustiano Carranza.

Dicen que el arresto de autoridades carrancistas se debe únicamente a la mala interpretación que dió a una orden del general Villa el coronel Ornelas, jefe de la guarnición de Ciudad Juárez.

Es cierto que de veinte a treinta empleados de las Oficinas de Carranza en Ciudad Juárez fueron enviados en un tren especial a Torreón, en calidad de presos, donde los espera Villa para pedirles explicaciones.

El señor Pérez Abreu agente de publicidad de la revolución, desapareció en seguida que supo que su oficina, de la que se encontraba ausente, había sido ocupada por orden de Pancho Villa.

Desconoce el lugar en que haya podido haberse refugiado. No se le encuentra por ninguna parte, a pesar del verdadero empeño que han tenido los villistas por encontrarlo.

SENSACION EN WASHINGTON

Washington, 17. Sábese en esta ciudad que ha habido un rompimiento completo y definitivo entre Villa y Carranza. La noticia es muy grave y ha producido profunda sensación en los centros oficiales.

Témes que los Estados Unidos se vean obligados a tomar cartas en el asunto si se entroniza la anarquía en el Norte de Méjico.

El Paso, Texas, 17. Las personas que están en estrechas relaciones con Pancho Villa, niegan que haya habido rompimiento alguno entre Villa y Carranza.

Dicen dichos señores que los acontecimientos que se desarrollaron ayer tarde se deben únicamente a una mala interpretación dada a una orden de Pancho Villa por sus oficiales subalternos.

EL COMBATE NAVAL MEJICANO

Washington, 17. Informa el Almirante Howard al Departamento de Marina que el cañonero federal "Guerrero" derrotó ayer al cañonero revolucionario "Tampico", en la bahía de Topolobampo.

Créese que el "Tampico" se fuera a pique en seguida.

El capitán del buque de guerra revolucionario y el primer maquinista, se suicidaron por no caer vivos en poder de los federales.

Varios buques de guerra americanos presenciaron el combate y recogieron a los marineros del "Tampico".

Los médicos de los buques americanos atendieron a los heridos.

EL "TAMPICO" A PIQUE

Washington, 17. El "Guerrero" echó a pique al "Tampico" en el combate de Topolobampo. El número de muertos ascendió a unos cincuenta.

Los médicos americanos se trasladaron a bordo del "Guerrero", donde atendieron con la misma solicitud a los heridos federales y a los revolucionarios.

CARRANCISTAS ARRESTADOS

El Paso, Texas, 17. En un tren especial han sido enviados para Tampico de veinte a treinta carrancistas prominentes de esta ciudad.

A pesar de todas las negativas, se ve claramente que es cierto el rompimiento entre Carranza y Pancho Villa. Débese

Los americanos sorprendidos. Carranza y Villa se reconcilian. El combate naval.

todo a que don Venustiano quería despojar a Pancho Villa de su mando militar.

Dicese que don Venustiano quería nombrar comandante en jefe del ejército al general Felipe Angeles.

Pancho Villa, por su parte, quiere destituir a Carranza del cargo de Presidente de la República que se ha adjudicado, para colocar en su lugar al general Angeles.

LOS CARRANCISTAS EN WASHINGTON

Washington, 17. Los agentes constitucionalistas en esta capital han declarado que hasta ahora no han recibido información alguna respecto a la renuncia de Pancho Villa y a la ocupación de las oficinas de telégrafos y de información.

Los que gozan de la intimidad de los agentes revolucionarios, niegan que haya habido choque alguno entre don Pancho y don Venustiano.

RECONCILIACION

Washington, 17. El Secretario de Estado, mister Bryan, ha recibido un despacho del excoñsul Edwards, que se encuentra en El Paso, anunciándole que, según todas las apariencias, Villa y Carranza han reanudado las interrumpidas relaciones.

Agrega Mr. Edwards que Villa ha salido con dirección a Zacatecas, para asumir el mando del ejército rebelde y continuar la marcha hacia la capital de Méjico. Dice también que la tensión, que se ha aliado de esta manera, nunca hubiera afectado la causa constitucionalista ni interrumpido el avance de esos ejércitos.

La salida de Wilson a campaña y la retirada de su renuncia, según se dice, se deben a la coacción virtualmente ejercida sobre Carranza por los altos oficiales de su ejército, incluso el Ministro de la Guerra interino, general Felipe Angeles.

CONFIRMACION OFICIAL

Washington, 17. El gobierno ha recibido la confirmación oficial de la noticia de que Villa y Carranza habían reanudado las relaciones.

Pancho Villa estaba descontento con motivo de haberse escogido a Natera pa-

ra el ataque a Zacatecas, y lo demostró arrestando a los empleados de Carranza en todo el Estado de Chihuahua y demás territorio septentrional.

Apoyado Pancho Villa por el general Felipe Angeles y otros jefes militares, Carranza determinó poner fin a la tirantez de relaciones.

CHOCAN GARDEN Y HUERTA

Veracruz, 17. Varios súbditos ingleses que han llegado a esta ciudad procedentes de la capital, traen la noticia de que ha ocurrido un rozamiento entre el Ministro inglés Mr. Garden y el Presidente Huerta.

La desavenencia se debe a haber recomendado el Ministro a Huerta que presentase su dimisión.

NO SE LE ACEPTO LA RENUNCIA

Saltillo, 17. En el cuartel general de Carranza se anuncia que no se le ha aceptado la renuncia a Pancho Villa, impidiéndose la inminente ruptura.

CONTINUARA LA CAMPAÑA

Saltillo, 17. Pancho Villa ha consentido en emprender la nueva campaña contra Zacatecas, y relevará probablemente a Natera, causa del rompimiento que se esperaba entre Carranza y Villa.

Se espera que Natera y Villa celebren una conferencia en Torreón, ultimando los preparativos para caer definitivamente sobre Zacatecas con todo el ejército constitucionalista.

A PRESIDIO

El Paso, Tejas, 17. Los empleados de las oficinas de la Aduana y el Telégrafo Carrancistas, que fueron enviados a Chihuahua en tren especial, han sido alojados en la penitenciaría del Estado.

UN MILLON CONFISCADO

El Paso, Tejas, 17. Dicese que Pancho Villa también confiscó un millón de pesos del dinero de Carranza.

Oposición a Bryan

Washington, 17. En la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se ha desarrollado una tenaz oposición a los propuestos tratados con Colombia y Nicaragua.

Dos horas estuvo el Secretario de Estado, mister Bryan, explicando estos tratados a la Comisión; pero no logró impedir la oposición, debido principalmente al propósito de pago a Colombia, y también a que consideraron los miembros de la Comisión el tratado con Nicaragua implica el apoyo a su gobierno.

Otra víctima

Chartres, Francia, 17. El comandante Julián Félix, uno de los más notables aviadores militares de Francia, cayó desde una altura de 100 yardas, mientras probaba una nueva forma de aeroplano, pereciendo en el acto.

Choque de vapores

Southampton, 17. El vapor de la línea "North German Lloyd", que se dirigía a New York, con mil pasajeros, chocó con el vapor "Incoer", dedicado al transporte de grano, en el Canal de la Mancha, en medio de una densa niebla.

Penetró el agua en ambos vapores por grandes agujeros, pero gracias al programa no se fueron a pique.

El "Wilhera" ha sufrido serias averías, y ambos han arribado a este puerto para ser reparados.

La voz de Roosevelt

Londres, 16. Como resultado de sus aventuras en las selvas del Brasil, el ex-Presidente Roosevelt, ha contraído una afección de la laringe que le impedirá prodigar, como de costumbre, sus enérgicas arengas electorales durante la campaña política del próximo otoño.

Se ha decidido que no hablé en público al aire libre, limitando su propaganda oratoria a unos cuantos discursos bajo techo.

El doctor St. Clair, especialista en enfermedades de la garganta, consultado por Mr. Roosevelt, le ha prohibido absolutamente extremar la nota oratoria.

Muchas personas que oyeron hablar a Mr. Roosevelt en la Real Sociedad Geográfica, quedaron sorprendidas al notar que la voz del orador se había debilitado mucho, y que estaba muy lejos de ser el robusto torrente que esperaban del intrépido explorador y cazador de fieras.

Vida Obrera

ARGOS. SE PRESENTO

Circulado por el Corrección de la segunda sección, por escándalo, estaba Pedro Pablo Echarte y Valcárcel, de Manrique 40.

Ayer se presentó en la quinta estación de policía, haciendo entrega de los 25 pesos moneda americana que se le habían señalado como fianza, por lo que quedó en libertad.

OBREEROS Y OBRERISMO

Con motivo de la organización de los tabaqueros en sociedades de "Resistencia" se echan las campanas a vuelo que es un contento.

Ya hay quien supone que se está arrellando a los obreros por parte de los

LA TARDE PARLAMENTARIA

Sensacional sesión del Congreso

El incidente La Cierva-Cambó. Colosal discurso de Vázquez de Mella. El gran bloque de las derechas, presidido por Maura. Un programa. El voto de las mujeres

Madrid, 17. La sesión celebrada hoy en el Congreso de los Diputados ha tenido excepcional importancia. Quizás señale ella el comienzo de una fase nueva en la política española. El señor Vázquez de Mella ha preparado el camino para una trascendental transformación en los procedimientos y para un cambio total en el régimen.

En estos últimos días se ha pedido, insistentemente, por los representantes de los partidos más opuestos, la vuelta del señor Maura al Poder. Los radicales piden que el señor Maura haga una rectificación de la política seguida en 1909 para levantar el veto que le han impuesto. Las derechas abogan por la actuación en el Gobierno del antiguo jefe de los conservadores.

Y el ilustre diputado jaimista, señor Vázquez de Mella, ha facilitado el camino de la rectificación al señor Maura. No sólo le ha facilitado la rectificación, sino que le ha pedido que se ponga al frente del gran bloque que han de formar las derechas. Con éstas se constituirá un compacto partido, en inmejorables condiciones de gobierno.

El programa que levantan como bandera abarca una porción de extremos que hasta ahora no se atrevió a proponer ninguno de los partidos que turnan en el Poder.

Estamos en vísperas de presenciar una honda transformación política. Solamente falta que el señor Maura hable y que acepte el ofrecimiento que, en la sesión de hoy, le hizo el señor Vázquez de Mella.

EL INCIDENTE LA CIERVA-CAMBO

La sesión de ayer fué suspendida antes de que el diputado regionalista señor Cambó terminara la parte de su discurso en que combatía al ex-ministro conservador, señor La Cierva.

Por eso hoy apenas comenzada la sesión le fué concedida la palabra al señor Cambó, continuando, con ello, el incidente que surgió ayer entre este señor diputado y el ex-ministro de la Gobernación.

El señor Cambó leyó la carta de que habló ayer, y en la cual el señor La Cierva

calificaba de fiera a Ferrer. Por su parte el ex-ministro leyó también parte de la correspondencia cambiada entre él y el que entonces era gobernador civil de Barcelona, señor Crespo Azorín, durante la semana sangrienta desarrollada en la capital catalana.

El señor La Cierva calificó el giro dado al debate, por el señor Cambó, de manobra política emprendida con el único y premeditado fin de perjudicarle "alevosamente".

El señor Cambó contestó al ex-ministro de la Gobernación culpándole de perfidia y aconsejándole que abandone la monarquía de grandeza que padece.

En la Cámara fueron acogidas con fuertes rumores las frases cambiadas entre ambos señores diputados.

La mayoría aplaudió al señor La Cierva.

Cuando terminó su discurso el señor Cambó, reinaba gran excitación en el hemiciclo.

La presidencia, ocupada hoy por el señor González Besada, puso término al incidente dando por retiradas las frases injuriosas que se dirigieron ambos oradores.

MAGISTRAL DISCURSO DE VAZQUEZ DE MELLA.—UN NUEVO PARTIDO

Y llegó el turno al señor Vázquez de Mella. El ilustre diputado hizo una brillante disertación filosófica. Con ella preparó a don Antonio Maura la rectificación que le piden las izquierdas para levantarle el veto.

El elocuente orador tradicionalista hizo más que preparar la rectificación al señor Maura. El señor Vázquez de Mella invitó al antiguo jefe de los conservadores a que se ponga al frente de un gran bloque formado por las derechas. El bloque, o nuevo partido, cuenta con un programa amplio, al que el señor Vázquez de Mella dió lectura, en medio de enorme expectación por parte de la Cámara.

En el nuevo programa se concede el voto a las mujeres; se cambia el sistema parlamentario por el sistema representativo, inclinándose al regionalismo.

El señor Vázquez de Mella auguró a don Antonio Maura grandes triunfos, si se decide a aceptar la jefatura que en nombre de las derechas le ofrece.

Después hizo el ilustre diputado tradicionalista un detenido estudio de la crisis de Octubre y de la solución que se le dió.

Con gran elocuencia analizó los distintos poderes de que se compone el Estado y los derechos y deberes que tienen los reyes constitucionales, haciendo una detenida descripción de cuanto representa la Monarquía.

Se mostró partidario del poder personal del Rey, y de que a la Corona se le haga responsable de sus actos. Estos actos deben realizarlos los reyes después de haber oído las opiniones del pueblo.

Añadió que la responsabilidad ministerial, tal como actualmente se entiende, es completamente ilusoria.

Pidió sinceridad a los Gobiernos para evitar que estalle la revolución, siempre perjudicial, lo mismo si se hace desde arriba, como si se hace desde abajo.

Por último, el señor Vázquez de Mella afirmó que debe exigírseles responsabilidades a todos los poderes que intervienen en la vida nacional.

El magistral discurso del diputado tradicionalista ha causado enorme sensación y ha sido rodeado de innumerables comentarios.

LA SESION DEL SENADO

Madrid, 17. En la Alta Cámara prosiguió la discusión sobre el tratado comercial entre Italia y España.

El ex-ministro conservador, señor Allez desalazar, presentó una enmienda al citado tratado pidiendo que el "modus vivendi", objeto del debate, sea concertado por dos años solamente.

La enmienda fué defendida por su autor.

Le contestó el ministro de Estado, señor Marqués de Lema, pidiéndole que retirara la enmienda presentada.

El ministro recomendó que el tratado con Italia debe ser aprobado, como una excepción, porque circunstancias insuperables obligaron al actual Gobierno a firmarlo.

Desgracia aviatoria

EL SEÑOR POMBO EN GRAVE ESTADO. Santander, 17. El notable aviador montañés, señor Pombo, acompañado por el señor Bolaños, en calidad de pasajero, se propuso efectuar el "raid" Burgos-Madrid—Granada.

Al efecto se elevó en su magnífico "Bleiot", pero a poco de empezado el vuelo, fué envuelto por una espesa niebla, que impidió al señor Pombo ver un árbol contra el que tropezó, una de las alas del aparato.

Este, por efecto del golpe sufrido, dió una completa vuelta de campana, cayendo instantáneamente a tierra.

El aeroplano quedó totalmente destruido.

El señor Pombo sufrió graves quemaduras en las piernas.

Su compañero de excursión, señor Bolaños, resultó con fuertes contusiones y algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

El viaje del "Buglia"

LOS GUARDIAS-MARINAS, ITALIANOS, AGASAJADOS. Valencia, 17. Se encuentran en este puerto el buque-escuela italiano "Buglia".

El príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, ha visitado los monumentos que existen en la población.

Los guardias-marinas italianos están siendo objeto de muchos agasajos.

La literatura argentina

UNA CONFERENCIA

Madrid, 17. En el Ateneo ha pronunciado una brillante conferencia, sobre la evolución de la literatura argentina, el señor Cavestany.

A la conferencia asistieron los señores Labra y Carracedo, numerosos literatos y gran número de damas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Efectos de la tormenta

UN HOMBRE MUERTO

Valencia, 17. Durante el escrutinio hecho en el distrito de Aleubia para proclamar al candidato triunfante en las elecciones de diputados a Cortes celebradas el domingo pasado, descargó uno horrosos tormenta.

En el local donde se celebraba el escrutinio cayó una chispa, causando la muerte de interventor Vicente Peris Torrijos.

Choque de trenes

VARIOS HERIDOS GRAVES. Valencia, 17. Cerca de la estación ocurrió un choque entre el rápido de Madrid y un tren de mercancías.

Ambas máquinas quedaron destruidas. También quedaron destruidos algunos vagones que conducían ganado lanar.

El maquinista y el fogonero del tren de mercancías resultaron gravemente heridos.

El primero fué trasladado al hospital de San Juan, donde se le dio el primer auxilio que recogió los pasajeros del rápido y los trajo a Valencia.

Se instruyen diligencias para depurar responsabilidades.

Nuevo diputado

TRIUNFO DE UN CONSERVADOR. Burgos, 17. En el distrito de Salas de los Infantes se celebró, el domingo pasado, la elección de diputados a Cortes.

Resultó triunfante el candidato conservador, don Luis del Olmo.

El Embajador inglés en Melilla

VISITA A LAS NUEVAS POSICIONES. PETICION DE LOS CABLESOS DE KURIAT. Melilla, 17. Ha llegado a esta plaza el Embajador inglés.

El diplomático fué objeto de un gran recibimiento.

El Embajador, acompañado por el general Jordana, visitó las minas y las nuevas posiciones ocupadas por las tropas españolas.

Antes de terminar la visita a las posiciones se presentaron, inesperadamente, al general Jordana, varios cableños de Kuriat.

Los cableños pidieron al general español que de las órdenes oportunas para que avancen las tropas hasta Kuriat.

Obedece la petición hecha, al deseo que tienen, aquellos indígenas, de quedar al amparo de España.

Perceitados los moros, de la presencia del Embajador inglés le cumplimentaron. El diplomático felicitó al general Jordana por el deseo expresado por los cableños.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 17. Hoy se cotizaron las libras, a 26,39. Los francos, a 4,80.

LOS SUCESOS

EN UN COLEGIO

En el colegio "Olavarría", sito en Apodaca 22, le llevaron al profesor Carlos Luis Quintana y Miranda una maletita de mano que contenía unas piezas de oro.

El profesor no sospecha quién sea el autor del hurto.

CON AGUA CALIENTE

En el segundo Centro de Socorros fué asistido de quemaduras en la cara y en el cuello, de carácter menos grave, el menor Nicolás Pál y González, de Belascoaín 646, las cuales sufrió al volcarse encima una paila que contenía agua hirviendo.

UNA BICICLETA

En la décima estación de policía denunció José Suárez y Fernández, de 5 esquinas a A. Vedado, que hace año y medio le vendió en seis centenas una bicicleta a Rafael Bermúdez, de San Miguel e Infanta, y que a pesar del tiempo transcurrido éste no le ha pagado, por lo que se considera estafado en la suma expresada.

SE LEVABA LOS TABLONES

Ayer por la noche fué detenido el americano Spencer Hanson, de San Nicolás 274, por acusarlo Aquilino Fuentes Ruesga, de Baratillo 3, de haberlo sorprendido llevándose los tablones que están depositados en Fábrica y Bahía.

desgracia en una bolera

UN HOMBRE MUERTO

Santander, 17. En el pueblo de Nión ha ocurrido una tremenda desgracia.

Encontrábase jugando a los bolos, en dicho pueblo, varios moros. Uno de ellos, llamado Antonio Munica, despidió con tan mala fortuna la bola que ésta fué a dar contra la cabeza de Rodrigo Pina, aplastándole el cráneo.

El infeliz Pina, murió en el acto. El hecho ha causado gran impresión.

UN BANQUERO MEJICANO ACUSADO

PARA SACARLE DINERO, UN "VIVO" TRATA DE ENVOLVERLO EN UN PROCESO

Teniendo noticias el detective de la secreta Abelardo Ayala, de que en esta capital había desembarcado, procedente de Veracruz, un banquero mexicano en compañía de su esposa, infringiendo la Ley de Inmigración, practicó varias investigaciones sobre el caso.

Al efecto, dicho detective se personó en el día de ayer en unión del señor Guillermo Carricarte Porto, vecino de Neptuno 6, que fué el que le dió la confidencia, en el Hotel Perla de Cuba, situado en el calle de Amistad 132, donde reside el aludido banquero que es el señor Jacinto S. Jacinto, natural de Veracruz, y después de explicar el objeto de su visita, lo condujo a la Jefatura de la Secreta.

Allí fué presentado después Rufino Montes o Julián Miranda Cangas, vecino del hotel "América", cuyo individuo fué el que le comunicó la noticia al señor Carricarte.

Después de levantar el acta dichos señores fueron presentados en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

El señor Carricarte, confesó que Montes le había dicho que el señor Jacinto había desembarcado en compañía de su esposa, y de tres menores, a los que hizo pasar por hijos suyos, infringiendo la Ley de Inmigración.

Montes dice que si bien es cierto que denunció el hecho, fué porque lo creía constitutivo de delito.

Y el señor Jacinto explicó al Juzgado la trama urdida por el Montes para explotarle.

A Montes dice el señor Jacinto lo conoció en Tuxtlán, Méjico.

Este sabía que él se había casado con la viuda de un hermano suyo, que poseía una gran fortuna en Méjico, y ha creído el mejor medio de explotarle, dando est cándidos continuamente.

Tanto en Tuxtlán, como en Monterrey y Veracruz, el señor Jacinto ha sido acusado por Montes, exigiéndole dinero, a su pena de seguirlo molestando.

Y al encontrarse con él en la Habana, le enseñó un distintivo y le dijo que se embarcaba para Matanzas porque había infringido la Ley de Inmigración, y como él tenía que abandonar este país, no le molestaría más.

El detective Ayala ocupó y presentó al Juzgado once cuartillas escritas, con el título de Crímenes cometidos por Jacinto S. Jacinto y su esposa, actualmente esposas, Eufrosina F. de Jacinto, donde se hace referencia al asesinato del hermano del señor Jacinto.



Sociedades Españolas

"ROSALIA DE CASTRO"
La sociedad "Rosalia de Castro" celebrará el domingo una elegante matinee...

Almanaque para 50 años

Hemos recibido el "Almanaque para 50 años" editado por "The Editorial And Advertising Co."...

Cronica Religiosa

DIA 18 DE JUNIO
Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

San Amando, obispo y confesor, en Burdeos, el cual fué maestro de San Paulino a quien instruyó en los misterios de nuestra santa fe...

Solemnes cultos en la Iglesia Parroquial del Vedado
Tríduo solemne en honor del Corazón de Jesús

AVISOS RELIGIOSOS

MUY ILUSTRE

Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.
Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación...

Parroquia del Angel

SAN JOSE DE LA MONTAÑA
Por ser el viernes, 19, la festividad del Sagrado Corazón...

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari

El domingo 28, de los corrientes, y a las 9 1/2 m., tendremos Día mediante, solemnemente función religiosa...

BELEN

Magnó acontecimiento en el Gran Cine Concerto
El día 18 de Junio de 1914, aniversario de la fundación de este Cine...

Iglesia de San Felipe

DIA 19.—Por la mañana, a las 8 1/4 Exp. de la Misericordia...

Iglesia de San Felipe

En viernes, 19, serán los cultos del glorioso San José...

Iglesia de la Merced

En viernes, 19, a las 8, solemne misa en honor de la Virgen de la Montaña...

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari

Solemnes y religiosos cultos que la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro...

Día 19 del presente a las 7 p. m., dará principio la novena, con el rezo del santo Rosario...

Parroquia de Monserrate

El miércoles, 10 del corriente, a las ocho y media a. m. empieza la Novena del Sagrado Corazón de Jesús...

Solemnes cultos en la Iglesia Parroquial del Vedado

Tríduo solemne en honor del Corazón de Jesús
Día 16.—A las 8 1/2, a. m. misa solemne...

Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Caridad

MANRIQUE Y SALUD
El sábado, día 13, a las 8 1/2, se dirá misa solemne al Glorioso San Antonio de Padua...

Parroquia del Angel

SAN JOSE DE LA MONTAÑA
Por ser el viernes, 19, la festividad del Sagrado Corazón...

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari

El domingo 28, de los corrientes, y a las 9 1/2 m., tendremos Día mediante, solemnemente función religiosa...

BELEN

Magnó acontecimiento en el Gran Cine Concerto
El día 18 de Junio de 1914, aniversario de la fundación de este Cine...

Iglesia de San Felipe

DIA 19.—Por la mañana, a las 8 1/4 Exp. de la Misericordia...

Iglesia de San Felipe

En viernes, 19, serán los cultos del glorioso San José...

Iglesia de la Merced

En viernes, 19, a las 8, solemne misa en honor de la Virgen de la Montaña...

REPUBLICA DE CUBA.—SENADO.—Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las cinco de la tarde del día 20 de Junio del corriente año, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara...

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

—Anuncio.—Habrán, el día 19 de Junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro...

AVISOS

A los Fabricantes de Tabaco

La Asociación de Agricultores de Alquízar, organizada para la defensa de la Agricultura en general...

Cuerpo de Bomberos de la Habana

Subasta
Hasta las dos de la tarde del día veintidós del corriente mes de Julio se recibirán en el Detall General del Cuerpo...

MARCELO GOMEZ

SECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES.—AMARGURA NUM. 26
ALFOS, TELEFONO A-2337

BAÑOS CARNEADO

Calle de Paseo, Teléfono F-4045, Vedado.
Abiertos a todas horas. Precios: para Abril y Mayo, 30 baños familiar, \$3. y 30 personal, \$1. Píjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certifica usted con otros.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar aceros, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS
2467 30-Jun-1

ENSEÑANZAS

QUIEN TOQUE PIANO Y SI CANTA MEJOR

Quien toque piano, poco o mucho y si canta también mejor, mándeme su nombre y dirección por correo y le informo y enseño GRATIS a cualquier punto de la Biblioteca musical "La mejor música del mundo", útil, elegante y barata.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. VIRTUDES, NUMERO 44, ALFOS.—SPANISH LESSONS.—

Universidad de Heidelberg

Este plantel de enseñanza, fundado por una Donación, cuenta con 36 competentes profesores y nueve hermosos edificios.

Academia Mercantil Y ESCUELA PREPARATORIA
En pocas lecciones Tendría de libros, aritmética, ortografía, inglés, francés y alemán. Taquígrafos y mecanografía.

A la mujer laboriosa

Se enseña a bordar gratis, comprándose una máquina. Avísame por correo o llámame a A-4940, Gallano, 133; pregunte por José Rodríguez Arias, Agente de "Singer", de su dirección y pasará a venderle una máquina, el contrato o a plazos.

LIBROS E IMPRESOS

A LOS DUEÑOS DE CASAS

Alones de recibos para alquileres de casas y habitaciones a 20 centavos y seis por un peso. Carteles para casas y habitaciones vacías. Cartas de fianza y pólizas de seguro.

"EL CALCULISTA"

MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS
Reducciones de libras esterlinas, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa.

ARTES Y OFICIOS

CORTE Y COSTURA. FELIPA P. DE PAVÓN

Directora de la Academia, Monte, 49 1/2, prepara a las señoras o señoras que deseen hacer oposición en Julio próximo, a una plaza de profesora en las escuelas públicas.

DOMINGA GOMEZ DE ALONSO, MODISTA

Participa a su numerosa clientela, que ha trasladado sus talleres de San Nicolás, 87 1/2, a San Ignacio, 86, altos, equitativa y con el mejor servicio.

INOCENCIO CABRERA

Se hace cargo de trabajos de pinturas, barnices y esmaltes. MANRIQUE, 167. 30-16

Mercedes Varona de González

MODISTA
Se hace cargo de toda clase de confecciones para niños. ESPECIALIDAD EN CANASTILLAS O'REILLY 88 (altos).—Para informes llamar al Teléfono A-3632 "PALAIS ROYAL", Peletería. 5903 30-28

HOTELES Y FONDAS

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17, NUMERO, 55, ESQUINA A J. VEDADO
Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina equipada bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1155. Jun-1

COMPRAS

SE COMPRAN SOLAR EN LOS ALREDEDORES DE BELASCAN O EN OTRO BARRIO INDUSTRIAL, que mida aproximadamente, 25 x 38 metros, o 12'50 x 74. Dirigirse, por correo, con precio y demás detalles, a B. L. Apartado 550, Habana. 8058 4-15

PROFESIONES

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas: de 12 a 3, Consulado, 128, entre Virtudes y Animas. 7515 30-Jun-9

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL, 94
Consultas de 12 a 3. Carlos III S. B. Plaz. Cirujía, Vedado y Sillas. Aplicación Especial del GON.—Meosavasán 911 C 2662 26-16-Jun

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTOR MORAÑO SETANGOUR

ABOGADOS
Estudio: San Ignacio, núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7899. Jun-1

Dr. Martínez Castrillón

CONSULTAS: de 1 a 3, en Cuba, 37, altos, o en Correa, esquina a San Indalecio, Jefe del Monte, de 5 a 7. Teléfono 1-2090. 7158 30-2 Jun.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Consultas de 2 a 4. Campanario, 50. Teléfono A-3370. 2400 Jun-1

Dr. Núñez

CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5 7326 30-5 Jun.

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH

ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
CABLE Y TELEGRAFO: "CODELATO"
Teléfono A-2858 2389 Jun-1

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguilera 98
Teléfono A-3813 2338 Jun-1

Dr. Adolfo Reyes

Estómago e Intestinos Exclusivamente
Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3552. 2399 Jun-1

Dr. Jose E Ferran

Catedrático de la Escuela de Medicina
Traducción a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 2357 Jun-1

Dr. Gonzalo Arostegui

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-3096. 2385 Jun-1

Dr. Lage

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 188, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 2126 M. 19

Dr. J. Diago

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 2390 Jun-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. BARRETO 62, GUANABACO. Teléfono 3111. BERNARDA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3546. 2357 Jun-1

Doctor Filiberto Rivero

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2503 e I-2342. 2355 Jun-1

Doctor P. A. Venero

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de los orines de cada 4 y media a 5. Teléfono F-1354. 2401 Jun-1

Dr. G. Casariego

Consultas de 3 a 6 p. m. OBISPO NUMERO 75, ALTOS. Cirujía. Vías Urinarias. Especialista de la Escuela de aPris. Cirujano del Hospital Número Uno. 2380 Jun-1

Dr. Jose A Presno

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. G. E. Finlay

PROFESOR DE OPTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano, 90. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 2354 Jun-1

Doctor Justo Verdugo

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prdo. número 78. El empleo de la sonda no es imprescindible. 2393 Jun-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA
CONSULTAS DE 12 A 4
Clínica para pobres, de 12 a 2. San Nicolás, 52. Teléfono A-8627. 7419 30-7

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3108 C 2349 30-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrarri
—ABOGADO—
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5151 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 2376 Jun-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2. Chacón, núm. 51, esquina a Arzobispo.—Teléfono A-2554. 2381 Jun-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 2. Luz núm. 46. 2381 Jun-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3 y DE 1 A 2. PRADO NUM. 106. 2382 Jun-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 13 Y DE 1 A 2. PRADO NUM. 106. 2382 Jun-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA
Garganta.—Naris.—Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2863. 2395 Jun-1

A. J. DE ARAOZA

ABOGADO
REINA NUM. 57
Enfermedades del Corazón, Palmones, Nefrosas, Piel y Venéreas.—Sífilis. Consultas de 12 a 3, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5118. 2339 Jun-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreas. Mid-voela, Sífilis tratado por la inyección del 666. Teléfono A-5442. De 2 a 5. Santa María número 33. 2372 Jun-1

Sanatorio del Dr. Malber

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase). Cristina 28. Teléfono 1-2116. CASA PARTICULAR F-3274. 2386 Jun-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, pesos (82). TELEFONO A-2346. 2375 Jun-1

DR J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Naris y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3 REINA 28, ALTOS. TELEFONO A-7756. 2368 Jun-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Naris y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Casapostela 23, moderna.—Teléfono A-4463. 2388 Jun-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 619. Teléfono A-3715. Jun-1

DOCTOR V. ALVAREZ ARTIS

Enfermedades de la Garganta, Naris y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 2393 Jun-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29, altos. 2375 Jun-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA POR SISTEMA DE DERMISIN.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 81. TELEFONO A-1332. 2377 Jun-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 2391 Jun-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 48. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 2437 Jun-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena. GARGANTA, NARIS Y OÍDOS. Consultas de 12 a 3. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 113, teléfono A-8631. 1608 156-1 E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde. x x x x \$1-00
Limpiadas, desde. x x x x 2-00
Emplastos, desde. x x x x 2-00
Orificaciones, desde. x x x x 3-00
Dientes de espiña, desde. x x \$ 4-00
Coronas de oro, desde. x x x 4-50
Incrustaciones, desde. x x x 5-50
Dentaduras, desde. x x x x 12-75

FUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 plaza

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 2 a 11 p. m. C 2348 26-3

DINERO E HIPOTECAS

DESDE \$100 HASTA \$90,000. SE FACILITAN para hipotecas al 7, 8, y 9 por ciento, sobre casas, terrenos en todos los barrios y repartos. Dinero en pagarés y alquileres de casas, reserva en las operaciones. Dirigirse con títulos: Oficinas A. del Ruzo, O'Reilly, 4. Depósito número 18, de 8 a 10 y de 1 a 4.

\$100 LE RENTAN \$5 Y \$10 MENSUALS, bien garantizados y administrados por unated mismo, puede colocarse desde \$50 a \$10,000. Informes gratis: O'Reilly, 4, departamento 18, de 1 a 4.

DOX, NO A CORREDORES, DE DINERO sobre primera hipoteca de cualquier casa en la Habana, al 7 por 100, y sobre el Vedado al 8 por 100, en partidas de \$6,000, \$12,000 y \$16,000. Han de estar bien situadas. Informes: San Miguel, 80, de 9 a 12. 7658 8-11

Los Tres Hermanos

Casa de Préstamos y Compra-venta Dinero en cantidades sobre prendas y objetos de valor; interés módico. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecedores. Consulado, 94 y 96.—Teléfono A-4775. 7265 9-4 Jn.

Anselmo Rodríguez Cadavid Facilita dinero en hipotecas, compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galliano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B. Vedado.

Facilita dinero en hipotecas, compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galliano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B. Vedado.

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

CASAS Y PISOS

MARIANAO

Samá, 44 Se alquila esta amplia, fresca y saludable casa; hermoso jardín, con árboles. Instalación eléctrica, muebles, garage, etcétera. Informes: G. Sastrre y Hijo, Aguila, 74 y Malecón, 72. 4-18

EN 8 CENTENES, SE ALQUILAN LOS frescos altos Campanario, 109, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega. Informes: Obispo, 121. 8066 8-18

SE ALQUILA LA BONITA Y FRESCA casa Someruelos, núm. 13, de sala, sala, 6 cuartos, baño, dos cocinas, instalación de gas y electricidad, sanidad moderna; buen vecindario; a una cuadra del Parque, la India y Colón. La llave y su dueño: Corrales, 26. 8035 8-18

SE ALQUILA, EN \$40 MONEDA OFICIAL, el bonito y cómodo piso alto de la casa de Apodaca, núm. 43, a dos cuadras del Campo de Marte. Informes: Suárez, 22. 8029 8-18

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA en la calle 6, entre 13 y 15, con tres cuartos, sala, comedor y todo servicio sanitario. Gana cinco centenes. Informan al fondo. 8042 8-18

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS Y ventilados altos, modernos y de Aguacate, 21, casi esquina a Empedrado, con escalera de mármol, sala, comedor corrido, con sus mamparas, tres grandes habitaciones, baño, etc. Informes: Empedrado, 62. 8040 4-18

SALUD, 29, ALTOS, SE ALQUILAN, son modernos, tienen sala, recibidor, 5 habitaciones, galería de persianas, comedor al fondo, buen baño y demás comodidades. La llave en los bajos. Informes en Acosta, 64, altos, de 2 a 4. 8039 4-18

SALUD, 77, SE ALQUILA, TIENE ZAGUAN, sala, recibidor, 6 habitaciones, comedor al fondo, servicio sanitario moderno y demás comodidades. La llave al lado, en el núm. 75. Informes en Acosta, 64, altos, de 2 a 4. 8039 4-18

Se alquilan

LOS MODERNOS BAJOS DE LA CASA Mlalecón, 32, entre Campanario y Perseverancia. Informes y la llave en el mismo o en la calle 1, núm. 15, Vedado, de 11 a 1 y de 4 a 7. Teléfono F-2112. 8011 4-18

"BUENA-VISTA". SE ALQUILA LA casa línea, esquina a José F. Joraya. Bájese en el café "Torino", donde está la llave. Su dueño: Calle A, 198. Teléfono F-1035, Vedado. 8010 4-18

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE BARRIATE, entre Neptuno y San Miguel, tres habitaciones; seis centenes. En los bajos una habitación. Tranvía a una cuadra. 8005 8-18

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS, frescos e higiénicos altos de Bernaza, 28, con todas las comodidades. Precio económico. Razón en los mismos. 8004 4-18

ESCOBAR, NUM. 113, HERMOSAS Y ventilados altos. Trece centenes. Sala, sala, cinco cuartos y una más en la azotea, terraza y demás servicios. Informes en los bajos. 8060 8-18

ALTOS DE LA JOYERIA "EL GALLO". Habana y Obrapia, para corta familia, muy frescos, casa completamente nueva. Informes: Taller de joyería, en los bajos. 8043 4-18

SE ALQUILA, A PERSONA DE MORALIDAD, el bajo de Cristo, 35, sala, dos cuartos, comedor, etc. Con dos meses en fondo. Alquiler: seis centenes. 8025 8-18

CUBA, NUMERO 15, ENTRE EMPEDRADO y Tejadillo. Se alquila esta casa para oficina, bufete o corta familia. La llave al lado, en la carpintería. Su dueño: calle 11, número 45, entre 10 y 12, Vedado. 8021 4-18

CASAS QUE SE ALQUILAN: CONSULADO, 112, con ocho habitaciones, y Concordia, 176 B, con dos habitaciones. Habana, 58, de 2 a 4. Teléfonos A-7207 y F-1728. 8047 8-18

MARIANAO

SE ALQUILA LA CASA REAL NUM. 132, esquina a Santa Lucía, cuya casa es apropiada tanto para particular como para establecimiento, pues le pasa por frente y costado el tranvía eléctrico, y a derecha e izquierda y frente todos son establecimientos; tiene pisos nuevos, agua, patio y sótano. Su dueño al lado, en la tienda. 8046 4-18

SE ALQUILA LA CASA CALLE 4, ENTRE 23 y 25, acabada de fabricar, de alto y bajo independientes. La llave en 1 y 2, bodega. Informes: Del Monte, Bernaza, 5. Teléfono F-1082, Vedado. 8055 5-12

MALECON, 31, ALTOS, A TRES CUADRAS del Prado, sala, antecala, comedor, cuatro cuartos, baños, dos cuartos de criados, luz eléctrica, gas y cielo raso. La llave: Consulado, 82, antiguo. 8045 4-18

SE ALQUILA

En Carlos III, núm. 199, un segundo piso esquina de Tralle, casa nueva y fresquísima, con gran sala, saleta, gabinete, cuatro cuartos y doble servicio sanitario. Se da por once centenes. Vale mucho más. La llave en la botica. Informará en Obrapia, 7, su dueño, Hilario Astorquill. 8037 15-18 Jn.

SAN LAZARO, 106, ENTRE AGUILA y Blanco, se alquilan los altos, sala, antecala, comedor, tres cuartos, baños, dos cuartos de criados, cielo raso, gas y luz eléctrica. Informes: Consulado, 62, antiguo. 8049 4-18

MURALIA, 119-A, PRECIOSOS ALTOS, 4 grandes habitaciones, sala, comedor y demás servicios, 11 centenes; no pierda esta ocasión. Muralia, 123, Informan. Teléfono A-2573 7894 4-18

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA oficina, con todos los servicios, sin competencia. Se da contrato. Informes: Cienfuegos, 21, antiguo, de 11 a 2 y de 6 a 8. 7962 5-17

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y frescos altos de Salud, 26, con sala, saleta, cinco grandes cuartos, comedor, baño, y demás servicios. Instalación eléctrica y gas. Precio: 19 centenes. La llave en los bajos. Informarán: Carlos III, 219, altos. Teléfono A-8303. 7976 4-17

SE ALQUILAN EN OFICIOS 5, Y Mercaderes, 12, altos, amplias y frescas habitaciones, agua abundante, luz eléctrica y servicios modernos. Precios módicos. 8002 4-17

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA Paseo, núm. 24, entre 13 y 15, con contrato por seis meses o un año. Puede verse después de las tres de la tarde. Informan en la misma y en Cuba, 58. Teléfonos A-3871 y F-1643. 7978 8-17

SE ALQUILAN DOS BONITOS ALTOS, modernos, con sala, recibidor, tres habitaciones, comedor, baño para la familia y para criados. Precio: once centenes, en San Lázaro 298. La llave en el 296, bajos. 7994 4-17

EN 9 CENTENES, LOS MODERNOS altos, San Lázaro, 306, casi esquina a Escobar, en \$40 currency; los bajos de la misma y en Tejadillo del Monte, Municipio, 83 A, moderna, casa en 4 centenes. Informes: Neptuno, 65, altos. Tel. F-3580. 7991 4-17

SE ALQUILA LA MODERNA Y ESPACIOSA casa, San Lázaro, 93, casi esquina a Aguila, de portal, tres ventanas y muy fresca, en 16 centenes. Informes: San Lázaro, 134. 7990 4-17

SE ALQUILA EL HERMOSO Y FRESCO "chalet", situado en la calle F, esquina a Tercera, en el Vedado, compuesto de 10 habitaciones, cuatro baños y garage. Informan en Habana, 82. 7989 10-17

SE ALQUILAN ALMACENES

Se alquila un depósito para tabaco en rama. Consulado, 91. 7998 6-17

COJIMAR, SE ALQUILA LA HERMOSA y fresca casa Real, 66, de esquina, frente al mar, con baño y demás comodidades. Informes: Zulueta, 36-F, altos. 7969 4-17

EN 18 CENTENES, SE ALQUILA LA hermosa casa Luyandó, 108, esquina a Lugo, propia para un almacén y también para inquilinato. La llave en el 104, "Escuela". Informes: Campanario, 164, bajos. 7954 4-17

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS, de moderna construcción, de la calle Manrique, 31-E. Son amplios y tienen todas las comodidades. Informan en Trocadero, 71. Teléfono A-5262. 7960 5-17

BUEN NEGOCIO

En Güira de Melena, en el punto más céntrico y comercial, alquilo un local con todos los enseres: caja de hierro, carpeta, etc., para el ramo de ropa, peletería, sastrería, etc. Para informes: Francisco González, Galliano, 118, almacén de cuadros "El Arte", Habana. 7861 4-17

MALECON, 25, SE ALQUILA EL bonito y hermoso piso bajo de esta casa. La llave en el alto. Informan en Prado, 83, altos. 7988 4-17

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE O'Reilly, 15, en quince centenes. La llave e impondrán en los bajos. "Ferretaria Francesa". 7974 8-17

EN 20 CENTENES, SE ALQUILA EL bonito alto, Malecón, 40, entre Aguila y Crespo, con sala, antecala, cuatro cuartos saleta, y un cuarto alto, para criados. La llave en los bajos. Informan: Campanario, 164, bajos. 7955 4-17

BELASCOAIN, 105 1/2, SE ALQUILAN estos hermosos altos, con sala, saleta, comedor, siete habitaciones y cuarto de baño, todo con instalación eléctrica y agua caliente. La llave en la bodega. Informes: Teléfono F-1684. 7950 4-17

EN COJIMAR

Se alquila una espléndida casa. Informarán: Teléfono F-1634. 7974 4-17

SE ALQUILAN, EN MODICO PRECIO, los hermosos altos de Neptuno, 136, entre Lealtad y Escobar, sala, recibidor, setecientos cuartos, cocina y servicios. La llave en los bajos. Dueño: Concordia, 23, bajos. Teléfono 4866. 7963 4-17

MONTE, 473, altos

Se alquilan estos frescos y espaciosos altos, acabados de construir, con doble servicio sanitario, propios para familia de gusto. Precio: doce centenes. c. 2659 8-16

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, CON sala, saleta y dos cuartos, con sus servicios, en Flores y San Leonardo, reparto de Tamarindo. 7882 8-16

SE ALQUILA LA CASA DE LEALTAD, núm. 102; se alquila para industria, depósito, o cosa análoga. 7834 8-14

PROXIMAS AL NUEVO MERCADO (Atarés): Se alquila la casa calle del Príncipe, núm. 4, casi esquina a San Ramón, con sala, comedor y 4 habitaciones, servicio y baños modernos, patio y traspaso. Precio: \$31-30. También se alquilan por San Ramón, varias casitas de \$17 a \$20. Informan: Manrique, 123. Teléfono A-3369. 7899 8-16

Atos en Obispo esquina a Bernaza Se alquilan, en 13 centenes. Es un salón fresco y con entrada independiente, propio para sociedades pequeñas, consultorio médico o comisionista. Informan en el caso 7892 6-16

EN 6 CENTENES SE ALQUILAN LOS nuevos, espaciosos y frescos altos de la casa Corrales, núm. 71, a una cuadra del Parque, con tranvías en todas direcciones. Informarán en la misma. 7912 8-16

SE ALQUILA UN HERMOSO CHALET, ampliado, con garage y todas las comodidades apetecibles, y por la presente temporada (3 o 4 meses) se da en mucha proporción. Informan en la calle D, entre 13 y 15, Vedado. Teléfono F-2541. 7912 4-16

SE CEDE LA CASA PRADO 93 B, propia para camisería, sombrerería, peletería y joyería; vidriera y armarios modernos. Para más particularidades, dirigirse a John Wecheler, en la misma. Prado, 93 B. 7919 8-16

SE ALQUILAN LOS MAGNIFICOS altos de la casa Calzada de la Reina, número 76, propios para una familia de gusto, y con todas las comodidades necesarias. La llave en los bajos; e informarán en el bufete de los señores SOLA y PESSINO, Amargura, 21. 7993 8-16

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casa Campanario, núm. 116, con todas las comodidades necesarias para familia. La llave en la esquina de Salud; e informarán en el bufete de los señores Sola y Pessino, Amargura, 21. 7994 8-16

VEDADO

SE ALQUILA LA CASA LINEA, 101, ESQUINA A 10, ACABADA DE PINTAR. LA LLAVE EN LA BOTICA. INFORMAN: BANCO NACIONAL DE CUBA, CUARTO 500, QUINTO PISO. 7886 8-16

AL COMERCIO

Próxima a desocuparse, se alquila la casa Muralia, 2, propia para almacén, con 1,000 metros aproximadamente, de capacidad. Informan en la misma. 7908 8-16

ALTO, BONITO Y FRESCO, Escobar, 78, hermosa sala, saleta grande corrida, cuatro cuartos, doble servicio, cielos rasos, pisos bonitos; la mejor cuadra de Escobar, entre Neptuno y Concordia. 7837 8-16

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA CALLE N, entre 17 y Línea, de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y servicios. Construcción inglesa. Informan: Monte, núm. 7. La llave en la obra de la esquina. 7876 8-16

ALTOS, MODERNOS, SAN RAFAEL, 58, a dos cuadras de Galliano, independientes, amplios, frescos, cómodos, sala, comedor, por delante, azotea y demás servicios, gas y electricidad. Precio: \$63-60. En los bajos informan. 7889 4-16

SE ALQUILAN LOS MODERNOS BAJOS de la casa San Miguel, 210-A, compuestos de sala, saleta, 1/2 y uno para criados. Llave: vidriera del café "La Oca". Informes: Monserrate, 71. Teléfono A-2981. 7873 4-16

GRAN OPORTUNIDAD.—SE ALQUILAN los magníficos altos de Monte, esquina a Cárdenas, propios para hotel o casa de huéspedes. Su dueño: Salud, 59. Teléfono A-3616. 7827 4-15

SAN LAZARO, 274, SE ALQUILAN estos hermosos altos, acabados de fabricar y con todas las comodidades, para una familia de gusto. Todos los tranvías pasan por delante. Precio módico. Informes: Muralia y Bernaza, almacén de ropa. Teléfono A-7138. 7802 8-14

SE ALQUILA VEDADO, CALLE 13, entre 2 y 4, moderna casa "Conchita", de jardín, portal, hall, sala, recibidor, cinco grandes cuartos y salón de comer, baño moderno, gran cocina y cuarto de criados. La llave al lado. Su dueño e informes, Acosta, 66, teléfono A-1387. 7880 8-16

PARA FERRETERIA, O CUALQUIER clase de establecimiento, alquilo un local moderno en la Calzada de Luyandó, número 113, frente a la fábrica de Henry Clay. 7935 4-16

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y ventilados altos de Animas, número 174, con gabinete, cinco hermosos cuartos, tres cuartos de baño, sala, comedor, saleta, comedor, terraza, galería, cielo raso, cuarto de baños, inodoros, cuartos para criados con todo el servicio; lavadero, cocina, etc. Instalación eléctrica y de gas, propia para personas de gusto. En la misma llave al lado. Su dueño muy barato. Informes: Muralia y Bernaza, almacén de tejidos. Teléfono A-7138. 7802 8-14

SE ALQUILA LA CASA SUAREZ, 95, compuesta de siete habitaciones, sala, comedor, baño e inodoro etc. La llave e informes en Neptuno, 61, bajos. 7841 15-9

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y VENTILADOS altos de Rayo, 31, casi esquina a Reina. Para verlos, en los mismos. Informes: Cuba, 7, de 12 a 3, todos los días, o Salud, 47. 7813 10-14

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y ventilados altos de la casa Luz, 8, con sala, saleta, 4 cuartos, pisos finos y servicios sanitarios modernos. La llave e informes al lado, en la tienda. 7839 8-14

AL COMERCIO

Se alquila la casa Príncipe Alfonso, 447, entre Fernandina y Castillo, gran local, propia para cualquier industria. Informan: calle Quinta, número 102, esquina a Seis, Vedado. 7759 10-13

VEDADO, SE ALQUILA, CON O SIN muebles, por seis meses, una cómoda casa con sala, biblioteca, comedor, 5 habitaciones, cuartos de criados, baños, etc. Teléfono 22, entre 8 y 10. Teléfono F-1591. C 2622 8-13

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ELEGANTES altos: 8ra. entre 2 y 4, en el Vedado, a matrimonio sin niños o a caballeros. En los bajos informan. 7753 8-13

SE ALQUILAN 3 CASAS EN LA Playa de Marianao, para la temporada. Son de manpostería, con servicios sanitarios y piscos de mosaico. Precios módicos. Informan: San Lázaro, 243, altos. Teléfono A-4334 7747 8-13

SE ALQUILAN

los modernos y ventilados altos de la casa calle Blanco, 29 y 31, con sala, saleta, cuatro cuartos y servicios sanitarios modernos, tanto para la familia como para criados; además tienen grandes patios y azotea. Informarán en los bajos de la calle de Muralia, 66 y 68. 7766 8-13

SE ALQUILAN LOS BONITOS ALTOS de Cristo, 25, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informes: Muralia, 65 y 67, ferretería. 7713 8-12

LOS ALTOS Y LOS BAJOS DE LA CASA Dragones, núm. 98, se alquilan, juntos o separadamente; es de construcción moderna, recién pintada y con habitaciones amplias. Precio módico. Informes: Teléfono 1-2659. 7785 8-13

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE HABANA, 166, propios para Escritorio o Comisariado. En la misma dan razón. 7739 8-12

SAN MIGUEL, 114, ENTRE CAMPANARIO y Lealtad. Se alquila esta hermosa y amplia casa, con pisos de mármol y mosaico y servicios sanitarios de reciente instalación. Precio: 20 centenes. La llave en el núm. 120, y para informes en Galliano, 94, mueblería de Ros y Novoa. 7700 8-12

Ancha del Norte, 184, bajos, Se alquilan los bajos, situados esquina a Galliano, propios para familia pequeña. La llave en la bodega del frente. 7700 8-12

MONTE, 211

Se alquilan los altos, de sala, antecala, comedor y seis cuartos. Se llave en los bajos. Para informes de estas dos casas ver al señor López Oña, O'Reilly, 102, altos, de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 1/2 p. m. 7694 8-12

EN 14 CENTENES, FIJOS, SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos Lealtad, 45, acabados de pintar y a 2 cuadras del Malecón; tener sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes, un salón alto, y galería de persianas. Doble servicio. La llave: bodega de esquina a Animas. Informes: Obispo, 121. 7697 8-12

SE ALQUILA UNA NUEVA Y VENTILADA casa en San Lázaro, entre San Francisco y Milagros, (Vibora), sala, saleta, 1/2, servicio y entrada independiente para su gran traspaso. Su dueño: Milagros, 66. 7738 8-12

OBISPO, 98

Se alquila un pequeño local 7731 8-12

EN 10 CENTENES, FIJOS, SE ALQUILAN los frescos altos San Miguel, 106, acabados de pintar: sala, comedor, 4 cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. Informes: Obispo, 121. 7697 8-12

SE ALQUILA

El piso bajo de la casa Consulado, 45. Informarán en el alto. 7724 8-12

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y VENTILADOS altos de la casa Empedrado, número 22, de construcción moderna, con instalación eléctrica y servicios sanitarios completos. Para informes en Perseverancia, 38 A, de 9 a 12 a. m. La llave en los bajos. 7659 8-11

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS altos de la casa Belascoain, núm. 213, con sala, saleta, comedor, gabinete y 5 cuartos y demás comodidades, en 12 centenes. La llave en los bajos. Informan: Galliano y Neptuno, ferretería. 7681 8-11

EN EL REPARTO BETANCOURT (Cerro), se alquila una casa, de esquina, con su correspondiente azotea, acabada de fabricar con todas las comodidades. Dan razón: Cerro, 626. 7650 8-11

SE ALQUILAN LOS GRANDES ALTOS de la casa Calzada de la Reina, núm. 77, con 9 habitaciones, dos altas en la azotea para criados, sala, entre-sala, corredor, un gran comedor; además condiciones que puede tener una buena casa como esta. La llave en la vidriera de cigarreros del lado. Informan: Su dueño, en Consulado, 55. 7637 8-11

SE ALQUILA EN \$26-50, UNA CASA nueva, con dos ventanas, tres cuartos, sala, comedor, todo amplio, en la calle Cruz del Padre, casi esquina a la Calzada del Cerro. Informa: Teléfono F-1659. 7635 8-11

SE ALQUILA UNA VIVIENDA, MUY cómoda, ventilada, luz eléctrica, servicio sanitario y cocina, propia para corta familia, pero ésta sin niños mayores de 3 años. Belascoain, núm. 7, letra C, entrada por Animas, altos. Informan en la misma, primer piso, a la izquierda. 7649 8-11

VEDADO

SE ALQUILA VILLA MANUELA situada en la calle H, entre 17 y 19. Informa: Joaquín Boda, Teléfono A-3173. 7674 8-11

PARA ESTABLECIMIENTO, SE ALQUILAN los bajos de O'Reilly, 13, con tres puertas a la calle y un gran comedor. Hay habitaciones altas y bajas, con vista a la calle. 7672 8-11

SE ALQUILAN

En la gran casa calle del Sol, del núm. 21 al 27. Un principal con sala, comedor, cuatro cuartos y doble servicio sanitario por 10 centenes mensuales. Un segundo piso, con iguales comodidades y refrigerio, pues todos sus departamentos están a la brisa, por 12 centenes mensuales. Y en el tercer piso, a 7 centenes mensuales cada uno, con su terraza, vistas a toda la ciudad y aire por los cuatro costados. Para verlos, en los bajos. Informarán en Obrapia, núm. 7. Su dueño Hilario Astorquill. 7663 15-10

ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA

El Lanco Español de la Isla de Cuba admitirá proposiciones para la compra o arrendamiento de la finca "Montaña", antiguo ingenio demolido, situada en Babia Honda, Municipio de Cabañas, y con 600 y más caballerías de buen terreno, buenas aguas y fáciles medios de comunicación. Darán informes en la Secretaría del Banco, calle de Aguir números 81 y 83, en esta ciudad. 2446 Jn.-1

SE ALQUILAN LOS BAJOS Y LOS ALTOS de la casa Lealtad, 145 B, entre Salud y Reina. Sala, comedor, 1/2 los bajos y 4 1/2 los altos, cocina y demás servicios; cartel indica llave, en siete y nueve centenes, respectivamente. Informes en Reina, 68, altos. Teléfono A-2329. 7331 15-5 Jn.

EN OBRAPIA, 31,

Se alquilan los magníficos altos, propios para familia de gusto u oficina. Son muy higiénicos y están provistos de todos los adelantos modernos. 7280 15-4 Jn.

SE ALQUILA LA CASA MODERNA GLORIA, 191; tiene sala, con dos ventanas, comedor, tres cuartos, pisos de mármol y mosaico y cielos rasos. La llave en la bodega del frente. Informan en Gervasio, 151, antiguo. 7304 15-5

BERNAZA, 52

Se alquilan los altos con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos, cuarto para criados, y servicios sanitarios. Informan en los bajos. 7391 30-6

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE COMPOSTELA, 47, propios para familia corta u oficina. Informan en el café "El Polaco", 7582 10-16

AL COMERCIO

Próxima a desocuparse, se alquila la mejor casa de Galliano, cerca de San Rafael, 1,400 metros, Dos pisos. Informan, de 12 a 2, en San Lázaro, 246, y de 8 a 10, bodega de la noche en Línea y 10, botica. 7567 30-Jn. 10

HABITACIONES

ANUNCIO A personas de moralidad y con referencias, se alquila un hermoso cuarto, con uso de gas por el mismo, a cambio de ciertos servicios para cuidar la casa, que se explicarán en Zulueta, 111, antiguo. Se exige a los que se presenten, que sean un matrimonio o madre e hijos; pero sin niños. 8006 4-18

MARIA F. BRINGAS MODISTA

Recien llegada a este pais, de Paris y Madrid, solicita coser en casa de la bu...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano; sabe cum...

SE DESEA COLOCAR UNA MUJER, muy formal, de criada de mano o ma...

UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de criada de mano o ma...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, para arreglo de habitaciones...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DE BUEN caracter, que ha trabajado en las prin...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE 15 años, para manejar en casa de un...

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, ESPAÑOL, de 20 años, de cualesquiera traba...

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea casa formal, particular o de co...

UNA JOVEN, PENINSULAR, FORMAL y acostumbrada en el pais, desea co...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR, aclimatada en el pais, de criada...

COCINERA, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa particular de corta fa...

UN JOVEN DESEA COLOCARSE EN casa fina, ya al interior de la isla. Informes...

COCINERO, PENINSULAR, SOLICITA colocarse en restaurante, casa particular...

UN MATRIMONIO, RECIENTE LLEGADO, de España, desea colocarse; ella de...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora o criada de cu...

UNA JOVEN, PENINSULAR, MUY formal, desea colocarse de cocinera, en...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, que ha servido en Cuba, de...

UN SUETO, DE MEDIANA EDAD, formal y de toda confianza, se ofrece pa...

UNA JOVEN, PENINSULAR, MUY formal, desea colocarse de criada de mano, mane...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, que ha servido en Cuba, de...

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly, 13. Tel. A-2348.

Las familias, hoteles, fondas, cafés, pa...

UN EXCELENTE COCINERO Y RE- posero, peninsular, presta servicios...

GRUPO DE MANO, EN EL VEDADO de mano o para cuartos; no se...

SE DESEA COLOCAR UNA VIZCAINA, criada de mano o para cuartos; no se...

ENFERMERO, GRADUADO, DESEA atender a los doctores enfermos, en casa...

UNA SEÑORA, FORMAL, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o ma...

GRUPO DE MANO, DESEA COLOCARSE para cumplir con su obligación; no se...

UNA PENINSULAR, JOVEN Y FORMAL, desea colocarse de criada de mano...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, en casa de comercio o parti...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criandera a leche enter...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criandera a leche enter...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

2422 Jn.-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o de cocinera, con corta familia; no tiene inconveniente en hacer las dos cosas; sabe su obligación. Luz, num. 46.

UN MAESTRO DE COCINA, PENINSULAR, que cocinó en Madrid y en buenas casas de familia de esta capital, desea colocarse. Informarán: Prado, 85, café "El Pueblo." Diríjanse a los cantineros.

UNA ESPAÑOLA, DE MEDIANA edad, catalana, desea colocarse de cocinera en casa de corta familia; ayudará en alguna cosa más. Buenas referencias. Informar: Zañabaz, 155, entre Sarabia y Patria. (Cerro.) 7910 4-16

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA cocinera y repostera, peninsular; cocina a la criolla y a la española, y a lo que le pida, lo mismo en casa particular que establecimiento. Dragones, 35, antiguo, frente a la plaza del Vapor. 7909 4-16

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano o camarero; sabe servir mesa de la rusa y ha estado en las mejores casas de la ciudad. Informarán: San Joaquín, num. 2, esquina a Estévez. 7909 4-16

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE para coser y limpiar habitaciones o coser; solo tiene referencias de las casas de donde ha trabajado. Para informes, Aguila, 116, cuarto 91. No tarjatas. 7904 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de mano, peninsular; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informar: San Lázaro, num. 298. 7903 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, para casa particular o de comercio; tiene buenas referencias. Informar: Corrales, 39, bajos. 7893 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, de mediana edad; no se coloca menos de tres centenas. También se coloca una criada de mano o manejadora. Informar: Bernaza, 43. 7897 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano; tiene que la recomiendo. Dan razón: Muralla, num. 11, secdra. 7861 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, española, para los quehaceres de una casa; no durmiendo en el acomodo. Inmejorables referencias. Informar: Empe- drado, 12, bajos. 7913 4-16

DESEA COLOCARSE MAGNIFICO criado de mano; tiene muy buenas referencias de casas respetables donde ha trabajado. Lamparilla, 57, Tel. A-7502. Informes: Factoría, num. 4. 7915 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de mano una joven, peninsular, en casa particular, que sea de criada; está acostumbrada en el pais y sabe coser un poco. Informar: Reina, 119, carnicería. 7916 4-16

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano; no admiten tarjetas. Saben cumplir y tienen referencias. Informar: Dragones, 1 (fonda). 7918 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano en casa de moralidad. Inmejorables referencias. Informar: San Nicolás, 204, bajos. 7921 4-16

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o manejadora; sabe cumplir y tiene referencias. Informar: Factoría, num. 4. 7923 4-16

COCINERO-REPOSTERO, SE OFERCE para hotel, restaurant, casa de comercio o particular; sabe desempeñar su oficio en cualquier casa. Informar: Gallano, 127, altos. 7931 4-16

UNA COCINERA, PENINSULAR, DESEA colocación, para casa particular o establecimiento. No duerme en ella. Informar: Mercedes, 28, antiguo. 7870 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano o manejadora. En la misma una criandera con abundante leche. Se le puede ver su niño y tiene quien la recomiendo. Diríjanse a Carmen, 46, altos. 7938 4-16

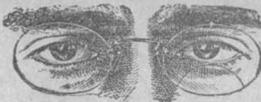
UN JOVEN, PENINSULAR, DE 18 años, desea colocarse de ayudante de chauffeur o jardinero; es formal y tiene referencias. Informar: Avenida de Acosta, 14, Vibora. 7929 4-16

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA, peninsular, de dos meses de parida; tiene buena y abundante leche y tiene su niña que se le puede ver. Informarán en San Rafael, 145 M, entre Hospital y Espada. 7940 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, con matrimonio solo o corta familia, para cocinar. Puede ayudar a otros quehaceres. No duerme en el acomodo. Informar: Lamparilla, 85, cuarto num. 6. 7922 4-16

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, RECIENTE llegada, que sabe trabajar, desea encontrar una casa formal, de criada de mano o manejadora; entiende un poco de cocina; tiene quien la recomiendo. Informar en Obrapia, 25, el portero. 7862 4-16

Los nuevos espejuelos, de dos vistas, a precios razonables.



Moderno. Antiguo.

Es un hecho que hemos introducido en Cuba los nuevos bifocales para ver de lejos y de cerca con un solo cristal sin división ni media luna. Es otro hecho que debido a la gran cantidad que vendemos, nuestros precios son mucho menos que los de otras casas, pues hacemos cristales facilitándolos al cliente "en el acto."

Los lentes que vendó están reconocidos como los mejores; la manera de elegirlos es distinta a la de cualquier otra casa, y los resultados son garantizados por escrito.

BAYA - Optico. San Rafael esq. a Amistad TELEFONO A-2250 C 5596 365-0-17

DESEA COLOCARSE, DE CRIANDERA, una joven peninsular, parida de 3 meses; tiene buenas referencias. Informar: Villegas, 105. 7920 4-16

UN GENERAL COCINERO, ASIATICO, desea colocarse en casa de comercio o particular. Tiene buena conducta. Informar: Manrique, 100, (carnicería), entre San José y Zanja. 7867 4-16

EN LUZ, 33, ALTOS, SE DESEA colocar una joven, peninsular, para criada de mano o manejadora; tiene referencias, es persona de moralidad. 7890 4-16

HOMBRE, DE MEDIANA EDAD, MUY formal, desea colocarse de portero o criado en casa de Doctor o escritorio; buenas informes. Centro Castellano, Monte, 15. 7878 4-16

UNA SEÑORA, DE MORALIDAD, desea colocarse de manejadora o ama de llaves. Tiene inmejorables referencias. Informar: Calzada Vieja de Guanabacoa, número 20. (Regla). 7859 4-15

UNA JOVEN, PENINSULAR, MUY formal, desea colocarse, de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad. Sabe cumplir bien. Tiene inmejorables referencias. Informar: Bernaza, 25, bajos. 7860 4-15

DESEA COLOCARSE, DE CRIANDERA, una señora que acaba de llegar; no tiene niño, ni tiene inconveniente ir para el campo. Informar: Bernaza, 45, antiguo. 7881 4-16

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, ESPAÑOL, perito mercantil, con 10 años de práctica en importantes firmas, conocimiento del inglés y superiores referencias, se ofrece para llevar la contabilidad en Almacén de cualquier giro, por todo o parte de ida. Dirección: A. P. Cerro, 613. 7852 8-14

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, CON dos diplomas, desea ocupación efectiva por horas o trabajos análogos, teniendo garantías y recomendaciones a satisfacción, habiendo cesado último empleo por tener que operarme. Teléfono A-1526. San Pedro, 28. 7808 5-14

AL COMERCIO, SE TRADUCEN y escriben en máquina cartas, órdenes de pedidos, facturas, etc., etc., en correcto estilo comercial en Inglés y Francés, precios módicos. Oficio, num. 35, antiguo, entresuelos. De 8 a 11 y de 1 a 5. 7881 6-13

JOVEN, CON MAGNIFICA LETRA, buena ortografía, escribe en máquina, desea colocación en cualquier parte de la Isla; en carpeta, comercio, ingenio, etc. Referencias a satisfacción. M. G. B. Martí, 95 1/2, Jovellanos. 7751 8-13

TENEDOR DE LIBROS OFRECE sus servicios profesionales. Dirección: N. L., Teniente Rey, 38, altos. 7609 30-10

EMPLEADO Se desea colocar un joven, para auxiliar de carpeta; sabe el inglés; tiene buenas referencias. Sin pretensiones. Informarán: Acosta, 21, altos. 7837 30-6

CARPINTERO, EBANISTA Y BARNIZADOR, práctico en muebles del país y americanos y en mueblerías de casas de empleo y rastro, desea colocarse para cualquier punto de la Isla. Informar: Bernaza, 57. 7690 8-12

SE OFERCE UNA BUENA PROFESORA de bordados, para dar clases a domicilio y se hace cargo de algunos trabajos. Diríjanse a la calle C, num. 12, entre 11 y 13, Vedado. 7641 8-11

CHAUFFEUR Desea colocarse en casa particular o en establecimiento, para manejar un camión; es persona decente y tiene quien lo recomiendo. Diríjanse a A. Alvarez, Aguilar, num. 11, altos. 7648 10-11

VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE EN LA HABANA CASA cerca de los muelles, con bastante fondo, lugar comercial, buenos papeles, etc. Dueño, Acosta, 54, Habana. 8048 4-18

SOLAR DE 15 x 40 EN LA VIBORA. Se vende barato, en la calle San Mariano, segunda cuadra de la Calzada, acera de la brisa, repartó Farraga. Informar: Villegas, 100. 8033 3-15

PARA FABRICAR: COMPOSTELA, \$3,000; Picota, \$4,000; Damas, \$8,000; J. Peregrino, \$6,000; Cerro, \$10,000; Consejero Arango, \$8,000; Amargura, esquina, \$40,000; y solares en todas partes. Fuenfuen, Aguilar, 72. 8051 4-18

ENTRE 17 y 23, VENDO DOS SOLARES, Vedado, magnífica situación, un centro y una esquina, a \$5 1/2 metro y rebajo el censo, y una casita con J. P. sala, C. 3/4. Renta, \$26 Cy. Precio, \$2,600. Urgen las ventas. Peralta, Obispo, 32, de 9 a 1. 8049 8-18

VEDADO, LINEA AL LADO DEL CAJÉ, frente al Paradero, se venden dos solares de centro en módico precio. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

AVENIDA ESTRADA PALMA, SOLAR en cuadra que está toda fabricada, a \$3-50 metro. Mide 10 x 40. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

CALLE DE SITIOS, SOLAR YERMO, a cuadra y media del tranvía, mide 6 1/2 por 28, en \$1,500 y reconocer igual cantidad al 8 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

COLUMBIA, "7a." AVENIDA, dos solares de centro, con aceras, agua, luz, arbolado y rodeados de espléndidas casas, a \$4-00 metro. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

CALZADA DE LA VIBORA, DESPUES del Paradero, solar de centro, entre dos casas de lujosa construcción, de venta en precio módico. Mide 12 1/2 x 45. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

CUBA, FRENTE AL MAR, casa de 2 plantas, 400 metros, agua redimida, en precio muy barato, de venta exclusiva para la Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

VEDADO, casa a 1/2 cuadra de la línea, con jardines, frutales, portal, sala, 64, etc., en \$2,500 y reconocer \$7,000 en hipoteca. Mide 13 1/2 por 50. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

VIBORA, CASA QUINTA EN GERTRUDIS, 500 metros, jardines, portal, sala, 54, etc.; cielos rasos en \$6,000 y reconocer \$2,000 al 8 por 100. En Josefina, a 2 cuadras Calzada, solares de centro y esquina, desde \$4 el metro. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

A UNA CUADRA DEL PRADO, casa con 700 metros de superficie y 20 de frente en \$28,000. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 7896 4-16

PLAYA DE MARIANO, SE VENDE dos solares lindando con el mar a precio barato. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba, 32, de 3 a 5. 8042 4-18

DANDO MAS DE 10 0/0 SE VENDEN tres casas en la Habana por \$7,500; también se venden 2 en \$5,000. Dirección, Dr. Lazo, Habana, 88, de 2 a 4. Teléfono A-7207. 8047 4-18

SE VENDE UNA CASA EN EL VEDADO, en 2,500 pesos americanos; se vende alquila para que el comprador pueda verla bien y alquilarla luego a su gusto. Informar: Oficio, 54. 8023 8-18

EN ESTRELLA, ENTRE AYESTERAN é Infanta, se vende un terreno de más de 2,000 metros, además el de Infanta, esquina a Estrella, de 413 m. 40. Informar: Ramón Falvey, S. Miguel, 123, altos, de 7 a 9 y de 2 a 4. 8012 8-18

SE VENDE UN SOLAR, DE 320 METROS, en la calle de San Andrés, a dos cuadras de la calzada Vibora. Se da muy barato. Informar en Manrique, 144, Habana. 7972 4-17

SE VENDE UN MAGNIFICO SOLAR, de esquina, acera de sombra, en la calle de A, esquina a 21, Vedado, a una cuadra de la calle de Veintitres, que tiene doble fachada y que empezará a asfaltar en el mes entrante; razón por lo que aumentará para esa fecha el valor de los terrenos situados en aquellos lugares. Para informes dirigirse a la calle del Cristo, número 33, entresuelos. Horas de 7 a 9 a. m. y de 2 p. m. y de 4 a 6 p. m. 7996 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE LA ESPACIOSA Y BONITA casa calle de Princesa, 3-B, a una cuadra de la fábrica de tabacos de "Henry Clay", y a dos de los tranvías. Muy barata. Informar en Luz, num. 2, bajos, de 1 a 5 de la tarde. 7969 4-17

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES fruterías de la Habana, o se admite un socio, o se arrienda. Dan razón en la frutería de Teniente Rey, 59. 7896 4-16

SE VENDE UN GRAN PUESTO DE frutas, haciendo buena venta; en buen punto; sin competencia; alquiler barato y casa para familia. Se vende por cuenta de una señora y no poder atenderlo. Informes en el mismo, Monte, 196. 7896 4-16

A UNA CUADRA DE SAN LAZARO, vende casa de altos, moderna, buen baño. Renta, \$81. Precio: \$8,200. Calzada Vibora, vende casa, portal, sala, saleta y 3/4, en \$3,900, otra en \$2,900 y parcelas del frente que las desee; muy baratas. Obispo, 32; trato directo, de 9 a 1. 7826 8-14

SE VENDE, BODEGA, EN \$650, Contrato, poco alquiler. El dueño no es bodeguero; buena marchantería. Informar en Inquisidor, 37, fonda, a todas horas. 7852 8-14

LOMA DEL MAZO En el mejor de "Loma del Mazo" (Patrocinado por el J. A. Saco), se venden 4 solares con 1,600 metros cuadrados. Ocupan un área preciosa de 40 por 40. Se domina toda la Habana, Regla, Cojimar, Guanabacoa, Sanatorio La Esperanza, Calvario, Ingenio Toledo, Pogolotti, Matanzas y demás alrededores de la Habana. Es el mejor punto para quien desee hacer un bonito chalet. Precio 6 informes: Ríela, 66 y 68; Teléfono A-3518. 7761 8-13

REPARTO LAWTON Se venden varias casas en la Vibora, desde \$2,500 a \$5,000. Puede quedar el biendo parte. Informes directo del dueño, en Empedrado, 31, de 10 a 11 o de 2 a 4. F. E. Valdés. 7778 8-13

MILAGRO Y 8 Se vende un terreno de esquina con 28 metros de frente al Norte. Se puede pagar a plazos. Informes en Empedrado, 31, de 10 a 11 o de 2 a 4, su dueño. 7778 8-13

GANGA, CAFETEROS! Por no poderlo atender su dueño, se vende uno con fonda; no paga alquiler y está situado en el mejor punto de la Habana. Para más informes en Amistad, 61, barbería. 769 8-12

SE VENDE LA ACCION DE UNA finca, con varias crias de animales y siembras del paral y viandas; todo en \$1,500. Informar en el caserío del Luyano, número 18-A, Dámaso Hernández. 7611 10-10

BUEN NEGOCIO Se vende un café, barato, en buen punto. Contrato; seis años. Informes: Oficio, 16, vidriera de cigarras. 7696 8-12

SOLAR DE ESQUINA EN EL VEDADO. En la calle 17, esquina a D, se vende, a 13 1/2 O. A. el metro. Está cercado; tiene árboles frutales y unos cuartos al fondo; aceras por ambos lados. Su medida 22,6x50. Libre de gravamen. En el mismo solar informan. 7617 10-10

VIDRIERA DE TABACOS en uno de los mejores puntos de la Habana, con contrato largo. Por no poderla administrar su

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Quieren a Romañach

Nueva York, Junio 17. Hoy recibió Romañach nuevas proposiciones de Mr. Ebbet, insistiendo en que ingrese inmediatamente en el club Brooklyn de la Liga Nacional; pero según parece Ebbet tropezará ahora con serias dificultades para contratar al valioso player cubano, porque los agentes de la Federal le han hecho tentadoras ofertas para llevarse.

Detrás de González y Palmero

Brooklyn, Junio 17. Los agentes de la Liga Federal están tratando de persuadir a González y a Palmero para que se unan a la nueva agrupación beisbolera, pero hasta ahora han fracasado sus gestiones.

Liga Nacional

EN BROOKLYN Los Superbas ganaron el duelo de lanzadas en el décimo inning, cuando Fischer alcanzó la primera por bolas contadas, se robó la segunda, llegó a tercera con un hit de Pfeffers y anotó en el error que cometió Berchamers. Miguel Angel González sustituyó a Clarke en el séptimo inning, al ser este catcher retirado del juego por el umpire. El cubano no quedó hoy a la altura de su record. Tuvo un pase que permitió a Dalton anotar y dejó caer una bola en el décimo inning, robándole Fischer la segunda, y después entró en home. El record de Miguel Angel fué hoy el siguiente: No hits, cuatro outs, dos pases y al bate una base por bolas. Anotación por entradas: C. H. E. Brooklyn . . . 000 000 1001—2 4 1 Cincinnati . . . 000 000 0100—1 3 3 Baterías: Pfeiffer y Fischer; Douglas, Clarke y González.

EN NEW YORK El Pittsburg sigue en desgracia. Los Gigantes le dieron hoy una lechada. El New York le dio duro a Mc Quillan y sus jugadores corrieron bases como locos. Mathewson estuvo magistral. Bescher se robó el home en el séptimo inning. Anotación por entradas: C. H. E. Pittsburg . . . 000 600 000—0 5 2 New York . . . 100 002 20x—5 9 0 Baterías: Mc Quillan y Gibson; Mathewson y Meyers.

EN FILADELFIA El club local ganó el desafío en el décimo inning con un home run de Magee. Ese bateador estuvo hoy feroz: de cinco ve-

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS. BROOKLYN 2; CINCINNATI 1. BOSTON 8; CHICAGO 3 (1). BOSTON 7; CHICAGO 3 (2). NEW YORK 5; PITTSBURG 0. FILADELFIA 5; SAN LUIS 4.

SITUACION DE LOS CLUBS. NEW YORK . . . 29 18 CINCINNATI . . . 30 23 SAN LUIS . . . 28 27 PITTSBURG . . . 24 25 CHICAGO . . . 26 29 FILADELFIA . . . 23 24 BROOKLYN . . . 21 26 BOSTON . . . 20 29

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS. CLEVELAND 7; WASHING. 2. CHICAGO 5; FILADELFIA 0. DETROIT 3; NEW YORK 4. SAN LUIS 4; BOSTON 0.

SITUACION DE LOS CLUBS. FILADELFIA . . . 33 19 DETROIT . . . 33 24 WASHINGTON . . . 29 24 SAN LUIS . . . 28 25 BOSTON . . . 28 25 CHICAGO . . . 24 30 NEW YORK . . . 19 32 CLEVELAND . . . 19 35

DETALLES DE LOS JUEGOS Disputándose a Romañach

ces al bate dió cuatro dobles. De los nueve hits que dió el San Luis cinco fueron two bager y un jonrón de Wilson. El Filadelfia dió 10 hits, incluyendo dos jonrones de Magee y Becker. Anotación por entradas: C. H. E. Filadelfia . . . 100 001 0111—5 10 2 San Luis . . . 002 000 0020—4 9 1 Baterías: Alexander, Mayer, Killifer y Burns; Dook, Gruner, Sallee y Snyder.

EN BOSTON El club Boston celebró hoy el aniversario de la batalla de Bunker Hill, ganándole dos juegos al Chicago. En el primer encuentro, que fué por la mañana, se distinguieron los bateadores Weabe, Deal y Schmidt, contribuyendo con sus hits al triunfo de su club. En el juego de la tarde el Boston en el primer inning hizo cinco carreras, asegurando la victoria. Primer juego Anotación por entradas: C. H. E. Boston . . . 303 020 00x—8 9 1 Chicago . . . 011 001 000—3 8 2 Baterías: Tyler, Whaling, Zabel, Humphries y Bresnahan. Segundo juego Anotación por entradas: C. H. E. Boston . . . 500 001 01x—7 11 0 Chicago . . . 000 000 102—3 8 2 Baterías: James y Whaling, Pierce y Bresnahan.

EN CHICAGO Lapp fué el único atléctico que bateó de hit esta tarde. El Chicago ganó agrupando una serie de hits de Brown y Bressler, aprovechando a la vez las pésimas condiciones en que el Filadelfia defendió su campo. Lapp con su hit le quitó a Faber la gloria de anotar un no hit game. En el noveno inning Lapp bateó hacia segunda, pero Blackburn en vez de ir al encuentro de la pelota, retrocedió unos cuantos pasos, lo suficiente para que Lapp ganara la primera antes de que llegara el tiro a manos del inicialista. Anotación por entradas: C. H. E. Chicago . . . 001 210 01x—5 9 2 Filadelfia . . . 000 000 000—0 1 6 Baterías: Faber, Schalk, Brown, Dressler y Lapp.

Liga Americana

EN CLEVELAND Los Napoleones ganaron al Washington la serie de cinco. Collamore pitché bien. Lo más sensacional del juego fué lo siguiente: El umpire Dineen expulsó del campo al manager Birmingham por protestar contra una decisión, y los fanáticos indignados la emprendieron a botellazos contra el umpire. Anotación por entradas: C. H. E. Cleveland . . . 010 022 02x—7 12 0 Washington . . . 100 100 000—2 9 1

EN DETROIT Con dos carreras menos que el New York en el noveno inning, el Detroit inició un batting rally que le produjo una carrera, no logrando alcanzar al contrario. El New York anotó dos carreras en el primer inning y otras dos en el tercero. Anotación por entradas: C. H. E. Detroit . . . 010 000 011—3 12 1 New York . . . 202 000 000—4 8 2 Baterías: Caret, Hall, Main, Dubuc, Stange, Mc Hale, Caldwell y Numamaker.

EN CLEVELAND Los Napoleones ganaron al Washington la serie de cinco. Collamore pitché bien. Lo más sensacional del juego fué lo siguiente: El umpire Dineen expulsó del campo al manager Birmingham por protestar contra una decisión, y los fanáticos indignados la emprendieron a botellazos contra el umpire. Anotación por entradas: C. H. E. Cleveland . . . 010 022 02x—7 12 0 Washington . . . 100 100 000—2 9 1

EN CLEVELAND Los Napoleones ganaron al Washington la serie de cinco. Collamore pitché bien. Lo más sensacional del juego fué lo siguiente: El umpire Dineen expulsó del campo al manager Birmingham por protestar contra una decisión, y los fanáticos indignados la emprendieron a botellazos contra el umpire. Anotación por entradas: C. H. E. Cleveland . . . 010 022 02x—7 12 0 Washington . . . 100 100 000—2 9 1

EN SAN LUIS Con Hamilton pitchéando en una forma muy rara el San Luis ganó, dejando en blanco al Boston. El pitcher Johnson, de los Puritanos, sufrió un pequeño accidente en los elevados, pero esto no le impidió jugar y pitchéar bastante bien. Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 020 002 000—4 10 1 Boston . . . 000 000 000—0 4 0 Baterías: Hamilton y Agnew; Johnson, Bedient y Cody.

EN SAN LUIS Con Hamilton pitchéando en una forma muy rara el San Luis ganó, dejando en blanco al Boston. El pitcher Johnson, de los Puritanos, sufrió un pequeño accidente en los elevados, pero esto no le impidió jugar y pitchéar bastante bien. Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 020 002 000—4 10 1 Boston . . . 000 000 000—0 4 0 Baterías: Hamilton y Agnew; Johnson, Bedient y Cody.

EN SAN LUIS Con Hamilton pitchéando en una forma muy rara el San Luis ganó, dejando en blanco al Boston. El pitcher Johnson, de los Puritanos, sufrió un pequeño accidente en los elevados, pero esto no le impidió jugar y pitchéar bastante bien. Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 020 002 000—4 10 1 Boston . . . 000 000 000—0 4 0 Baterías: Hamilton y Agnew; Johnson, Bedient y Cody.

En la Federal

El Brooklyn venció al San Luis agrupando sus hits, que fueron oportunos, y defendiendo su campo de una manera brillante, mientras que Lafitte tuvo la suerte de diseminar los hits que le dió el San Luis, exceptuando en el inning en el cual el San Luis hizo la carrera, salvándose de la lechada. Score del juego: C. H. E. Brooklyn . . . 3 10 0 San Luis . . . 1 4 1

Eddie Collins

New York, Junio 17. Sigue comentándose con gran interés el salto de Marsans, Chase, Davenport, Schultz y otras estrellas a la Liga Federal. Hoy se rumora, y hasta hay periódicos que lo afirman, que Eddie Collins está ya comprometido a firmar con el Brooklyn Federal y debutar en ese club el día primero de Julio. Esta noticia ha causado pánico en las filas de los "organizados".

Emilio Palmero

New York, 17. Emilio Palmero se ha presentado hoy a su nuevo manager, Mr. Kelly, del club Toronto, de la Liga Internacional, y será usado como pitcher regular en ese club hasta el mes de Agosto, que regresará al New York. Si los Gigantes van a la serie mundial, Palmero tomará parte en ella, en el sentido de que juegue o no, participará en la división del dinero. Mc Graw así lo aseguró anoche y asegura que el cubano es un maravilloso pitcher, pero quiere que obtenga esa experiencia en la Internacional antes de debutar en la Nacional. Junto con Palmero ha reportado hoy también al Toronto al pitcher Wagner, del Brooklyn, que estuvo en Cuba con el New Orleans y con el Brooklyn.

Armando Marsans

New York, 17. Armando Marsans jugó ayer colosalmente en la segunda base del St. Louis Federal, aceptando siete lances que se le ofrecieron sin un error. De siete veces que fué al bate dió cinco hits.

Adolfo Luque

Luque ha sido cedido al club Jersey City, de la Liga Internacional, pero el cubano se ha negado a dejar el Boston Nacional, alegando que si no lo quieren allí él va para la Federal.

La Federal arrollando

Los magnates de las Grandes Ligas están locos, pues las amenazas y los salos son numerosos. Se asegura que ya Eddie Collins ha firmado con el Brooklyn Federal. Herrmann, con chattamento de la comisión nacional, ha convocado a los magnates de las Grandes Ligas a una junta inesperada extraordinaria, para ver qué hacen, pues la Federal viene sonando el curo y ya se presenta poderosa, arrogante y vencedora.

Victoria del Newark

New York, 17. Ayer jugó el Newark Cubans con el Poughkeepsie, ganando con anotación de cinco por dos. Para asegurar ese juego el manager Henriquez confió el pitching al joven Pepe Acosta, el que estuvo admirable. Amarró corto a los contrarios, que sólo tudieron darle cinco hits. Los cubanos le dieron muy duro a la pelota. Anotación por entradas: C. H. E. Newark . . . 000002210—5 10 2 P'keepsie . . . 010100000—2 5 4 Baterías: Acosta, Jiménez, Schwal y Steinbach.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY CHICAGO 3; PITTSBURG 1. KANSAS CITY 1; BALTIMORE 2. SAN LUIS 1; BROOKLYN 3. INDIANAPOLIS 11; BUFFALO 8. ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. CHICAGO . . . 29 19 BUFFALO . . . 30 23 BALTIMORE . . . 27 22 BROOKLYN . . . 22 23 SAN LUIS . . . 25 28 PITTSBURG . . . 23 29 INDIANAPOLIS . . . 26 27 KANSAS CITY . . . 24 29

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY NEW ORLEANS 10; MONTGOMERY 1. ATLANTA 1; NASHVILLE 0. MOBILE 1; BIRMINGHAM 4. ESTADO DEL CAMPEONATO G. P. CHATTANOOGA . . . 35 26 MOBILE . . . 33 29 NASHVILLE . . . 33 28 BIRMINGHAM . . . 35 28 ATLANTA . . . 36 27 NEW ORLEANS . . . 25 33 MONTGOMERY . . . 25 33 MEMPHIS . . . 24 38

Organización de la Colonia Infantil

EL REGLAMENTO QUE HARA EL COMISIONADO DE INMIGRACION.—DATOS QUE NOS FACILITO AYER EL DOCTOR MENOCAL.—EL CAMPAMENTO DE TRISCORNIA SERA RECONSTRUIDO Y AMPLIADO

Ayer publicamos el decreto del señor Presidente de la República disponiendo la creación de una colonia infantil en el campamento de Triscornia, a fin de que los niños pobres de las escuelas públicas tengan un lugar saludable y bien acondicionado donde pasar los meses de Julio y Agosto. Y como el doctor Frank Menocal, comisionado de inmigración de la República, ha sido encargado de organizar la mencionada colonia infantil, ayer tarde nos entrevistamos con él. El doctor Menocal nos dijo que en Triscornia hay, a su juicio, local sobrado para los cuatrocientos niños que ingresarán de primera intención y aun para el doble de esa cantidad. Los niños, al ingresar en la colonia, serán sometidos a un minucioso examen físico a fin de que los que padezcan enfermedades contagiosas permanezcan convenientemente separados de los otros. Todos los niños serán retratados, se les tomará el peso y la circunferencia del tórax en reposo y durante la inspiración, y los datos arriba expresados serán consignados en una tarjeta. Al término de la temporada los niños serán sometidos a otro examen físico igual al anterior, a fin de comparar ambos y ver el resultado que arrojen. Los niños enfermos estarán sometidos a una reglamentación especial y se les pondrá un tratamiento para procurar su curación. Para organizar mejor la colonia infantil, ésta será dividida en secciones de cincuenta niños cada una, al frente de las cuales estará una nurse. Además, el doctor Menocal confeccionará un reglamento para el régimen interior de la colonia. Para ello se pondrá de acuerdo con el Jefe Local de Sanidad, doctor José A. López del Valle, y también se asesorará de los doctores Manuel Delfin, Enrique Porto y Manuel de Aguiar, personas todas competentes en cuanto está relacionada con la población infantil.

Nueva y honorífica distinción

Una grata noticia ha llegado hasta nosotros, y nos apresuramos a darla al público por entender que ha de ser agradable a nuestros lectores y a todos los católicos de Cuba.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Adolfo A. Nouel, Arzobispo de Santo Domingo, Prímado de América y Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico, ha sido nombrado recientemente por Mr. Poincaré, Presidente de la República de Francia, Gran Oficial de la Legión de Honor, que es una Orden fundada por Napoleón I en 1802 y que constituye una de las distinciones más elevadas y honoríficas de Francia. El Excmo. Prelado ha sabido siempre, por su talento extraordinario, acrisolada virtud, prudencia exquisita, pericia en las lenguas y trato finísimo, grangearse la estimación de todos, y ha merecido ser nombrado, sucesivamente, diputado a la Asamblea Constituyente de su país en 1913, Arzobispo de Santo Domingo, Presidente de la República, Comendador de la Cruz de Italia, Caballero Gran Cruz de la Orden Constantiana de San Jorge, uno de los 50 senadores vitalicios, Miembro de Honor de la Academia Latina de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Francia, miembro de la Real Academia Hispano-Americana (Cádiz), miembro de la Academia Internacional de Historia (Francia) y Caballero del Santo Sepulcro de Jerusalén. Ostenta la Gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja Española y otras Grandes Cruces honoríficas de la Iglesia y de varios Estados; y ahora acaba de ser nombrado miembro prominente de una Orden a la que no pueden pertenecer sino los hombres más célebres del orbe por su ciencia y letras. Esta distinción hecha espontáneamente por el Presidente de Francia en favor de Monseñor Nouel, prueba que el Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico es una de las figuras más salientes de la América latina. Felicitamos cordialmente por este nuevo y merecido honor al eminente Prelado, en nombre del pueblo cubano, que lo quiere y admira. Está todavía fresca la memoria entre nosotros de la visita que Su Excelencia hizo a esta República, resucian en nuestros oídos los acentos vibrantes de su autorizada voz; recordamos con gratitud las sublimes enseñanzas que aquí brotaron de sus labios, y hacemos votos porque se dignen visitarnos nuevamente en fecha no lejána.

Sobre el Decreto de las diez horas

UNA QUERRELA IMPORTANTE El señor Antonio Roca Ibáñez, mandata rio judicial, a nombre del señor Francisco Cortázar, ha presentado en el día de ayer un extenso escrito en el Juzgado de Instrucción de la sección primera, querrelándose por el delito de falsedad, contra los miembros del centro de café, señores Francisco C. Lainez, Celestino Alvarez, Francisco María González, Manuel García Alvarez, José Monzón y Aurelio Madería, porque según el querrelante, dichos señores trataron de perjudicar a los dueños de café-cantinas que se pusieron en favor del Decreto Presidencial de las 10 horas.

Por los Juzgados

DETENIDO POR DISPAROS El vigilante número 944 arrestó a Hermenegildo Labarrera, por haber hecho un disparo contra Agustín Hernández. Fué remitido al vivac. UNA VALVULA El empleado de Obras Públicas Luis A. Cartaya, vecino de la calle de Neptuno, denunció que le han sustraído una válvula propiedad del Departamento, valuada en 55 pesos Cy. PROCESADO Por el delito de hurto ha sido procesado, con fianza de 200 pesos, Juan Martín Valfíio. MAQUINA HURTADA Antonio Ramos Fuentes, vecino de Mangos 44, denunció que de su oficina, Cuba 199, le han sustraído una máquina de escribir marcada con el número 82100, valuada en 80 pesos Cy.

DE MATANZAS

FRACTURA GRAVE (Por telégrafo). Junio 17. En la estación sanitaria de esta ciudad fué asistido hoy a las 7 y 45 p. m. por el médico de guardia, de la fractura grave de la pierna derecha, Leonardo García. Dicha fractura se le ocasionó al darse una caída al tiempo de subir al pescante del coche de que es conductor. Su estado es grave. ITURRALDE.

Del Juzgado de Guardia

DESAPARICION Rafael Torre Pardo, vecino de Alburquerque 11, en Regla, denunció que de su domicilio ha desaparecido la joven Blanca Inés Laja, a la cual tenía a su abrago. CAIDA Jesús Blanco Romero, vecino de Neptuno 250, se fracturó el húmero izquierdo al caerse en su domicilio. OTRA CAIDA Juan León Hernández, de once años, vecino de Belascoain y Rastro, se fracturó el cúbito y radio izquierdo al caerse en su residencia. ESTAFA Alvaro González Muñoz, vecino del hotel "Isla de Cuba", denunció que le entregó a Blanca Hidalgo González, de Mision 10, ochocientos pesos para que se los guardara, desapareciendo con ellos. ARROLLADO En Príncipe y Espada, fué arrollado por la bicicleta que montaba un desconocido, sufriendo la fractura del radio

derecho, Miguel A. Fernández, vecino de Canteras 13. Su estado es grave.

Más sucesos

FREGANDO BOTELLAS En la Quinta "Covadonga" fué asistido de una herida incisa en la mano derecha, de carácter leve, Francisco Méndez y Carrera, de San Ignacio 87, la que sufrió al quebrársela una botella que estaba fregando. EN UN TALLER Trabajando en el taller de maderas que está situado en San José 20, sufrió una herida menor grave en la mano izquierda el carpintero Modesto García, de Belascoain 111. LA ENGANARON Dice María Ramos Delgado, de E número 171, que hace dos años le compró a Miguel Elías, de Gloria 126, una garganta tilla en 18 pesos, que dijo el vendedor ser de oro, viendo ahora que era enchapada, por lo que se considera engañada. DOS TABACOS El vigilante número 301 arrestó ayer a Prudencio Cortés y Rodríguez, de Mision 179, por acusarlo José Ramón González y Gutiérrez, de Villanueva y Herrera, de haberse negado a pagarle dos tabacos que le compró. DE UN DEPOSITO En la 12a. estación de policía manifestó Alberto Torres y Cárdenas, de Jesús del Monte 170, que de un depósito de materiales que tiene en el fondo de su casa le llevaron anoche quince tablonos y diez alfardas, que aprecia en veinte pesos en oro español.

El incendio del edificio del Correo de Cienfuegos

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: Santa Clara Junio 17 de 1914. Secretario de Gobernación.—Habana. El Inspector Aragonés desde Cienfuegos me informa con fecha de ayer haber

llegado a dicha ciudad el Inspector de Comunicaciones señor Juncosa, para averiguar la causa del fuego ocurrido en el edificio de Correos; que el Subinspector especial señor Ruiz ha sido comisionado por el Juez de Instrucción para instruir diligencias con motivo del incendio; y que según confidencias este comenzó por el archivo, cosa que llama la atención debido a que en el Juzgado consta la existencia de cincuenta y dos causas por diferentes acusaciones contra empleados del expresado departamento. Carrillo, Gobernador.

PENSANDO... COSAS

En el Centro de Socorros del segundo distrito fué asistida Modesta Robaina Peñalé, vecina de Gloria 200, de dos heridas graves en el antebrazo derecho. Dice la lesionada que encontrándose en su domicilio, pensando en "cosas," se le ocurrió darle un puñetazo al cristal de una mampara, cortándose con los vidrios.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA. Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros. Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior. Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie". PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios. Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654.

THE KELMAH COMPANY. Sucesores de THE PHILIP CAREY CO. Representantes de fábricas de efectos de toda clase para Ingenieros, herramientas de taller etc. etc. Techumbre de Cemento Flexible Carey. Cubiertas de Magnesita al 85% para tubería de vapor. Tenemos grandes existencias de empaquetaduras GARLOCK. Correa negra impermeable. Pinturas de Grillo etc. CUBA, 27-Habana.